EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 24 de Enero de 1918 Núm. 376

MI EMPERATRIZ

Por la señora Marfa Mouchanow primera dama de honor de su antigua Majestad la zarina Alejandra de Rusia.—Traducción especial para "La Nación".

II

El valor de sus abrigos y joyas alcanzaba a varios millones.

La Emperatriz sentía una verdadera pasión por los abrigos y pieles preciosas y gastaba cuantiosas sumas en la adquisición de ellos. Esto indujo a que se dijera de ella que era extravagante en sus gastos lo que no era efectivo, pues el total de lo que

LA EX-ZARINA ALICIA DE RUSIA

pagaba a sus modistas, no alcanzaba ni con mucho, a las sumas que por este mismo capítulo empleaba la Emperatriz viuda.

Una de mis obligaciones era la de cuidar las joyas de la Emperatriz. Con motivo de sus bodas, recibió esplendidos regalos de sus parientes de Inglaterra y Rusia, especialmente del Emperador, quien entre otras cosas le regaló una corona formada por perlas y brillantes.

Poco después del matrimonio se suscitó también una cuestión relacionada con las joyas de la corona destinada al uso de la Emperatriz Durante el reinado de Alejandro III, la Emperatriz María tuvo estas joyas bajo su propio cuidado. Acatando su voluntad, el difunto Emperador se las entregó para que las usara durante toda su vida. Pero al parecer no tenía facultad para disponer de ellas y el Tesoro las reclamó.

La Emperatriz viuda empero, rehusó entregarlas y Alejandra Feodorovna declaró que ella jamás usaría los ornamentos y joyas que su suegra se negó a devolver.

Pero los funcionarios del Tesoro insistieron en su petición y por fin la Emperatriz viuda hubo de devolver las joyas. Mas la jóven soberana cumplió su promesa, evitó siempre usar esas alhajas, poniéndose en cambio las de su propiedad exclusiva. Ella decía que la gran perla y tiara de brillantes, que había adornado la cabeza de todas las Emperatrices rusas, desde los días de Catalina II era excesivamente pesada y el famoso collar avaluado en doce millones de dólares, que había sido uno de los adornos favoritos de la viuda de Alejandro III, se lo puso solamente cuatro o cinco veces.

De cómo se guardan las magníficas joyas de la Corona.

Cada vez que la Emperatriz deseaba usar algunas de las alhajas de la Corona, debía yo enviar una nota al director del Tesoro anunciando esta intención. El funcionario solicitaba entonces una escolta de tres soldados y custodiadas por ellos me enviaba las joyas solicitadas. Una vez que las tenía en mi poder entregaba el correspondiente recibo, y tan pronto como la Emperatriz terminaba de usarlas, notificaba yo al Tesoro de donde se enviaba inmediatamente un empleado de confianza con su escolta de soldados, y se me devolvía el recibo firmado pocas horas antes.

Los engorrosos trámites de este procedimiento hacían que la Emperatriz se mostrara enemiga de usar esos ornamentos, de los cuales por demás, poco se preocupaba. Prefería con mucho usar sus joyas privadas y aumentar su número constantemente, así es que antes de mucho tiempo fué dueña de una de las colecciones de piedras preciosas más afamadas de toda Europa. Las perlas eran sus favoritas, y como el Emperador también las admiraba le regalaba constantemente collares y otros adornos con perlas.

Esta pasión de la Emperatriz por acumular siempre nuevos adornos fué también esgrimida como un reproche en su contra; una de sus tías, la Gran Duquesa María Pavlovna, caracterizó esta afición diciendo: "un gout de parvenue". Con todas estas habladurías no era pues de extrañarse que el carácter de la Emperatriz se agriara más y más.

Con las personas de su séquito era sin embargo afable y cariñosa, aunque guardaba siempre la jerarquía, Solamente después de muchos años empezó a hacerme confidencias, pero entonces se me entregó toda y a veces también se dió en mi presencia a accesos de desesperación, durante los cuales según me convencí, no era enteramente responsable de sus acciones. La Emperatriz estaba poseída de un espíritu melancólico que la hacía mirar las cosas bajo su peor aspecto, y este hecho contribuyó en parte al misticismo que se desarrolló en ella más tarde y que ha contribuido más que ninguna otra cosa a la catástrofe que lanzó a ella y a los suyos a las estepas de la Siberia.

En medio de la pompa y del esplendor que la rodeaba, la Emperatriz permaneció siempre aislada y solitaria, y aunque encontró a su llegada gran cantidad de parientes y cortesanos, no descubrió entre ellos un solo amigo desinteresado con quien se hubiera podido franquear o de quien hubiera podido solicitar consejo o protección.

La vida íntima de la Emperatriz

En el verano siguiente a la real boda la Corte fué como era costumbre, a Peterhof, y las refacciones que habían sido empezadas en el palacio de Tsarkoe Selo las dirijió Alejandra Feodorovna en persona. Bajo su vijilancia la antigua construcción sufrió una completa reforma. Todo el palacio reflejaba esplendor ahora. Su interior fué amoblado y distribuído siguiendo el estilo de los "cottages" ingleses, con muchas flores, de las cuales la joven Emperatriz era ferviente admiradora, y adornado también su interior con profusión de fotografías y miniaturas. Alejandra tenía para el adorno de casas un gusto admirable, pero sus ideas en lo que se refiere a ornamentación interior diferian tanto del gusto dominante en Rusia, que fué también por este motivo duramente criticada.

El Emperador en cambio se mostró mui complacido de la forma como había sido arreglada su nueva residencia y se trasladó a ella en Octubre de 1895.

Inmediatamente de trasladarse al nuevo palacio, la Emperatriz organizó su vida en la misma forma que la siguió durante todo su reinado. Se levantaba temprano y jamás faltó a tomar desayuno con el Emperador. Enseguida lo acompañaba al paseo que acostumbraba dar el soberano antes de comenzar sus labores cotidianas. Ellos hacian su paseo matinal hiciera el tiempo que hiciera en el gran parque que rodeaba el palacio.

La Emperatriz era poco amiga de usar batas y la primera y única vez que la ví vestida de esa manera fué durante una enfermedad de la Gran Duquesa Olga.

A las once de la mañana, la Emperatriz recibía a su secretario privado quien le daba cuenta de la correspondencia. Trabajaban juntos por espacio de una hora y a las dos de la tarde tomaban su lunch. Este era generalmente muy frugal y rara vez asistían personas extrañas. Después de esta comida, el Emperador permanecía por cerca de una hora con su esposa, conversando sobre las novedades del día y otros temas y enseguida salían ambos a dar un nuevo paseo.

El té le era servido a la Emperatriz a las cinco, en su propia alcoba y generalmente se lo tomaba de un sorbo, sin mirar siquiera el contenido de la taza.

También manifestaba la Emperatriz mucha afición a la costura y en sus primeros tiempos de casada se entretenía en hacer pequeños trabajos para el hijo que esperaba.

Después de comida reposaba en un amplio sillón de brazos y cosía mientras que el Emperador, sentado a su lado, leía trozos escogidos. El emperador era muy amigo de leer y lo hacía bien. Sus preferidos eran los libros históricos, además seguía con gran interés la lectura de las diferentes revistas inglesas y francesas, que le eran regularmente enviadas. Esta lectura duraba generalmente hasta las once de la no-

La gran Duquesa Olga

che, hora en que el Emperador se iba a su estudio y la Emperatriz comenzaba a acostarse.

Yo estaba generalmente presente en esta operación, la que era ejecutada además por las dos damas de servicio. Estas damas eran cambiadas todos los días. Como ya he dicho, Alejandra tenía una abundante y sedosa cabellera, y le agradaba en extremo que se la peinara lo menos durante una media hora. Enseguida se la dividían en pequeñas trenzas, las que eran cuidadosamente envueltas en cintas de seda. Después le traían su camisa de noche que era siempre hecha del más fino hilo o batista y profusamente adornada con encajes de Valenciennes o Malinas. Los peinadores de la Emperatriz eran generalmente hechos de muselina o seda con aplicaciones de encajes de Bruselas. Ella era también excesivamente aficionada a la ropa blanca fina.

La remesa anual de trajes

La Emperatriz recibía alrededor de cincuenta trajes diferentes para cada temporada, esto sin tomar en cuenta los que se mandaba hacer en casos extraordinarios. Apesar de que los trajes blancos no le sentaban, era muy amiga de ellos. Le habían dicho que era una costumbre rusa el usar prendas de vestir blancas en cada gran fiesta y tanto exajeró este uso, que la sociedad de Petrograd llegó hasta hacer burla de sus gustos y las reinas de la moda usaban muchas veces trajes de color o negros en ceremonias en las cuales antes jamás se habían llevado de esos matices.

La familia imperial no visitaba con frecuencia Tsarkoe Selo, pues las grandes duquesas, tías de la Emperatriz, pronto se dieron cuenta que entre su nueva pariente y ellas existia una barrera y que apesar de la forma cortés en que eran recibidas, la zarina poco o nada se preocupaba de sus visitas. La Emperatriz viuda también fué recibida por su nuera con ciertas reservas.

A la única persona a quien la joven soberana demostraba cierta intimidad y que con el tiempo llegó a tener una considerable influencia sobre ella fué su hermana mayor, la Gran Duquesa Isabel, mas ésta no era el mentor requerido para la impresionable e impulsiva mujer que recién había sido elevada al trono de todas las Rusias.

Con sus sirvientes, Alejandra Feodorovna jamás cambiaba una palabra, excepto en lo que se refería a cosas concernientes a sus obligaciones.

Acostumbraba a conversar diariamente una media hora en la mañana y otra en la tarde conmigo sobre sus trajes y joyas y me daba también las instrucciones necesarias sobre lo que había que hacer para la mejor conservación o renovación de ellas. court.

El carácter de la princesa

Solamente después de muchos años y después de que yo le ayudé a cuidar a la pequeña princesa durante un ataque de escarlatina, la Emperatriz empezó a conversar conmigo sobre sus asuntos domésticos y sobre las cosas que le sucedian. Odiaba la familiaridad y creía que formaba parte de su deber el mantener a la gente a la distancia, pero en cambio cuan generoso corazón tenía! Bastábale saber que a alguna de sus ayudantes o sirvientes le había acaecido una desgracia para que inmediatamente saliera a luz toda la afectuosidad que inundaba su alma.

Cuando llegó el primer aniversario de su matrimonio con el Zar, no solamente la pareja Imperial sino todo el imperio estaba a la expectativa del hijo que habría de llegar y que había de ser heredero de los vastos estados y del trono de los Romanoff. Así es que cuando se anunció que el recién nacido era una niña, débil y delicada, el desencanto fué muy grande.

Nadie la deseaba, nadie estaba preparado para amarla con excepción de su madre, quien la acercó a su corazón con toda la ternura que durante tanto tiempo había mantenido escondida en las profundidades de su alma y que formaba una de las bases de su extraño pero admirable carácter.

El bautismo de la Gran Duquesa Olga Nicolaievna fué celebrado con gran pompa en Tsarkoe Selo. Después de la ceremonia, la Corte se dirigió a Petrograd y la jóven Emperatriz tomó posesión de sus nuevos departamentos en el Palacio de Invierno, los que habían sido lujosamente arreglados con magníficas tapicerías de seda traidas especialmente de Lyon y copiadas de aquellas que adornan los cuartos que ocupó la desgraciada reina María Antonieta en el Palacio de Fontainebleau. Estos adornos fueron una sorpresa que el Zar le preparó a su esposa; pero ésta en vez de manifestarse agradecida y contenta, fué afectada por el superticioso recuerdo del parecido con los que tenía la infortunada reina de Francia.

(Continuará)

Los funerales del ingeniero de la Armada don Rodolfo de la Cruz

Se efectúan ayer con toda solemnidad.--Imponente manifestación de pesar.

No ha mucho se recibió en esta capital la triste noticia del fallecimiento del joven ingeniero de la Armada, don Rodolfo de la Cruz Rojas, ocurrida inesperadamente en New London, Estados Unidos.

En la tarde de ayer se llevaron a efecto sus funerales y significaron en verdad, una imponente manifestación de aprecio al distinguido marino que supo conquistarse muchas simpatías.

DON RODOLFO DE LA CRUZ

Fué en el mes de Noviembre del año próximo pasado cuando una repentina enfermedad postró en su lecho a este apreciado miembro de la Armada Nacional, en circunstancias en que se encontraba cumpliendo una comisión del Gobierno, cual era la de atender a la recepción de los submarinos que acaban de construirse en Norte-América para nuestro país.

La gravedad del mal inspiró desde los primeros momentos serios cuidados.

Tuvo, sin embargo, alternativas favorables, pero muy pronto el enfermo volvió a agravarse falleciendo luego en medio de la consternación de sus compañeros y amigos.

En el transporte "Rancagua" que acaba de arribar a Valparaíso se repatriaron sus restos; los cuales llegaron, como decimos, en la tarde de ayer a Santiago.

Fué transbordada la urna mortuoria del "Rancagua" a una falúa cubierta de luto.

Numerosas lanchas formaron el cortejo, el cual pasó en medio de embarcaciones enviadas por los buques de guerra.

Los deudos del extinto tomaron colocación en una lancha que seguía de la falúa mortuoria.

Esperaban los restos en el muelle el contralmirante señor Agustín Fontaine; el director del personal, capitán de navío don Manuel Hurtado; el capitán señor Díaz Palacios y en representación del Director General de la Armada, el teniente señor Jorge López. Estaban también presentes numerosos jefes y oficiales de la Armada.

De acuerdo con la ordenanza, fuerzas de marinería rindieron los honores correspondientes.

Del muelle fueron conducidos los restos a la Biblioteca de la Marina, donde se había levantado una hermosa capilla ardiente.

El ingeniero segundo don Luis Burgos pronunció un sentido discurso rememorando los méritos y las virtudes del ingenieron señor Cruz.

La urna que contiene los restos mortales fué embarcada para Santiago a la 1 de la tarde de ayer.

En la Estación Mapocho, numerosísimas personas aguardaban la llegada de los restos mortales que venían en una urna metálica cubierta con paño negro.

En el mismo carro se traían también las diversas coronas de valor que sus compañeros y funcionarios chilenos en Estados Unidos depositaron sobre su cadáver, en demostración de afecto y de cariño.

Entre los concurrentes se notaba la presencia de distinguidas personalidades de la sociedad, la política, la magistratura, el Ejército, la Armada, etc.

Desde la Estación, en una carroza particular, se condujeron sus restos al Cementerio General.

Las coronas se llevaron en un carro del Ejército.

Un pelotón del Regimiento Pudeto con su respectiva banda le rindió los honores correspondientes.

En el cementerio y antes de ser inhumado el cadáver, el ingeniero de la Armada señor René Mourgues, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

En el curso ordinario de la vida, vienen, de tarde en tarde, a sorprendernos hechos tan imprevistos y dolorosos que, difícilmente, pueden nuestra inteligencia comprenderlos y nuestro sentimiento soportarlos.

En nuestra juventud nos domina, generalmente, un natural optimismo, el que se resiste a ser castigado en forma tan brusca, como lo ha sido con la muerte de nuestro querido compañero Rodolfo de la Cruz.

Recuerdos de juventud, de niñez digamos, alegrías que pasaron, ilusiones forjadas en común, en alas del compañerismo, toda una serie de reminiscencias, de felices tiempos, toda esta atmósfera de hermosa realidad, saturada de alegrías sanas y generosos sentimientos, se ha empañado repentinamente, con la desgracia que hoy eclipsa nuestras mejores ilusiones y nos lanza tristemente en brazos del más sentido dolor.

Aquí estamos sus compañeros y amigos, acompañándolo junto a su última morada, para significarle cuánta pena nos aflige y cuán conmovidos estamos, ante su inesperada partida. Dijérase que elevamos una dura y dolorosa protesta, contra los designios de la naturaleza, que se lo ha llevado, cuando recién se abría paso en su carrera y empezaba a labrarse los sólidos cimientos de un brillante porvenir.

Y cuando, después de las rudas campañas, nos reunamos en el descanso espiritual de una amistosa camaradería, sentiremos un vacío, hará falta tu presencia, nos afligirá la nostalgia de tu espíritu que tan poderosamente nos atraía, con los chispazos de su ingenio, que siempre alumbraron en una atmósfera de sentimientos de orden superior.

Fuiste querido, Rodolfo, ¡cómo no habremos de comprender cuán idolatrado hijo habrás sido!

Designado por sus superiores, para desempeñar una comisión en suelo extraño, a que se había hecho acreedor, por su clara inteligencia y amor al estudio, lo sorprendió la dolencia que lo llevó a la tumba. Desde el momento que se sintió mal, fué su único deseo, que no se le diera aviso a sus "queridos viejos", como cariñosamente llamaba a sus padres, para evitarles todo cuidado; y cuando apenas conservaba el uso de la palabra, se hizo rodear de los retratos de los suyos, que siempre llevó consigo y con ellos cruzó sus últimas palabras.

¡Cuán bellas y nobles serían! ¡Y qué hermoso rasgo de su gran amor filial!

Querido Rodolfo, ahora que cumpliste honrosamente tu cometido en esta tierra, descansa en paz y déjanos llorar tu irreparable pérdida.

Adiós, querido compañero.

La lucha contra el alcoholismo

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONTESTA UNA FELICITACION DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

EL SEÑOR FLORENCIO VALDES ACEPTA EL CARGO DE VICE-PRESIDENTE DE LA COMISION CONTRA EL ALCOHOLISMO EL EMPLEO DEL ALCOHOL EN USOS INDUSTRIALES

Con motivo del decreto que nombró una comisión para resolver el problema del alcoholismo, el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre, dirigió, el 17 del presente, una nota de felicitación al Presidente de la República, la cual ha sido contestada por el jefe del Estado en los siguientes términos:

"Presidencia de la República, Chile.—Santiago, 21 de Enero de 1918.—Iltmo. y Rvdo. señor Arzobispo de Santiago, don J. Ignacio González E.— Presente.— Señor Arzobispo:

Me ha sido muy grato recibir la comunicación de US. Iltma. y Rvda., fechada en 17 del corriente, y tomar nota de la complacencia con que US. se impuso del nombramiento de la Comisión llamada a indicar al Gobierno los medios de combatir el alcoholismo.

De cuantas personas se interesan por colaborar en esta campaña de salvación nacional, pocos habrán podido medir como US., mediante su vasta experiencia de sacerdote, la magnitud del mal contra el cual se lucha: y es por esto que su aprobación del decreto adquiere considerable valor.

Sírvase aceptar, señor Arzobispo, los sentimientos de distinguida consideración de su Affmo. S. y amigo.—**Juan Luis Sanfuentes**".

El señor José Florencio Valdés acepta el cargo de vice-presidente de la Comisión Contra el Alcoholismo

Como recordarán nuestros lectores, el señor José Florencio Valdés Cuevas, presidente de la Asociación de Vinicultores, fué designado vice-presidente de la Comisión contra el Alcoholismo y cumplimiento de la ley N.o 3087. El señor Valdés ha contestado aceptando el cargo y manifestando su adhesión.

El empleo del alcohol en usos industriales

Por considerarlo de interés, damos en seguida la traducción de un artículo que se contiene en el último número del "British Medical Journal", relacionado con el empleo del alcohol en usos industriales.

"La 7.a conferencia conmemorativa de Norman Kerr, de la Sociedad para el estudio de la Embriaguez, fué hecha por W. Mc. Adam Eccles, célebre cirujano del hospital de San Bartolomé, a mediados de Octubre de 1917.

Dijo que cerca de la mitad de todos los habitantes de las Islas Británicas era totalmente abstinente; pero que se gastaban todavía doscientos millones de libras esterlinas al año en bebidas alcohólicas que pagaban impuestos. Estas preparaciones se beben mucho más por el alcohol que contienen que por la pequeña cantidad de substancias alimenticias que encierran. La cuestión es si el alcohol es útil o perjudicial a la salud y a la eficiencia del trabajo. El alcohol etílico no tiene más que una de las cualidades de los alimentos, la de quemarse, no es esencial y es muy caro, de tal manera que sería entonces parcialmente un alimento de "lujo". Todo lo que se consume por el hombre es perdido, mientras que el alcohol es esencial para las manufacturas que se relacionan con la guerra. Si no hubiera alcohol suficiente para los propósitos industriales, químicos y científicos en que su uso es esencial, su consumo por el hombre sería una pérdida directa.

Aunque cierta parte de la actual intranquilidad industrial resulte de la escaséz y elevado precio de la cerveza, la mayoría de los trabajadores de municiones del sexo femenino pueden realizar sus obligaciones y mantenerse en buena salud sin brevajes alcohólicos. No se ha hecho en este país todavía el uso industrial adecuado del alcohol. El Imperio Alemán tuvo más escaséz de petróleo que el inglés, pero los químicos alemanes fabricaron alcohol barato y sus ingenieros construyeron máquinas que se mueven con este combustible. Aún cuando no hubiera guerra, sería una política prudente y sana la fabricación del alcohol etílico como agente de fuerza motriz. Tal como son las cosas, todo el alcohol que existe actualmente en este país y el que se produce por los destiladores y cerveceros debería ser usado para municiones como poder motor y con objetos industriales y científicos.

Su conclusión general fué de que antes de la guerra el alcohol era el principal culpable de la pobreza y de la incapacidad. Durante la guerra había contribuído a prolongar las hostilidades y a producir mayores obstáculos y dificultades que resolver; durante la desmovilización puede acarrear también muy serias consecuencias.

El explorador Shackleton

Trae a ésta una comisión de su Gobierno. — Sobre el particular guarda reserva

Como se sabe, desde antenoche es nuestro huésped el conocido explorador inglés, Sir Ernest Shackleton.

Ayer pasamos a saludarlo a su residencia del Savoy Hotel; agradeció nuestra visita, pero se negó en forma discreta y caballerosa, a hacernos declaración alguna sobre el objeto de su viaje a ésta.

Nos dijo que traía una misión de su Gobierno, acerca de lo cual deseaba guardar reserva.

Acompañado del Ministro de Gran Bretaña, Mr. Shackleton estuvo ayer en la Moneda a saludar al Canciller señor Pereira.

Contrariamente a lo que se ha aseverado, el explorador no dará por ahora ninguna conferencia.

Es posible que dicte una a favor de una institución de beneficencia a su regreso de Buenos Aires, a donde partirá en una fecha próxima.

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Sistema concéntrico y antiguo
Profesores de Estado
Internos y externos
31-a

ACCESORIOS
Para Automóviles
SOCIEDAD AUTOMÓVILES
Humada y González :: ESTADO 137
24-a

Enero 24
San Timoteo

CAMBIO
Bancario 13 25/32 Comercial 13 7/8
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.41.50 1 Dólar ... 3.71 1/4
1 Franco... 0.64.51 1 Peseta.. 0.91.74
1 Nac. Arg. .... 1.70.
ORO 58%.

La Calidad del Lubricante
Que usa Ud. en su AUTOMOVIL
es más importante que la calidad de la bencina

La razón se lo dice: — Una bencina de buena calidad le dará mayor número de kilómetros por lata que una de inferior calidad y esta última le depositará más carbón en los cilindros que la primera; pero no le causará ningún daño permanente al motor. En cambio, un mal aceite lubricante puede arruinar su motor en corto tiempo.

Acuérdese que las condiciones en CHILE son diferentes a las de otros países; tenemos en el verano un clima cálido y todos los caminos tienen altas cuestas que remontar. Esto tiende a producir el recalentamiento del motor, la "bête noire" del automovilista. Una de las maneras de evitar el recalentamiento es usar un aceite de calidad apropiada. Tenga presente que los aceites que pueden ser muy apropiados para las condiciones que rigen en Europa y Estados Unidos, necesariamente no son los más apropiados para Chile.

Los aceites marca

"AUTOCLUB"

son fabricados especialmente para usar en Chile y las diferentes clases han sido escogidas después de pacientes y costosos experimentos hechos en el país. Estos experimentos no han sido teóricos, sino prácticos, en automóviles de diferentes tipos que han recorrido cientos de miles de kilómetros en los caminos del Norte y Sur de Chile.

Pida usted datos sobre los

Aceites "AUTOCLUB"
a WILLIAMSON, BALFOUR & Co.
Importadores de los mejores Aceites :: Bandera esq. Catedral

CURSOS DE VACACIONES DEL
Instituto San Martin
SAN MARTIN 67
Sistema antiguo y concéntrico. Preparatorias. Humanidades y Bachillerato. Internos, mediopupilos y externos. Profesores de Estado. Matrícula abierta.
0720-24-a

Gran Hotel de Cartagena
PLAYA CHICA
Calle de Olea, a un paso de la Plaza
Vista al mar, espaciosa galería, extenso comedor y salón, espléndido confort
Establecimiento de primer orden y el más central del balneario. Piezas y departamentos bien amoblados. Patios y jardines.
PRECIOS MODICOS
Ha mejorado notablemente el servicio de cocina y comedor. Tiene auto para comodidad de los pasajeros
ELIODORO VERA B.,
Propietario.
691-26-a

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

La Central

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La mas importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 600.

Servicios completos con ataudes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20%

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas
Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi
Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo numero 1061.

Santiago, Enero 12 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.
753-24-a

COMPAÑIA

Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.
25-A

"La Chilena Consolidada"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 21 del corriente mes se pagará en las Oficinas de esta Compañía, en Valparaíso y en Santiago, el 16.o dividendo de $ 2.50 por acción, acordado por la Junta de Accionistas de esta fecha.

Valparaíso, 18 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
902-24-a

FERROCARRIL

Puerto y Balneario de Quintero

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, Oficina 27.

Santiago, 20 de Enero de 1918.

EL VICE-PRESIDENTE.
2250-30-a

Compañía Chilena de Tabacos

Transferencia de Acciones

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 18 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
848-28-a

Compañía de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Enero 19 de 1918.

EL SECRETARIO.
2241-31-a

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios
Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

"LA ALIANZA CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 21 del corriente mes se pagará en las Oficinas de esta Compañía, en Valparaíso y en Santiago, el 17.o dividendo de $ 2.00 por acción, acordado por la Junta de Accionistas de esta fecha.

Valparíso, Enero 18 de 1918.

EL GERENTE.
901-24-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
811-28-a

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.o semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
847-28-a

BANCO de CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.
762-24-a

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.
761-24-a

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

"LA UNION NACIONAL"

Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.
782-27-a

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **Palena**, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.

Vapor **Limarí**, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 18 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la **United Fruit Co.**, que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

"La Protectora"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y RIESGOS MARÍTIMOS

Capital subscrito	$ 2.000.000.—
Capital pagado	100.000.—
Fondos de reserva, reaseguros, responsabilidad y dividendos	$ 1.015.083.22

Agente en Santiago: **Sr. Javier Ortúzar**

Calle HUERFANOS 1147.

ASEGURA

Edificios	Vapores y buques
Mercaderías	Cargamentos
Mobiliarios	Tesoro
Lucro cesante	Etc., etc.

Gerente: GUILLERMO PLUMMER

Oficina en Valparaíso: Calle Prat N.o 277.

Agentes en Iquique . . .	Señores Alberto Molfino y Cía.
" en Concepción . . .	" Ignacio Ibieta y Cía.
" en Antofagasta . .	" Espinosa y Cía.
" en Valdivia . . .	" Víctor Vogt y Cía.

Agencias en los principales pueblos de la República.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL............................	**Mcs. 30.000,000.—**
RESERVAS............................	**" 9.800,000.—**

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Suscríbase Ud. a "La Nación"

WIEGAND & Co.

VALPARAISO — Casilla, 23 HUASCO — Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, les como despachos, reembarques, etc., etc.

Compañía de Seguros Generales

"LA MUNDIAL"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Viernes 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, el cuarto sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales, se ha cubierto el valor de la prima del primer año.
25-a

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el Notario señor Manuel Gaete Fagalde y en nuestra oficina, remataremos la magnífica propiedad ubicada en

Calle Bandera N.os 644 y 646

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; con superficie de más o menos, 486 metros cuadrados; de construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.

Mínimum: $ 159.000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.

La propiedad se puede visitar diariamente.

Datos y bases en Morandé Núm. 330.

FREUDENBURG & BALMACEDA
563-25-a

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA

UN AUTOMOVIL FORD, PERFECTO ESTADO

865 = AGUSTINAS = 865

MAÑANA VIERNES 25 DEL PTE.

de 9.30 a 12 de la mañana y de 2 P. M. adelante

Por decretos judiciales, Compañías de Seguros, del señor Eulogio Rojas, y varias sucesiones.

—: HAY :—

SALONES.—Dos pianos franceses en perfecto estado, dos pianolas, música para autopianos y pianolas, amoblado dorado Luis XV, varios amoblados de jacarandá, caoba, mouquett, berger y otros estilos; estatuas de mármol y de bronce, pedestal mármol verde, cuadros al óleo, esquineros y banquetas al dorado; cortinajes de seda, boules incrustados, vitrina Luis XV de nogal, estantes de caoba con gobelinos; varias columnas, pedestales, figuras de terracotta, biombos bordados, alfombras de una pieza y tripe cortado, fonola con piezas, relieves de bronce, cuadros al óleo, oleografías y grabados, lámparas eléctricas y a gas, espejos y adornos de salón en general.

ESCRITORIOS.—Escritorios ministros y medio ministros, mesas talladas, cajas de fondos, amoblados de cuero y marroquí, estantes para libros, sillones fijos de tornillo y balanza, lámparas de pie y de colgar, transparentes, máquinas de escribir, pedestales, útiles de escritorio, alfombras, cortinajes, pedestales, cuadros, estatuas de mármol y bronce, etc., etc.

COMEDORES.—6 juegos de comedor estilo inglés, Renacimiento y corriente, mesas de correderas de roble y nogal y lingue, sillas respaldo y asiento cuero estampado, id. enjuncadas, mesas fijas, aparadores y trinches sueltos, servicios de loza y loza suelt, cuchillerías, cristalerías y plaquées de adorno, carpetas de mesa, centros de mesa, cuadros, jardineras, pedestales, relojes de pared, cortinajes, etc.

DORMITORIOS.— 10 dormitorios estilos diversos enchapados nogal con espejos y mármoles rosados, plomos y blancos, roperos y guarda-ropas de cedro, jacarandá y otros, peinadores, cómodas, veladores, 2 lindos catres de bronce con sommiers para matrimonio, catres y marquesas de nogal jacarandá y cedro, colchones de crin, lana y mezcla, sobrecamas tejidas y de seda, biombos, chaislong, bidets, cortinajes, servicios de toilette, mesitas de toilette incrustadas, cuadros religiosos, etc., etc.

HALL.—Varios juegos de roble americano y mimbre, paragüeros, jardineras, pedestales, adornos, alfombras de una pieza y tapices, pisos, sofanish tallado tapiz cuero, divanes, etc.

VARIOS.—Baños de fierro enlozado, sillas de montar, calentadores para baño, braseros de bronce, una instalación de estantería y vitrinas al laqué para negocio, varios lotes de mamparas, baño eléctrico, 1 triciclo para reparto, velocípedos para niños, escaleras, cocinas a gas y económicas, mesas con cubierta zinc, estufas a gas y parafina, bodegas de fierro, pajareras, planchas de fierro galvanizado para techo de un uso, de 6 y 7, planchas negras de 7 y 9.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
9807-

LA NACIÓN
SANTIAGO, 21 DE ENERO DE 1918

UNA GRAN LEY

Restablecido ya el funcionamiento de la máquina administrativa, corresponde ir estudiando metódicamente la posibilidad de despachar algunas leyes que responden a grandes aspiraciones públicas, que se encuentran a media gestación parlamentaria y sobre las cuales sería fácil establecer una fórmula de conciliación entre las diversas tendencias políticas.

Y entre esos problemas cuya solución exige el país, se destaca ante la consideración general con caracteres de relevante esperanza, la ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria. Como se sabe, este proyecto es objeto de resistencias muy enérgicas y respetables tanto en el Congreso como en la opinión, debido a ciertas disposiciones incluídas en él, que permitirían a algunos partidos obtener ventajas políticas de todo punto inaceptables.

La circunstancia de encontrarse al frente del Gabinete el señor Rector de la Universidad y de ocupar la cartera de Instrucción Pública, el diputado don Pedro Aguirre Cerda, que tomó parte tan importante en la redacción de este proyecto, hace esperar un avenimiento feliz que permita incorporar en nuestra legislación un conjunto de medidas realmente salvadoras para este país y su cultura del porvenir. Están, pues, en el Gobierno dos personalidades que dominan a fondo este problema, de cuya tranquilidad de criterio y opiniones eminentemente respetuosas para todas las tendencias, nadie puede dudar y corresponde a ellas estudiar el terreno parlamentario para aquilatar las posibilidades de éxito con que cuente esta ley.

Como lo hemos expresado en varias ocasiones, no se trata de buscar conveniencias políticas en que sea lícito para cada partido tomar la ley como arma para el futuro. Se trata de algo que está por encima de todos los programas y de todas las doctrinas y que se relaciona directamente con el cumplimiento de la alta misión civilizadora y educadora que incumbe al Estado en un terreno netamente científico y práctico. Las aspiraciones confesionales o partidaristas no tienen para qué cifrar en la implantación de la instrucción obligatoria ni el temor de un ataque ni la esperanza de una defensa. Si algún servicio que exige desapasionamiento y neutralidad absoluta por parte de los que lo dirigen es éste de la instrucción, encargado de proporcionar primeras letras y rudimentos de todas las ciencias útiles al desarrollo de la mentalidad humana y a la preparación del individuo para la competencia por la vida y para la producción económico-social. Los dogmas, la propaganda religiosa, la inculcación de ideas respetabilísimas sobre las creencias que cada hombre debe profesar, están reservadas al padre de familia, al sacerdote, a todas las actividades de la vida privada. Ningún Estado moderno entra en esta zona eminentemente privativa de la libertad individual.

Planteada así la cuestión, no puede encontrar resistencias una ley que obliga a los padres de familia a educar a sus hijos, que tiende una mano altruista para salvar del analfabetismo y de la miseria moral y material a centenares de miles de ciudadanos y que por consiguiente constituye uno de los elementos que necesita la nacionalidad chilena para salvarse de la ruina y hasta de la aniquilación que acechan a los pueblos ignorantes de esta época como antaño a las pobladas de indígenas abandonados en plenas tinieblas intelectuales. No podría obtener un triunfo más hermoso este Gabinete que el de uniformar el concepto parlamentario en pro del despacho de tan transcendentales medidas legislativas.

Evitemos las defecciones

Un distinguido ciudadano acaba de enviar su adhesión entusiasta a la candidatura senatorial de un miembro independiente del partido conservador, "a pesar de ser liberal avanzado y germanófilo entusiasta", como lo manifiesta en su carta publicada ayer.

Aún cuando el señor don Roberto Huneeus, no posee sino su voto consciente en materia de fuerzas electorales, nadie puede olvidar que se trata de un miembro del partido liberal que durante largos años se ha distinguido como soldado de fila, siempre atento a toda las consignas superiores y que ha figurado hasta hace muy poco como candidato a diputado en las asambleas liberales de Valdivia, Carelmapu, Chillán y Victoria y Melipilla. Alejado voluntariamente de estas candidaturas, sus correligionarios conservaban, sin embargo, el derecho de esperar una mayor reciprocidad por el apoyo entusiasta que estuvieron dispuestos a prestarle y podían suponer que no terminaba con el retiro de su candidatura, todo compromiso con su partido.

Ahora bien, es del dominio público que el partido liberal tiene compromisos solemnes que respetar en la lucha senatorial de Santiago y que estos pactos están basados en un conjunto de reciprocidades en el cual se residen todas las expectativas de éxito de la Alianza Liberal. De tal modo que si miembros prestigiosos de uno de estos partidos, no se contentan con dar su voto en silencio a un candidato ajeno, — lo que tampoco es aceptable, — sino que anuncian públicamente su salida de las filas, cometen una falta lamentable, no sólo contra la disciplina interna de la agrupación de que forman parte. Van mucho más lejos al poner obstáculos al desarrollo previsto de las actividades de una combinación entera de partidos en la ruda lucha entablada en todo el territorio. Una defección franca confesada con toda la valentía que caracteriza los actos de un hombre de corazón y de patriotismo bien probado como es el político que nos ocupa, valdrá talvez poco en la aritmética electoral; pero tiene profunda gravedad por el mal ejemplo que significa en los fastos de la disciplina interna que es la garantía de todos los éxitos de un partido bien organizado.

El caso del señor Huneeus, debe servir de oportunidad para recordar una vez más que la disciplina y el respeto a las promesas que se formulan cuando se ingresa a un partido político, valen más que todos los entusiasmos personales y que el interés del país que cada agrupación defiende lealmente dentro de su programa, debe primar siempre sobre la propia apreciación, respecto a un candidato de otras tendencias que se presenta a buscar adhesiones. La causa primordial de la anarquía política que estagna el desarrollo de este país, se encuentra precisamente en el espíritu de inobservancia de los estatutos internos de los partidos y en la falta de carácter de los ciudadanos para marcar el paso mientras llega el momento de ponerse a la cabeza de la columna. Nada sería más honroso para el antiguo político y brillante servidor público que hoy se queda rezagado, que reconocer el momentáneo error en que ha incurrido y volver a su puesto de acción, dando así un ejemplo nobilísimo que perduraría en la memoria de los ciudadanos.

SAINT CLAIR

Los grandes beneficios del tráfico marítimo

Hemos comentado hace poco algunas cifras reveladoras de los precios nunca imaginados que han alcanzado las naves mercantes en el curso de la guerra actual. Dentro del mismo propósito de hacer notar la oportunidad que ha ofrecido y seguirá ofreciendo el comercio marítimo, insertamos a continuación algunas noticias sobre los balances de algunas compañías de navegación:

Ninguna ofrece interés más notable que la International Mercantile Marine Co., de New Jersey. Esta empresa, más generalmente conocida por el nombre de Navegación Morgan, llamó la atención cuando fué creada, hace quince años, porque parecía merecer que se la considerase como un rival americano que desafiaba la supremacía marítima de Inglaterra. Estaba formada por varias sociedades subsidiarias con toda clase de buques y banderas diversas. Cuando empezó la guerra la compañía estaba a punto de quebrar. No pudiendo asegurar más que parcialmente el servicio de su capital en obligaciones, iba a pasar a manos de sus acreedores. Hasta se había ya formulado un proyecto por el cual a más de un aumento del interés y de una modificación de la forma de su capital en obligaciones (alrededor de 370 millones de francos) su capital en acciones sería reducido de 508 millones 43,500 francos a 64.193,400.

En menos de dos años la situación de la compañía cambió radicalmente. La guerra acarreó para ella—cuando amenazaba quebrar—asombrosa prosperidad. En vez de ver reducido su capital en acciones en 87 por ciento, pagó al contado de súbito— hecho único en la historia financiera— 43 por ciento de sus obligaciones y trocó al mismo tiempo el 57 por ciento restante por obligaciones nuevas de 6 por ciento. Es decir, aparte intereses atrasados, la compañía pagó a los tenedores de obligaciones más de 150 millones de francos al contado. Y después de desembolsar tan considerable suma, se calcula que en Octubre de 1916 tenía en caja cerca de 115 millones más. En tales condiciones el servicio anual de su deuda quedó reducido de 17.100,000 francos a 12 millones sólo; y se espera que al final del presente ejercicio aún disminuya más.

Veamos a Holanda. Según la memoria de la Cámara de Comercio de Rotterdam, para el año 1915 los dividendos pagados por algunas de las principales compañías holandesas de navegación en los últimos años fueron los siguientes:

	1915	1913	1911
	o|o	o|o	o|o
Holland América Line	50	15	12
Van Nievelt Gaudrian Co.	100	26	10
Sallveld van det Meevetz van Hattum	100	20	9
"Triton"	40	20	7
Compañía Zeewart	50	7	—
"De Moss"	50	10	4
Compañía Houtvaart	75	10	—
Erhardt y Dekkers	60	—	—

Esos dividendos hubieran sido sensiblemente superiores si los beneficios de 1915 no se hubieran aplicado en gran parte a afirmar la situación financiera de las diversas compañías.

En Dinamarca, veintidos compañías con un capital integrado de 91 millones 153,000 francos y reuniendo 284 buques con 441,124 toneladas (casi la mitad del tonelaje dinamarqués) realizaron en 1915 **un beneficio neto de 98 millones 630,000 francos.**

Los fletes brutos percibidos por los armadores dinamarqueses alcanzaron en 1915 a 314.418,000 francos contra 136.106,000 que importaron en 1914.

Proporcionalmente a su población, Noruega es el país que posee más numerosa marina mercante. En 1.o de Enero de 1916 contaba con toneladas 2.576,218 de carga bruta. El 1.o de Diciembre de aquel mismo año tenía 67,000 toneladas menos, debido a la insuficiencia de sus astilleros para reemplazar a sus buques averiados o torpedeados.

A no ser por la guerra la marina mercante noruega hubiera percibido en 1916 alrededor de 350 millones de francos, de los cuales 75 millones habrían sido beneficio neto. Pero, a pesar de la guerra, ha recibido la enorme suma de 1,375 millones de francos, de los cuales unos 450 representan utilidad líquida, la cual aún resultaría más grande a no ser porque los riesgos debidos a la campaña submarina han hecho que las operaciones de seguros hayan llegado a ser onerosísimas.

Noruega ha encargado en muchos astilleros del extranjero numerosas construcciones de buques, especialmente en Norte América. Pero esos barcos son vendidos a cada paso, antes de estar terminados, con notable ganancia.

Las magníficas perspectivas que ofrece el tráfico marítimo y la dificultad para adquirir nuevas naves, ha hecho que en muchas partes se estén preocupando de poner a flote buques hundidos desde hace tiempo, y abandonado en atención al alto costo de la operación de salvamento. En ese caso está el paquebot "Sesostris", que naufragó en la costa de Guatemala el año 1907. Su casco, encallado en un arrecife, batido por las olas durante diez años y deteriorado en extremo, es ahora objeto de grandes esfuerzos costosísimos dedicados a ponerlo a flote.

Otro caso curioso es el del velero "Avenger", fletado en 1903 en un puerto de Méjico para hacer un viaje al Plata. Cuando se dirigía al puerto donde debía tomar la carga, embarrancó en un escollo y la compañía aseguradora consideró el siniestro como causa de pérdida total. A fines de 1916—es decir, trece años después del naufragio—fué puesto a flote y por 375,000 francos fué reparado de suerte que quedó como nuevo. Ahora el "Avenger" podrá muy luego efectuar el viaje mismo para el cual fué fletado en 1903. Pero en vez de cobrar 50 francos por tonelada recibirá el armador 225.

G.

SABE UD?
cuáles son los libros del día?
ESTOS:
Roosevelt. El deber de América ante la nueva Europa. El más reciente libro del ilustre ex-Presidente, $ 4.50. —**González Blanco.** España ante el conflicto europeo. Iberismo y germanismo, $ 4.50.—**Rovira y Virgili.** El nacionalismo catalán. Su aspecto político, los hechos, las ideas, etc. Interesantísimo, $ 4.50.—**Whelpley.** (Profesor de economía política en la Universidad de New York). El comercio del mundo, $ 6.
Librería Zamorano y Caperan. — Compañía 1015-1019.
Casilla 362
2263-24-a

Penalidad de la embriaguez

Antes de 1902— fecha del primer esfuerzo legislativo considerable en la lucha contra el alcoholismo— hubiera sido una novedad y casi una estravagancia hablar de penalidad de la embriaguez; después de dictada la ley de Enero de ese año, que dedicó un título entero a esa materia, llegó a hacerse famoso el **131**, que castigaba los ebrios, y hasta hubo momentos en que se creyó en la eficacia de la represión. Pero bien pronto se cayó en la cuenta de que, aplicada con arreglo a la pura rutina judicial y sin espíritu social alguno, la pena llegó a ser, para las secretarías de los juzgados una nueva y abundante fuente de entradas, y para los aficionados a la bebida, una como patente barata para el disfrute del vicio. Aquéllas perciben dos pesos cincuenta a título de **derechos**; la multa propiamente tal no pasa casi nunca más allá del mínimo de cinco pesos; de modo que el borracho sabe que, al módico precio de siete pesos cincuenta, se puede emborrachar entero.

La ley estableció una escala ascendente en las multas y en la duración de la prisión, para los casos de reincidencia; pero es raro que se castigue a los ebrios como reincidentes porque no se lleva, a lo que parece, con la debida prolijidad la **hoja de servicios** si así pudiera decirse, de los detenidos por ebriedad. Tampoco se toman en cuenta estricta las circunstancias agravantes, ni se han dictado los reglamentos municipales para aprovechar el trabajo de los penados, etc., etc.

Hay un artículo de la ley que dispone que después de cuatro condenas, el juzgado podrá enviar al ebrio a un asilo de Temperancia; pero hasta ahora los asilos no han sido instalados. Con lo cual resulta que la reincidencia del vicio, es decir, en la embriaguez pública y consuetudinaria, carece de esa que, no siendo en verdad sanción penal, sería algo más útil que eso, puesto que importa el sometimiento a un régimen, susceptible de operar la curación del reincidente en la embriaguez. Todo lo más que se hace ahora es internar a los viciosos que han llegado al estado de locura alcohólica, en la Casa de Orates, donde se les somete al tratamiento científico conveniente. Pero esperar hasta el grado del **delirium tremens** es mucho esperar, cuando en esta clase de hábitos viciosos, como en todo, lo sabio es prevenir a tiempo.

En resumen, se puede decir que hay porción considerable de la ley de alcoholes que no ha sido aplicada en forma, y de la cual es dable aguardar resultados muy benéficos en la lucha social contra el alcoholismo. En los momentos actuales, en que se ha intensificado la corriente favorable a los esfuerzos que en este terreno se realizan, y en que una comisión especial estudia a fondo los aspectos económico y social del problema, nos parece oportuno insistir, como lo haremos con más detalles, en el examen de las disposiciones relativas a la penalidad, y que en realidad comprenden también las relativas a la redención del ebrio.

G.

Cárcel de tuberculosos

Los tranquilos moradores de Osorno, próspera ciudad que sirve de asiento principal a una rica región agrícola y ganadera, han tenido razón para inquietarse ante el hecho de que el inadecuado edificio que sirve de Cárcel esté convertido en un pudridero de pulmones, en que caen por igual los reos recluídos y los guardianes encargados de su custodia. El cuerpo médico ha constatado que el **cinco por ciento de los reos ha muerto ya**; la mayor parte del resto se halla contaminada; y todo aconseja adoptar medidas que hagan cesar esta situación anormal, y peligrosa para el mismo estado sanitario de la población no carcelaria de la ciudad. Por eso, el Domingo último se reunió el pueblo de Osorno en mitin para pedir al Gobierno que se preocupe de poner remedio a la situación, e impedir que siga el contagio de una enfermedad tan seria y que ha tenido su desarrollo en un establecimiento fiscal.

Lo que verdaderamente extraña es que, como lo hace constar el texto de la presentación al Gobierno, se haya renovado hace muy poco el contrato con el propietario del edificio en que funciona la Cárcel, pagándole la suma de 30 mil pesos al año por esa fábrica de tuberculosos, y que no se piense en modificar las condiciones del establecimiento o en arrendar o construir otro adecuado y en estado sanitario conveniente. Con el doble de la suma que anualmente se gasta en ese arriendo de esta cárcel—dice el memorial de los vecinos— se podría construir un edificio en terreno fiscal, y así resultaría una economía harto considerable para el Erario Nacional, y se evitarían la vergüenza y los daños de la actual situación.

La mala condición material de las cárceles es un mal tan generalizado en el país, que no sorprende ya a nadie el que se hable de ella; pero parece que pocas veces se habrá llegado a obligar a los vecinos inocentes a soportar la vecindad de un foco "fiscal" de tuberculosis, como el que se halla instalado, bajo la vigilancia de guardianes también tuberculosos, en la ciudad de Osorno.

Urge adoptar medidas prácticas y rápidas en este particular.

POLITICA

AYER SE REUNIERON LOS COMITEES PARLAMENTARIOS DE LA CAMARA Y TOMARON ALGUNOS ACUERDOS PARA EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

QUEDO FIJADO EL NUMERO DE DIPUTADOS COALICIONISTAS Y ALIANCISTAS QUE FORMARAN EL QUORUM PARA LAS SESIONES QUE SE CELEBREN DESPUES DE LOS PRESUPUESTOS

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA APRUEBA EL FALLO DEL TRIBUNAL ALIANCISTA

PROXIMAS JIRAS ALIANCISTAS

Los presupuestos

Presididos por el presidente de la Cámara señor Fernández se reunieron ayer a las 3 P. M. los diversos Comitées parlamentarios para tratar de los presupuestos.

Hubo en esta reunión, según se nos dice, el mejor espíritu para cooperar a la acción del Ministerio en el despacho de los gastos públicos.

Así, se acordó discutir a la mayor brevedad el presupuesto de Justicia, el cual seguramente quedará despachado hoy o mañana.

En seguida se despacharán los presupuestos que penden de la consideración del H. Senado, a medida que vayan llegando.

Sesiones de la Cámara

Ampliando nuestra información anterior, relativa a la tramitación de un acuerdo para la celebración de sesiones después de despachados los presupuestos, estamos en situación de anunciar que este acuerdo ha quedado aceptado el día de ayer por los diversos Partidos.

Cuando la Alianza o la Coalición soliciten sesión, deberán formular esta peticiónu a la Mesa de la Cámara con anticipación de algunos días. Por la primera de estas colectividades políticas concurrirán 14 diputados a esas sesiones y 18 por la Coalición, con el objeto de formar el quorum reglamentario.

Los Comitées parlamentarios se reunirán nuevamente hoy para proceder a la designación de los diputados que deberán formar quorum.

La campaña electoral en Bio Bio

Por el nocturno del Lunes próximo partirá a Los Angeles a activar sus trabajos electorales, el candidato a senador por la Alianza señor don Fernando Freire, acompañado de los candidatos a diputados señores Ruiz e Iñiguez.

Formarán también parte de la comitiva los presidentes aliancistas señores Tocornal, Quezada y Guarello.

Se nos dice que posiblemente los presidentes de la Alianza visitarán dentro de poco otras provincias del sur.

Directorio General Demócrata

Anoche se reunió el Directorio General del Partido Demócrata, bajo la presidencia del senador don Angel Guarello.

El principal objeto de la reunión era ocuparse del fallo del Tribunal aliancista sobre la ubicación de candidaturas a diputados.

Después de un debate en que terciaron algunos señores directores, el fallo quedó aprobado.

En seguida se reglamentó la forma cómo debe hacerse la elección de candidato a diputado por Antofagasta.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Zenón Torrealba y Nolasco Cárdenas para que resuelvan las dificultades producidas en la Agrupación Demócrata de Valparaíso.

La política en Talca

Los comitées directivos de la Coalición han celebrado últimamente algunas reuniones con asistencia de los candidatos a senadores por Talca y de los candidatos a diputados por las agrupaciones de esa provincia.

En estas reuniones ha quedado resuelta la forma de procedimiento para las próximas elecciones, en condiciones que se estima por los dirigentes coalicionistas de armonía y de unidad.

—A fines de la primera quincena de Febrero se dirigirán a Talca el diputado liberal democrático por ese departamento señor don Belfor Fernández, actual presidente de la Cámara.

LUCHA SENATORIAL EN ACONCAGUA

Los comitées directivos de la Coalición acordaron ayer definitivamente presentar candidato a senador por Aconcagua.

COMISION MIXTA

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión Mixta de Presupuestos.

A LOS ELECTORES DE SANTIAGO

Manifiesto del candidato a senador por Santiago don Guillermo Subercaseaux

Al solicitar vuestros votos como candidato a senador, quiero manifestaros, con la sinceridad más absoluta, los propósitos que persigo en orden a solucionar las cuestiones políticas que más interesan en estos momentos a la República.

¿Cuál es, al presente, el deber primordial de nuestros estadistas? ¿Habremos de resignarnos a criticar todo lo que existe? ¿Habremos de hacer el papel de aquellos eternos llorones que buscan gloria barata y fácil popularidad fustigando implacablemente a todo aquel que llega a las alturas del Gobierno.

No; esa es la obra negativa, de los que más contribuyen a la desorganización de nuestro país y a la destrucción de todo principio de autoridad. Necesitamos, por el contrario, un programa perfectamente positivo de acción política, un programa de reconstitución de nuestras instituciones, un rumbo definido de gobierno. He aquí el programa político del nacionalismo, que viene a señalarnos, con perfecta claridad, una ruta capaz de conducir nuestros destinos por las vías del progreso.

Es necesario, ante todo, como condición preliminar, concluir con nuestro desgobierno. Ha llegado el Poder Ejecutivo a tal grado de anulación, que se encuentra reducido a la impotencia en todo lo que se refiere a la política internacional, a la incapacidad en todo lo que se refiere al orden económico y social, a la anarquía en todo lo que se refiere al orden administrativo. La triste experiencia de los hechos nos está manifestando, a todas luces, que la primera de nuestras necesidades es la de mantener con cierta estabilidad un Poder Ejecutivo, un Ministerio responsable. Si, por desgracia, alguno de los hombres que lo componen, no nos satisface, tiempo es ya de que nos convenzamos de que es mil veces preferible, para bien de la República, la estabilidad de tal Ministerio, antes que el estado crónico, con caracteres verdaderamente patológicos de crisis ministeriales que se encadenan unas en pos de otras, haciendo del todo imposible el desenvolvimiento de cualquiera acción política o de cualquiera gestión administrativa.

Algunos espíritus pequeños, miembros de diferentes partidos políticos, han dado la voz de alarma en contra nuestra, como si se sintieran amenazados porque pretendemos formar un nuevo partido. Si se teme que vayamos a constituirnos en un nuevo competidor para el reparto de los puestos públicos, bueno es que se sepa que no pretendemos amenazarlos en este terreno. Más modestos, pero no menos patriotas, nos contentaremos con contribuir al buen gobierno del país, dentro de los ideales de nuestro programa, y de esta manera daremos un ejemplo, que ya va siendo bien necesario, de prescindencia de nuestros intereses político - personales, ante los verdaderos intereses de la nación. En materia de puestos públicos, procuraremos concluir con el funesto sistema de las influencias partidaristas, substituyendo al que llamamos malamente funcionario político por el que debe ser en realidad un funcionario de carácter técnico y administrativo. A la Judicatura, como a la Instrucción Pública, como al Ejército y a la Armada, deben llegar sólo los que tengan antecedentes de honorabilidad y competencia.

A la vez, procuraremos reformar nuestras leyes en el sentido de evitar a los empleados públicos la injusta privación a que se les somete con el retardo inconsiderado de la aprobación de la ley anual de presupuestos. Y, por otra parte, mejorar las condiciones del retiro y jubilación del personal de la instrucción y de los servicios armados, que son quienes sobrellevan mayor peso en su labor.

Los nacionalistas lucharemos en el orden económico por la protección a la industria nacional en sus diversas manifestaciones, agrícolas, mineras y manufactureras. Procuraremos la revisión de nuestro arancel aduanero, como medio de protejer nuestra industria fabril contra la competencia extranjera que ha de desencadenarse después de restablecida la paz. Por eso es indispensable proceder cuanto antes a la realización de estas reformas, para que la paz encuentre a nuestras industrias preparadas para afrontar con éxito esa competencia. Y como complemento indispensable de esta política de industrialismo y de expansión económica, dirigiremos los rumbos de nuestra política internacional sudamericana hacia la formación de la unión aduanera de las Repúblicas del Pacífico, que podríamos realizar desde luego con grandes ventajas para nuestra patria.

Procuraremos la nacionalización de las empresas de seguros, porque el país no necesita para nada del concurso de las compañías extranjeras en este ramo; y de esta manera, ahorraremos una sangría inútil de nuestra riqueza, y, más que inútil, perjudicial, que sufre la nación.

Prestaremos especial atención al desarrollo de las obras de regadío artificial de nuestros campos, de cuya importancia no está todavía el país bien posesionado. Este será el mejor medio de incrementar las bases de la producción agrícola, en bien de la nación.

Nos esforzaremos por conseguir la estabilidad del cambio internacional, base indispensable de nuestro progreso económico y único medio de concluir con las desconfianzas y especulaciones que ocasiona nuestro actual sistema monetario.

Prestaremos especial atención a las legítimas exigencias del comercio nacional, que, como las de la industria, son preferentes para nosotros.

Por lo que respecta a la administración municipal de Santiago y demás grandes ciudades de la República, es indispensable una reforma radical de la ley de municipalidades. No es posible condenar a nuestras ciudades a seguir sufriendo las consecuencias del detestable régimen del presente.

Las cuestiones relativas a la Instrucción Pública encuentran en el programa nacionalista amplia y patriótica solución, como lo ha manifestado últimamente nuestro candidato a diputado el señor Galdámes. Por mi parte, me propongo sustentar estos mismos ideales en el Senado de la República.

No usaré para con el pueblo obrero las sonoras frases de mentida democracia, de los que se presentan ante él, como protectores de su debilidad, y, en cambio, actúan en la vida pública como explotadores de su ignorancia; pero puedo afirmar, con toda la sinceridad de que soy capaz, que cooperaré gustoso a toda obra de mejoramiento material y moral de las condiciones de vida de nuestras clases trabajadoras. Tiempo es ya de que desaparezca entre nosotros el espectáculo del obrero miserable, alcohólico y haraposo que vaga indolentemente por las calles y plazas en busca de trabajo. Nuestros poderes públicos y nuestros hombres dirigentes deben abordar este problema como uno de los más interesantes en la actualidad.

Y para poder llevar adelante esta política, para que nuestras promesas no queden en palabras, como las de tantos otros candidatos, procuraremos la reforma de los reglamentos de ambas Cámaras, a fin de hacer más eficiente la labor del Congreso. Nuestro Parlamento es el único del mundo que no puede despachar ley alguna que no cuente con la unanimidad de todos sus miembros; y esta es la causa principal de las componendas y transacciones que esterilizan y anulan la acción de nuestros poderes públicos.

Estos son, ciudadanos, los rasgos fundamentales de mi programa para la próxima legislatura y los electores de los diferentes bandos de nuestra política, que quieran honrarme con sus sufragios, deberán exigirme el cumplimiento fiel de mis deberes parlamentarios dentro de los rumbos del programa nacionalista.

Respecto al futuro de nuestro movimiento político, sólo puedo deciros que surgirá, si los que lo representamos sabemos mantenernos sinceramente dentro de las normas fundamentales de nuestro programa. Surgirá si el país llega a convencerse de que el nacionalismo constituye en realidad una nueva fuerza de depuración y de progreso.

Si, por el contrario, olvidando los objetivos que nos han dado vida, los representantes del nacionalismo confundimos nuestra acción política con la de los que sólo anhelan ventajas de un orden partidarista, si buscamos la dominación por medio del presupuesto y de las influencias malsanas, si constituímos una nueva palanca de perturbación y de anarquía, caeremos en el desprestigio que merecen los ambiciosos que burlan la opinión con falsas declaraciones de civismo.

Guillermo Subercaseaux.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

CANDIDATURA TORREALBA

La Agrupación Demócrata de Santiago, ha enviado la siguiente circular a las Agrupaciones de San Antonio, Cartagena, Llolleo, Melipilla, El Monte, Talagante, San Bernardo, Puente Alto y San José de Maipo:

"Señor presidente:— Muy señor mío y correligionario:

La Agrupación Demócrata de Santiago, acordó en una de sus últimas asambleas, en vista del acercamiento de las elecciones generales de Marzo próximo, en las cuales nuestro Partido jugará un papel muy importante, dirigirse a todas las Agrupaciones de la provincia, instándola a la propaganda de los ideales políticos que sustentamos, a objeto de obtener el éxito de nuestro candidato a senador, el prestigioso obrero don Zenón Torrealba.

Cuantos sacrificios hagan los correligionarios en esta campaña, serán suficientemente coronados con la labor fructífera y eficaz del señor Torrealba, si logramos que ocupe un asiento en la Alta Cámara de la República.

Esa Agrupación, quue en tantas ocasiones ha dado muestras de entusiasmo por la causa que Ud. con tanto tino dirige, no dudamos que en esta nueva oportunidad de transcendencia para nuestro Partido, sabrá luchar sin escatimar ninguna clase de sacrificios para lograr el éxito de la jornada.

Sin otro particular, nos es muy grato subscribirnos de Ud. haciendo votos porque nuestra petición no sea desatendida en bien de la Democracia y del país.—**J. González C.**, presidente.— **Julio Abarca M.**, **Francisco Berríos**, **L. Planells**, secretarios."

CANDIDATURA CONTRERAS SOTOMAYOR

Prosiguiendo la organización de los comitées comunales, han quedado establecidos los de las siguientes comunas: 4.a, 5.a, 6.a y 8.a

La secretaría general se abrirá en la presente semana.

Los amigos de esta candidatura en las comunas nombradas organizan sus comitées.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Se nos informa que el señor Ernesto Lefévre M., ha sido proclamado candidato a diputado por Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Con este motivo ha recibido los siguientes telegramas:

"Illapel, Enero 22 de 1917.—Señor Ernesto Lefévre. —Santiago.— Ayer, numeros asistencia de caracterizados industriales, comerciantes y obreros proclamaron su candidatura independiente. Comité entusiasta continúa propaganda.—**Camilo E. Bruna**, presidente.—**Martín Suazo**, secretario."

"Combarbalá, 22 de Enero de 1917.—Señor Ernesto Lefévre. — Santiago.— Tenemos el agrado de comunicarle a Ud. que fué proclamado candidato a diputado por la agrupación de Combarbalá, Ovalle e Illapel. Nuestras felicitaciones.— **Serapio Castro**, presidente.—**De la Rosa**, secretario."

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión esta Asamblea presidida por don Ramón Briones Luco y actuando de secretario accidental don Deucalión Campos.

Asistió el diputado y Ministro don Pedro Aguirre Cerda y numerosos asambleístas.

Extensamente se trataron algunos asuntos relacionados con la Municipalidad de Barrancas, no alcanzándose a resolver por lo avanzado de la hora.

Se levantó la sesión a las 12.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Desde hoy comienza la votación interna en el Centro Liberal Democrático, para la elección de nueva mesa directiva.

La comisión la componen los señores Eulogio C. Lorca, Ladislao Godoy, Luis Devoto Escobar, Juan Manuel Alarcón y Guillermo Silva Santiagos. Funcionará diariamente en Agustinas 960 los días Jueves y Viernes, de 5 a 7 y de 9 a 11 P. M.

El día Sábado se cerrará la votación a las 9 y en la noche, a las 9.30, se procederá a la proclamación del resultado obtenido en las diversas votaciones.

En Arturo Prat esq. Tarapaca
VENDEMOS
Magnífica Propiedad
A dos cuadras de la Alameda

El edificio es de dos pisos, está inconcluso y es de sólida construcción de cemento armado.
La parte en construcción tiene: subterráneo con 12 espaciosos locales; en el primer piso, 10 grandes almacenes y casa-habitación y en el 2.o piso, espléndida casa-habitación con numerosos departamentos y todo confort moderno. El terreno sin edificar mide una superficie de 617 metros cuadrados.
La propiedad mide 27.10 metros de frente a Arturo Prat, 53.30 a Tarapacá y una superficie total de 1.411 m. c.
PRECIO: $ 200,000
Planos y más detalles en la oficina.
FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

VENDIMIA 1918
VENDIMIADORAS MARMONIER
VENDIMIADORAS GAROLLA
Ofrecemos a precios sin competencia 20 diferentes modelos de moledoras de uva y vendimiadoras para vinificación en tinto y blanco.
Visiten nuestra Exposición
Raab Bellet y Cía.
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

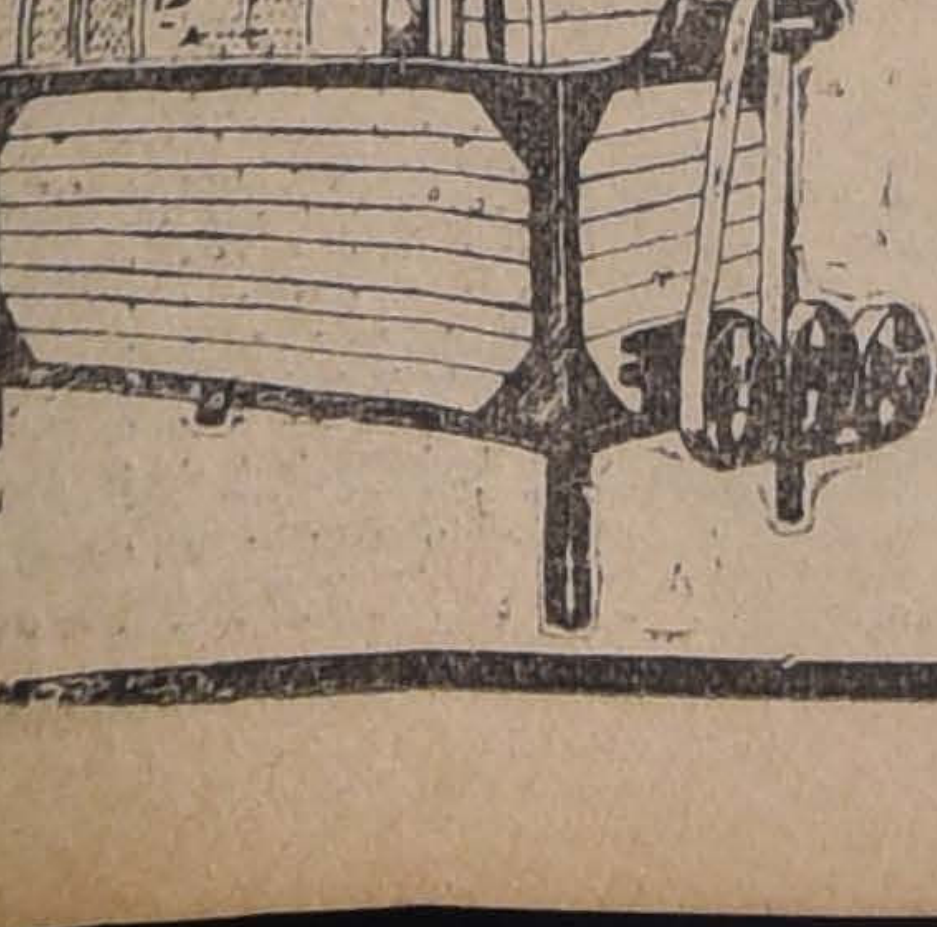

FUNDOS
EN VENTA
Y EN ARRIENDO
en la zona central y sur, con bases muy razonables, tiene la
Ofic. FLORES MILLAN
Chillán-Casilla 138
608-31-a

ANODOS DE NIQUEL
De bronce y cobre, para talleres de niquelajes y todo lo concerniente al ramo de galvanoplastía.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

PROPUESTAS: 1,272 PARES ZAPATONES PARA EL GRUPO DE CARABINEROS

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de las propuestas públicas por 1,272 pares de zapatones, destinados al grupo de Carabineros que presta sus servicios en estos Ferrocarriles, se llevará a efecto el día 29 del mes actual a las 10 A. M., en vez del 27 de Febrero próximo, como estaba anunciado por la prensa y se indicaba en las bases respectivas.

Las propuestas por los demás artículos, tales como ropa, polainas, frazadas, etc., serán abiertas el 27 de Febrero próximo a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Enero de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes
937-25-a

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.
31-a

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.
14-b-1918

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.
428-27-c

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Raulí machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.
684-8-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.
664-14-c

PROPUESTAS POR PAPELES Y OTROS ARTICULOS PARA IMPRENTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.
499--7-b

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.
666-5-d

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.
26-B

A LOS 100,000 PALETOES

SAN PABLO ESQ. 21 DE MAYO

POR FIN DE ESTACION

Grandes Ocasiones en Artículos

DE VERANO

PARA HOMBRES

VESTONES en tusor, buena calidad, hechura esmerada. . $	10.50
VESTONES de brin blanco, clase recomendada. . . . . . . $	10.50
CHALECOS de piqué blanco, dibujos variados. . . . . . . $	7.00
PANTALONES imitación casimir, dibujos de moda. . . . . . $	10.75
PANTALONES para tennis, en franela blanca listada. . . $	10.00
TERNOS de brin, hechura de moda, colores surtidos. . . . $	31.00
CAPAS de viaje, en tela de colores diferentes, desde. . . . $	15.00
CAMISAS blancas, buena clase, precio excepcional. . . . $	2.90
CALCETINES negros de algodón, clase firme. . . . . . . $	0.65

PARA NIÑOS

TRAJECITOS de brin, formas y colores diversos, desde. . $	18.50
PANTALONES cortos, en brin de fantasía, desde. . . . . . $	3.50
SOMBREROS de paja, modelos distintos, precio de saldo. $	1.50

PARA SEÑORAS

SALDO de quitasoles de la estación, desde. . . . . $	5.90
BLUSAS de percal, dibujos de moda, hechura elegante. . . $	3.90
CORSES importados en todos los talles, excepcional. . . . $	8.90
MEDIAS de algodón negras, clase firme, precio extraordinario. . . . . $	1.40

PAÑOS de mano, nido de abejas, con iniciales, verdadera ocasión. . . . . . .

$0.90

GRAN lote en Percalas de moda, Lainette, Céfiros, bonitos dibujos, el metro. . . . . .

$1.25

939-26-a

PROPUESTAS POR ACEITES, FIERRO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 8 de Febrero próximo por aceite linaza cocido, acero redondo y cuadrado, fierro en barras de 2.a clase, redondo, brocas salomónicas, ladrillos composición, molejones esmeril, tierras amarilla, verde, sombra y azul, tiza molida, sierra circular, vidrios sencillos varias dimensiones y laurel 1"x8"x12".

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Enero de 1918.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.
7-B

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.
957-11-d

PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.
361-26-b

PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero,, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.
7-B

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.
5656-26-b

PROPUESTAS SONDAS KEYSTONE, BOMBAS DUPLEX, CALDEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, maderas, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, tées, llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Enero de 1918.
866-7-b

FUNDO EN VENTA

Se vende un valioso funden LOS ANDES. Mide 260 cuadras de muy buen terreno, con agua abundante, planteles, casas - habitación de mayordomo y de inquilinos. El fundo está dado en arriendo en $ 40,000 al año hasta el 1.o de Mayo de 1921. Reconoce una deuda a la Caja Hipotecaria y se dan facilidades de pago. Antecedentes y condiciones en el estudio del abogado don Antonio Huneeus, Santiago, Catedral 1143.

3337

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la impresión de 500 ejemplares del Anexo al Presupuesto de Instrucción Pública para el año 1918.

Bases, modelo y demás referencias pueden consultar los interesados diariamente de 2 a 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 25 del presente mes, a las 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección General.

El Inspector de Instrucción Primaria
2237-25-a

Instituto Agrícola DE CHILE

MATRÍCULA

Para ingresar o este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Bachilleres en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.

La matrícula permanecerá abierta desde el 1.o al 9 de Marzo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.

Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.

Los alumnos de los cursos superiores deberan incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo, a las 8 A. M.

LA DIRECCION.
2196-24-a

Fábrica de ladrillos de Composición Y GRANITO ARTIFICIAL

AVENIDA MATTA 110

Tranvías Carmen-Lira

Trabajados con los mejores materiales y a los más bajos precios, hay constantemente en venta toda clase ladrillos composición.

Cal de Concha y Viva, Cemento, Yeso, lavatorios y lavaplatos granito artificial, gradas para escaleras, etc.

GUILLERMO ROSS.

922-29-a

MARMOLES

Para muebles

Realízase

CASTRO 78

614-25 a

Cía. DE SEGUROS "LA FRANCESA"

LISTA DE ACCIONISTAS

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
Alvarez, Carlos Roberto . . .	Valparaíso	50
Amézaga, Vicente	Santiago	5
Bourgoin, Alberto	"	15
Biltz, Leopoldo	"	46
Boccardo, Miguel		15
Boudon, Antolín.	Valparaíso	15
Poulou, Luis V.	"	1
Burgalat, Gastón	Concepción	7
Burgalat, Enrique	Santiago	5
Cantet, Celestino	"	2
Castex, Hermanos y Cía. . .		10
Chanut, Elías	Coquimbo	84
Codes, Juan	Santiago	13
Collado, Rafael	Valparaíso	5
Corrales, José	"	37
Cortinas, José de la		20
Dantiac, Pedro	Santiago	3
Dastres, Manuel	Temuco	5
Dauna, Carlos	Iquique	39
Donnadix, Luis	Santiago	10
Doniez, Lorenzo	"	5
Dubreuilh, Enrique	Valparaíso	200
Dubreuilh, P. Enrique	Santiago	50
Dumec, Lucien	"	4
Eymeoud, Pedro	"	7
Elissegaray P., Blanca Inés . .	"	5
Elissegaray P., Marta Luisa . .	"	5
Fernández, José María		20
Fernández S., Alfredo	Concepción	73
France Otto.	Santiago	5
Frick, M.	"	33
Gana, Miguel	Concepción	8
García Paz, José	Santiago	10
García de la Huerta, Manuel. .	"	100
Guardiazábal, Pablo	"	17
Gilles v. de Person, María . .	"	10
Goyetche, Pablo	"	2
Guers, Luis	"	1
Huidobro H., Patricio	"	84
H. v. de Marín, Zara	"	58
H. de Meyer, Serina	"	10
Hernáez, Francisco.	"	5
Ibarra, Andrés	Valparaíso	5
I. v. de Frugone, Encarnación .	"	2
Ibarra, Ramón	Quillota	22
Iturriaga y Cía., Félix	Valparaíso	5
Irarrázaval, Arturo.	Iquique	150
Jackson, Alfredo L. S.	Santiago	200
Labayrú, Benito	Valparaíso	5
Lalaude, Juan	"	10
Landeta, J. M.	Santiago	2
Larios, Guillermo	Quillota	10
Lareya, Gastón	Santiago	20
Lary, Fabián	"	4
Latham, Alberto	"	185
Launay, Andrés	"	15
Legrip, Henry.	"	3
Al frente	......	1,737

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
Del frente	......	1,737
Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
Laugier, José	"	6
López Pérez, Arturo	"	200
Lueje, Alfredo	Valparaíso	2
Lueje, Isidoro de S.	"	5
Lueje, Víctor Manuel	Santiago	5
Madariaga, Carolina v. de . . .	Rengo	4
Magnére, Augusto	Santiago	80
Magnére, Margarita	"	6
Magnére, Enrique	"	81
Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Marinot, Jorge F.	Santiago	10
Marín H., Roberto	"	57
Marín H., Carlos	"	38
Matas, Juan	Quillota	75
Mercader, Adolfo	Valparaíso	2
Mettais, Eugenio	Santiago	47
Meyer, Mauricio.	"	60
Medina, Mesa, Arturo	"	45
Metzdorff, Enrique	"	5
Montes, Maximino	Valparaíso	300
Montes Lueje, Maximino	"	115
Montes Lueje, Pilar	"	15
Montes Ruidíaz, María	"	30
Montes, Manuel	"	100
Morchio, José	"	40
Moucheny, Armando	La Serena	4
Obrecht, Alberto	Santiago	5
Orrego Silva, J. Nicolás. . . .	"	275
Patri, Adolfo	"	10
Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Perramón, Salvador	Iquique	5
Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
Petit, Emilio	Santiago	15
Peyrou, León	Valparaíso	2
Pinedo, Serafín	Iquique	10
Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Prost, José	"	36
Puyó de Magnére, Luisa	"	8
P. v. de Morere, M. Luisa . . .	"	10
Palma, Víctor	"	10
Roldán, Alcibíades	"	20
Sentex, Rafael	"	109
Serrano, Ricardo	Concepción	1
Squella de L., Fresia	Santiago	27
Somavía y Velarde	Valparaíso	40
Tixier, Mauricio	Santiago	35
Tiffaine, Enrique	Taltal	4
Toussaint, Paul	Valparaíso	12
Ugarte, Juan B.	"	52
Villa, Enrique	La Serena	40
Vives, David	Valparaíso	46
Vivent, Ropert y Cía.	Santiago	19
TOTAL		4,000

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

SEGUNDO SEMESTRE DE 1917

Suc. Luis Covarrubias	a	Mauricio Meyer	18	Acciones
" " "	"	Serina H. de Meyer	10	"
" " "	"	Alfredo Fernández Squella	29	"
. . . .	"	" " "	43	"
Alfredo Fernández Squella	"	Mauricio Mey.	10	"
" " "	"	Alberto Bourgin	15	"
" " "	"	Eugenio Mettais	10	"
" " "	"	Enrique Dubreuilh P.	6	"
. . . .	"	J. Nicolás Orrego S	18	"
Celestino Dauna	"	Pablo Quiquandon	37	"
Pablo Quiquandon	"	Carlos Dauna	37	"
Maisonnave y Cía	"	Vivent, Ropert y Cía	10	"
Eugenio Mettais	"	Arturo Medina Meza	50	"
Arturo Medina Meza	"	Gastón Lareya	20	"
Arturo Irarrázaval	"	Arturo Medina Meza	15	"
Gastón Burgalat	"	Enrique Burgalat.	6	"
" "	"	Pedro Eyméoud.	7	"
" "	"	José Laugier	6	"

1.c-B.

Cinema Concierto

ALHAMBRA

HOY TARDE Y NOCHE :-: ESTRENO EN SANTIAGO.

JIMMIE DEIL (alias) EL SELLO GRIS

Gran serie de lujo, interpretada por E. K. LINCOLN — EDNA HUNTER y PAUL PANZER.

"Sello Gris" no es un malvado. Sus actos tienden a evitar crímenes verdaderos. Una vez pasado el peligro, lo restituye todo. Obedece a órdenes de una persona incógnita, la única que sabe que "Sello Gris" es el millonario Clubman Jimmie Deil.

Astuto como un Raffles, genial como un Sherlock Holmes, fuerte como un Maciste y ágil cual una ardilla, este millonario se disfraza y comete sensacionalísimas aventuras. En los momentos de conocerlo, está empeñado en defender a la rica heredera María Lasallo, contra el tenebroso "Club del Crimen. 979-26-a

MAÑANA VIERNES DE MODA

En la noche estreno

IRONIAS DEL DESTINO

Interpretación sublime a cargo de

Italia Manzini

"MY LORD"

CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
849-15-b

LEA UD. :: ::

La Nación

HOY SETIEMBRE

El precio de una Esposa

Tesis: la esposa es tan dueña de su alma como el hombre de la suya y ambos se deben iguales consideraciones.

MAÑANA :-: SEGUN OBRA DEL GRAN TOLSTOI

IVAN el TERRIBLE

el más cruel de los czares. Dirigida por el director de "Quo Vadis?" Interpretada por Amleto Novelli. Bailes por la compañía de Nikimky, el célebre bailarín ruso.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

CENTRO OBRERO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy a las 6 P. M. se reune la junta general directiva de los Centros Obreros comunales en su local de calle Compañía con el objeto de resolver sobre el candidato a diputado por Santiago por el cual este Centro sufragará en las próximas elecciones.

Se nos recomienda pedir la puntual asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA DE SAN MIGUEL

Se ha citado extraordinariamente a junta general a los miembros de esta Agrupación seccional para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., debiendo tomar conocimiento de asuntos relacionados con la buena marcha de nuestro Partido en la comuna.

Local: San Joaquín 118.

CANDIDATURA RETAMALES

Hoy Jueves se reunirá a las 5 1|2 P. M. el comité encargado de los trabajos electorales a favor de don Nicasio Retamales.

A esta reunión está invitados los candidatos a senador y diputados señores Torrealba, Martínez y Adrián.

Esta reunión se efectuará en casa del señor Federico Gutiérrez, Conferencia 1410.

PARTIDO DEMOCRATA 6.a COMUNA

Se ha invitado a los correligionarios de esta comuna para el Viernes 25, a las 9 P. M. en la calle Balmaceda número 739 con el objeto de constituir el directorio y organizar los trabajos políticos.

NO SERA CANDIDATO

Con motivo de ciertas informaciones aparecidas últimamente y en las cuales se da como candidato a diputado por la agrupación de Talcahuano y Coelemu, a don Marcos Serrano, este caballero ha escrito la siguiente carta:

"Señor director de "El Sur", Concepción. — Estimado señor y amigo:

Le ruego se sirva dar publicidad a las siguientes líneas:

He leído en la prensa que se indica mi nombre como candidato coalicionista regional a diputado por la Agrupación de Coelemu y Talcahuano, y aunque es verdad que he recibido el apoyo de numerosas personas que cimentarían mi triunfo seguro, deseo declarar terminantemente que no acepto tal candidatura por las razones siguientes:

Porque no deseo que mis desvelos al interesarme y trabajar en pro de obras de progreso para esta región, como la Caja de Ahorros, ya creada, el muelle para Tomé, malecones, escuelas, etc., etc., sean interpretados como "plataforma electoral", lo cual haría que algunas personas influyentes no tomasen interés en su realización.

Porque creo que nada gano, ni en honores ni en el nombre que llevo, ocupando un cargo de diputado en las actuales circunstancias.

Por una razón relacionada con el libre albedrío de cada hombre, esto es, que no deseo, por ningún motivo, mezclarme en asuntos políticos, sin que ningún partido ni persona alguna puedan hacerme desistir de esta terminante resolución.

Saluda a usted su affmo. amigo y S. S. — Marcos Serrano".

Lo mejor para el pelo
"RADIUM"

Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado, Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozena Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida|

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas Montero-Fernández
HOY—Jueves 24 de Enero—HOY
Vermouth selecta, a las 6.15 P. M.
LA LIBERTAD DE MONTERO
Noche, espectáculo por tandas.
1.a sección, a las 9.30 P. M.
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
2.a sección, a las 10.30 P. M.
DE TODO UN POCO
3.a sección.
LA SOMBRA DEL MOLINO
Mañana, reprise de la grandiosa revista **La tierra del sol.**

Park Theatre

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO

El rendez-vous de la sociedad. — Al aire libre. — Programa seleccionado para familias.—Confitería y cigarrería dentro y fuera del local.

Grandioso acontecimiento artístico
HOY—Jueves 24 de Enero—HOY

Debut. Debut de la bella tonadillera española **CARMELA XIMENEZ.**

Notables canciones de couplets y bailes. Repertorio, desconocido para Santiago. Figurines de alta fantasía. Espectáculo artístico.

Veánse programas.

FUNCION COMPLETA: DOS PESOS

Hay carros después de la función hasta las 12.40 P. M.

El espectáculo de verano preferido por el público.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.
Bandera 537. Teléfono 776.

Teatro Delicias

HOY—Jueves 24 de Enero—HOY

Nocturna, a las 9.15 P. M.

Dos grandes estrenos policiales, dos

EL BONO ROBADO

MONTLAUR EL MISTERIOSO

Colosal drama de aventuras.

Sábado. Extraordinario estreno:

EL DIVORCIO Y LA HIJA CHAPLIN

Teatro Paraíso

EN EL CERRO HUELEN
(Santa Lucía)
HOY—Jueves 24 de Enero—HOY
Compañía de Variedades SIRVENT-CORONA

I parte. Obertura por la orquesta, dirigida por el maestro Fuentes. Los Ribos, ¡Oh, Mariana!. Elvira Pinos, La Trapera. Orlandini, Comme zúcaro, Serenatella. Intermedio para el paseo y buffet.

II parte. La Mejicana, gran bailarina de rango nuevos bailes. II. Corona. 1.o Humorismo a transformación. a) Coplas inocentes. b) El mentor. c) El chico del grano. Siluetas humorísticas. 2.o Acto excéntrico musical. a) Violín chino. Una furtiva lágrima. b) Botellólogo. De todo un poco. c) Cascabeles. Boheme, fantasía. Pepita Sirvent. a) Cualquiera me tose a mí. b) Minuetto galante. c) Qué inocente. d) Carolina.

FUNCION COMPLETA: DOS PESOS
A REIR, A GOZAR.

TEATROS

"S. M. El Box".— Los señores Raúl Figueroa y Miguel Ramírez Escobar estrenaron anoche en el Santiago, en la segunda y tercera secciones, con teatro completamente lleno, una obra que había despertado cierto interés en el público, talvez por la mucha réclame que se le hizo, y porque, además, en ella aparecerían personas conocidas, periodistas, boxeadores, hombres de negocios, etc.

"S. M. el Box", este es el nombre de la obra, es una revista de réclame a un establecimiento de cigarrería, que carece de interés para el público y que por lo mismo que está salpicada de chistes poco delicados y de doble sentido, no nos atrevemos a recomendar a las familias. Falta en ella ingenio, pero, en cambio, sobra mucho, muchísimo mal gusto.

No queremos referirnos particularmente a ninguno de los cuadros de que se compone, ni menos ocuparnos de algunas de sus escenas, groseras desde el principio hasta el fin, porque sería darle importancia a una obra que no podrá representarse nuevamente en ningún teatro y que la empresa del Santiago, con muy buen acuerdo, retiró del cartel de la función de hoy, por respeto al público.

Teatro Paraíso. — Numeroso público asistió a la función de anoche de la compañía de variedades Sirvent-Corona, espectáculo que agrada a nuestro público y que, noche a noche, lleva mayor concurrencia, pues, contra la costumbre, y cumpliendo un compromiso contraído con el público, se renueva diariamente el programa en la totalidad de sus números.

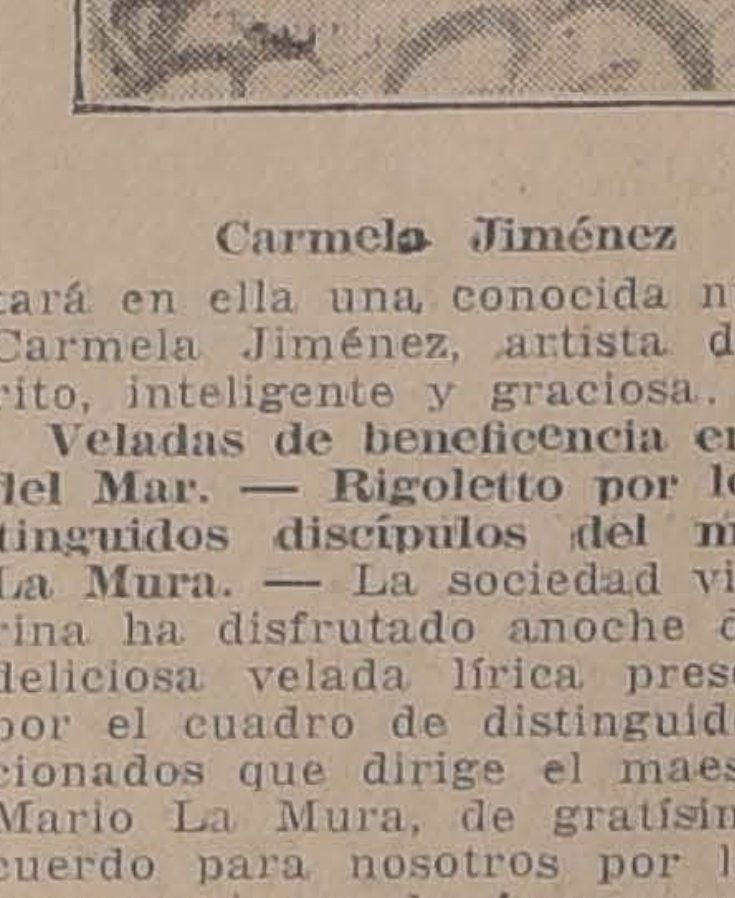

Pepita Sirvent

Pepita Sirvent, Corona y la Mejicana, que cuentan con las mayores simpatías, fueron obligados a repetir varios números.

Para esta noche, función extraordinaria, con todos los números nuevos, y tomando parte, a más de los nombrados, Elvira Pinós, Orlandini, Los Ribos y la nueva orquesta dirigida por el maestro Fuentes.

Mañana tiene lugar la función a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, en la cual se inaugurarán los bailes en la terraza, con orquesta y banda.

Se han empezado los preparativos para la fiesta de Carnaval, que anualmente se celebran con cuatro bailes de máscaras en la terraza del Santa Lucía.

Park Theatre. — Sigue viéndose muy concurrida esta simpática sala de verano. Esta noche debutará en ella una conocida nuestra, Carmela Jiménez, artista de mérito, inteligente y graciosa.

Carmela Jiménez

Veladas de beneficencia en Viña del Mar. — Rigoletto por los distinguidos discípulos del maestro La Mura. — La sociedad viñamarina ha disfrutado anoche de una deliciosa velada lírica presentada por el cuadro de distinguidos aficionados que dirige el maestro J. Mario La Mura, de gratísimo recuerdo para nosotros por las representaciones de óperas que nos hiciera el año pasado con todo éxito en el Municipal.

Esta vez le ha tocado a la sociedad de Viña del Mar usufructuar de un espectáculo altamente culto con que los discípulos del maestro La Mura contribuyen al desarrollo de la Escuela Taller de Niñas, a cuyo beneficio han acordado destinar el producido de la velada de anoche y de la segunda y última que darán hoy.

Ante una concurrencia desbordante, se presentó anoche por la "troupe" del maestro La Mura, la ópera de Verdi, Rigoletto.

Tomaron parte en su representación jóvenes y señoritas de la aristocracia, aficionados en el nombre, pero en realidad artistas de mérito, a quienes tributaron los asistentes entusiastas y calurosos aplausos.

Entre las familias que ocuparon palcos, anotó nuestro corresponsal a las siguientes:

Edwards Mackenna, Moller Salas, Aldunate Eguiguren, Brown Carvallo, Rioja Ruiz, Lyon Edwards, Saldías Ross, Harrison, Vicuña Pérez, Etchegaray Arias, Concha Subercaseaux, conde de Vilana Astoreca, Claude Squire, López Ross, Prieto Subercaseaux, Browne Ross, Tocornal Ross, Browne Versluys, Valdés Browne, Barroilhet Cannon, Deformes Rodríguez, Barrie Mackenzie, Tocornal Gandarillas, Phillips Reyes, Echavarría Barriga, Thompson Matthews, Carlos Cousiño, Díaz González, Viera Gallo, Artaza Matta, Ariztía Brown, Errázuriz Lastarria, Baltasar Villalobos, Valdés Ramos, etc.

Hoy subirá a escena La Traviata.

No terminaremos esta reseña sin formular votos por que el maestro La Mura acuerde, como el año pasado, presentar a sus discípulos en nuestro Teatro Municipal.

Hipodrome. Ex-Circo Popular.— En esta amplia y cómoda carpa, ubicada, como se sabe, en la ribera norte del Mapocho, esquina de la Avenida La Paz, debutará mañana la nueva compañía contratada por el popular gringo Ziegler.

La compañía es numerosa y seleccionada y su elenco lo daremos en nuestra edición de mañana.

Una obra chilena en Lima. — Anunciamos oportunamente que la compañía de comedias española Abad-Ares, que actúa en la capital peruana, preparaba el estreno de la obra "Corazón de mujer", original del aplaudido "croniqueur" Carlos Varas (Montcalm), de paso, en misión periodística, por Lima.

Nos anuncia el cable ahora, que se ha efectuado ese estreno y que el éxito de "Corazón de mujer" ha sido superior a todas las expectativas. Agrega el telegrama que el autor fué obligado a presentarse numerosas veces al palco escénico.

Teatro de la Comedia

HOY Noche a las 9.15 P. M. HOY

Estreno absoluto en Chile de la magistral obra cinematográfica

La Doncella De Orleans

GLORIFICACION DE JUANA DE ARCO

La Heroina de Francia

La más grande mujer que ha existido en el mundo

PROTAGONISTA

Geraldine Farrar

Música del Maestro FERST

La película se desarrollará con acompañamiento de una gran orquesta sinfónica

CONCESIONARIOS PARA CHILE

Ansaldo, Queirolo & Co.

SAN ANTONIO 580

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
850-15 b

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del Domingo próximo

Primera carrera a las 2.30 P. M.

Premio "Zig-Zag.—1,600 metros. — Omnium Handicap.—Premios: 2,500 pesos al primero y 250 al segundo.

Llay-Llay	62	kilos
Brest	58	''
Tirteo	51	''
Cierva	49	''
Pichunga	47	''
Darwin	47	''
Brea	45	''
Juliano	45	''
Bahía	43	''

Segunda carrera

Premio "El Diario Ilustrado". — 800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso 54 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Cadorna	54	kilos
Colón	54	''
Cervantes	54	''
Chelandry	54	''
Malmaison	54	''
Perifollo	54	''
Pillastre	54	''
Reglón	54	''
Ruler	54	''
Vichy	54	''
Joncama	54	''
Botánica	52	''
Cadeneta	52	''
Diurna	52	''
Farinette	52	''
Florentina	52	''
Flor de la Pasión	52	''
La Moselle	52	''
Filibus	52	''

Tercera carrera

Premio "El Chileno".—1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile. —Handicap.—Entrada: $ 20. Premios $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

Swallow	58	''
Astucia	56	''
Fraisy	54	''
Barbarroja	53	''
Copla	49	''
Armenio	48	''
Mabille	48	''
Piadoso	47	''
Alga	46	''
Sorrento	44	''
Alcisca	43	''
Sarajevo	42	''
Mist	40	''

Cuarta carrer

Premio "La Copa Mercurio". — Carrera clásica cerrada.—1,600 metros.— Para productos de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 80 en dos cuotas: $ 40 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o.

"El Mercurio" de Valparaíso obsequia una Copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

En 1912 fué ganada por Perfecta, del señor J. Luis Walker.

En 1913 fué ganada por Comisario II, del corral Burlesco.

En 1914 fué ganado por Old Boy, del corral Limited.

En 1915 fué ganada por Chulita, del señor B. F. Bernstein.

En 1916 fué ganada por Dorama, del corral El Record.

En 1917 fué ganada por Alisón, del corral Dublin.

Limache	60	kilos
Belfort	55	''
Danzig	55	''
Margot	53	''

Quinta carrera

Premio "La Nación". — 1,000 metros.—Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

Bretaña	60	kilos
Cachucha	58	''
Guardián	57	''
Carril	56	''
Aureola	55	''
Piragua	50	''
Bar le Duc	49	''
Couturiere	48	''
Niza	48	''
Hachazo	46	''
Bayaceto	45	''

Sexta carrera

Premio "La Unión". — 2,800 metros.—Para Omnium.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilógramos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Normandía	60	kilos
Querido	60	''
Tablilla	58	''
Romanoff	55	''
Indiano	53	''
Dune Site	49	''
Rihue	47	''
Pizarro II	45	''
Sapientia	45	''
Turpin	45	''

Séptima carrera

Premio "Sucesos". — 1,600 metros. —Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

Labriego	62	kilos
Mayoral	60	''
Belfort	58	''
Fernet	58	''
Dune Site	51	''
Don Floro	49	''
Embajador	49	''
Howitzer	47	''
Quidam	47	''
Padilla	44	''
Pizarro II	40	''

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera, a las 9 A. M.

Premio Elqui.—600 metros.

Reservista	55	kilos
Personaje	54	''
Louvre	54	''
Protector	54	''
Cautín	53	''
Perdigail	53	''
Joe	52	''
Candelilla	52	''
Nun	52	''
Oregón	52	''

Segunda carrera

Premio Estero.—600 metros.

Bochinche	60	kilos
Ojo	56	''
Lally	56	''
El Cometa	55	''
Longitudinal	55	''
Viñita	54	''
Arizona	53	''
Corbeta	53	''
Corza	53	''
Rabia	53	''
Lucrecia	49	''

Tercera carrera

Premio Estampa.—1,100 metros.

Tamarindo	58	kilos
Retozona	56	''
Vitela	56	''
Acelga	53	''
Fragata	53	''
Temeraria	53	''
Enrique II	52	''
Florizer II	52	''
Terrible	52	''
The Wasp	52	''

Cuarta carrera

Premio Ercilla.—1,500 metros.

Fioma	61	kilos
Platón	58	''
Cascarrabia	57	''
Vago	56	''
Pocochay	54	''
Regata	52	''
Picquet	49	''
Piura	46	''
Lady Mead	45	''
Fine Champagne	45	''
Piece d'Or	40	''
Septiembre	40	''

Quinta carrera

Premio Estrella.—1,200 metros.

Tupel	63	kilos
Cara o Sello	58	''
Chilca	52	''
Indian Chief	51	''
Organo	50	''
Viñita	49	''
Chavala	48	''
Pastor	47	''
Woodbine	45	''
Chulinga	40	''

Sexta carrera

Premio Espejo.—900 metros.

Monos y Monadas	60	kilos
Compromiso	55	''
Shannon	51	''
Monna Vanna	48	''
Tabernera	47	''
Tintero	46	''
Alaska	46	''
Fragata	45	''
Ruta	43	''

EL HÍPICO

de mañana trae grandes novedades.—Un Sportsman Filántropo.—Instantáneas en Viña y muchas otras actualidades del turf trae

"El Hípico" de mañana

CEMENTO MELON

OFICINA: Bandera núm. 185

Precio por carros completos

$ 24.65

m. c. puesto en Calera, el barril, igual 3 sacos.

EN LOS DEPÓSITOS:

$ 8.70 moneda corriente, el saco.

PERCY IPSEN, Gerente

981-24-a

¡FUNDOS!

¡COMPRAMOS!

TENEMOS ORDENES DE CLIENTES SEGUROS Y RAPIDOS PARA LOS NEGOCIOS DE COMPRAR LOS FUNDOS SIGUIENTES:

FUNDO regado cerca Rancagua y Rosario de valor hasta de $ 1.500,000, **se paga al contado.**

FUNDO cerca de Santiago y de Estación que tenga 200 cuadras regadas, más o menos, dando en parte de pago, magnífico fundo de 3,000 cuadras, situado en Osorno.

FUNDO de buenos suelos regados, entre Rancagua y San Fernando, de valor hasta de $ 500,000.

FUNDO de buenos suelos, de 200 cuadras regadas, más o menos, con buenas casas, lo más cerca posible de Santiago o en ramal de Melipilla. **Se paga al contado.**

FUNDO regado, [illegible] Santiago Rancagua, dando en parte de pago, magnífica estancia de 30,000 cuadras en Valdivia.

FUNDO de 500 a 1,000 cuadras regadas entre Santiago y Pelequén. **Se paga al contado.**

FUNDO entre Santiago y Rancagua de 100 o más cuadras regadas y de valor hasta de $ 450,000.

FUNDO regado entre Santiago y San Fernando, de valor hasta de $ 800,000, con facilidades de pago.

FUNDO entre Santiago y Curicó, de valor hasta de 300 mil pesos dando en pago buena propiedad urbana de renta.

FUNDO regado entre Santiago y Buin o ramal de Melipilla, de valor hasta de $ 1.000,000, dando en pago una de las propiedades de renta mejores que hay en la Alameda de Santiago.

FUNDO de buenos suelos regados en la zona central, de valor hasta de $ 400,000 dando en pago una magnífica casa de renta y residencia en la Alameda.

FUNDO de buenos suelos regados, entre Santiago y Curicó, de valor hasta de $ 600,000 dando en parte de pago espléndida casa en calle Catedral que vale $ 230,000 y pagando el saldo en dinero **al contado.**

FUNDO entre Santiago y Rengo, que tenga 300 o más cuadras **bien regadas** y algo de lomajes y cerros, de valor hasta de $ 1.000,000. **Se paga al contado.**

FUNDO entre Santiago y San Fernando, de 300 o más cuadras, **bien regadas,** dando en parte de pago buen fundo en Quillota, de 140 cuadras regadas, que vale $ 500,000, **no tiene** hipotecas y pagando el saldo en dinero.

FUNDO en la zona central, de 400 o más cuadras **bien regadas,** dando en pago magnífica propiedad de renta, situada a pocos metros de la Plaza de Armas de Santiago, en pleno **centro comercial,** que vale $ 1.200,000 y tiene deuda $ 300,000 bonos 8ojo Caja Hipotecaria.

FUNDO regado en la zona central, de valor hasta de $ 300,000, dando en parte de pago buena chacra en Quillota, de valor de $ 150,000.

FUNDO entre Quillota y San Fernando, de 300 cuadras regadas, más o menos, con buenas casas y comodidades, situado cerca de Estación, de valor hasta de $ 100,000.

FUNDO regado de buenos suelos, situado lo más cerca posible de Santiago, dando en pago muy buena propiedad de esquina, en la Alameda, recién edificada que produce buena renta y vale $ 500,000, debe $ 130,000 bonos 8% Caja Hipotecaria.

FUNDO regado cerca de Estación, entre Santiago y San Fernando o Ramales de valor hasta de $ 300,000, dando en parte de pago, buena y cómoda casa habitación, en calle Cochrane, a una cuadra de la Alameda, de valor de $ 150,000, $ 30,000 en dinero al contado y el saldo a plazo.

FUNDO regado entre Santiago y San Fernando, de valor hasta de $ 500,000, dando en parte de pago buena casa habitación en calle Ejército, que vale 125,000 pesos, y el resto en dinero.

FUNDOS de fácil riego, entre Santiago y Chillán, de valor hasta de $ 400,000, tenemos órdenes de comprar.

ESTA OFICINA SE OCUPA EXCLUSIVAMENTE DE LA COMPRA, VENTA, PERMUTA Y ARRIENDOS DE FUNDOS Y POR CONSIGUIENTE, ATENDEMOS RAPIDAMENTE Y CON EXITO TODO NEGOCIO SOBRE FUNDOS QUE SE NOS ENCOMIENDE.

Greene, Tagle & Cía.

Alejandro Greene Cruzat, Abogado.

Alfredo Tagle Rodríguez, Ingeniero Agrónomo.

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

Sociedad Manufacturera de Tejidos

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Fábrica, Población Londres, calle Cruchaga Montt.

Desde esta fecha hasta el 31 del presente inclusive queda cerrado el Libro de Transferencias.

Santiago, 21 de Enero de 1918.

EL DIRECTORIO.

972-24-a

En calle VIÑA DEL MAR

Próximo a Vicuña Mackenna

VENDO cómodo Chalet

En $ 42,000

Tiene deuda a largo plazo.

Tratar con

ENRIQUE LILLO

BANDERA 92 - Teléf. 2122

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

SASTRERIA

L'AVENIR,

San Antonio 334

MAIZ

Chico, llegó, **Bodega Juan Antillo,** San Pablo 3160. Teléfono 34, Yungay.

978-26-a

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Avise Ud. en "La Nación"

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Pulmoserum BAILLY

Empleado con éxito en todas

LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

• • •

Este producto ha sido ensayado en los Hospitales y Dispensarios de París y otras ciudades, donde sus éxitos siempre constantes han llamado la atención de los Profesores que lo han probado y su eficacia está reconocida por todo el mundo.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Se remite literatura gratis, dirigiéndose al Concesionario:

Augusto Meyrre

CASILLA 1495

Blanco 460 antiguo, Valparaíso.

31-A

Pultres de Vaca

y

Cuajo en Polvo

Tienen constantemente en venta:

TAGLE Hnos.

Arauco 1035

Teléfono 6148

948-27-a

PARA EL CAMPO

Ofrecemos sólo por este mes

COLCHONES de estopa muy higiénicos a. . .	$ 11.50
ALMOHADAS de estopa, muy higiénicos a. . .	2.70
COLCHONES de algodón blanco, muy blandos a	25.00
ALMOHADAS de algodón blanco, muy blandas a	5.00

Sommiers :-: Catres Campaña

muy prácticos y de fácil transporte, desde $ 10.

Mueblería IMPERIAL

CALLE 21 DE MAYO N.o 801, frente a la calle San Pablo.

Teléfono inglés N.o 2784, Casilla 464

943-27-a

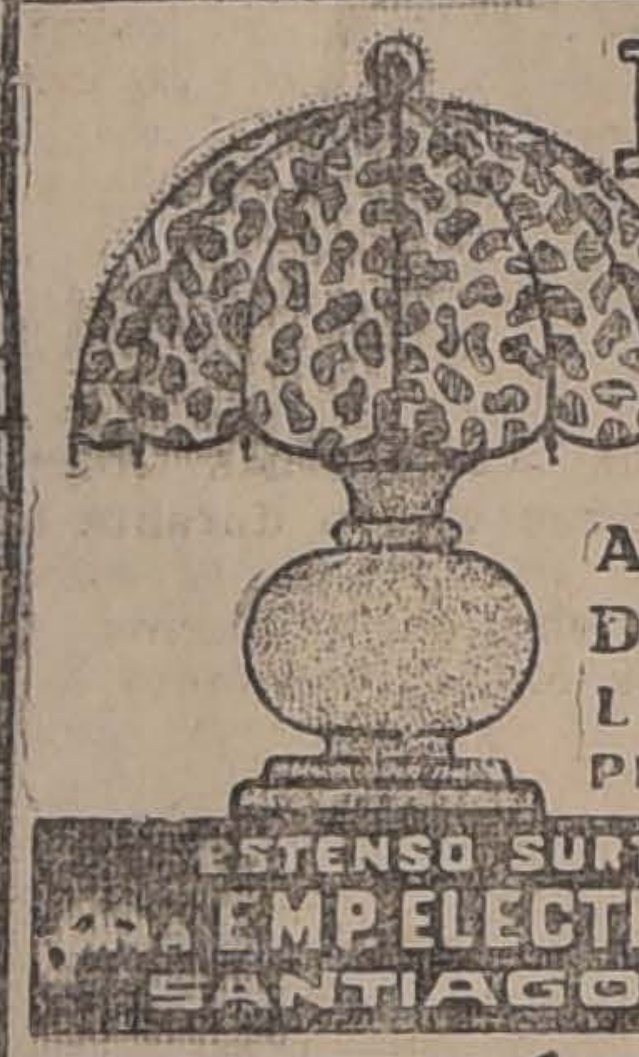

LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON, HALL, DORMITORIO, COMEDOR,

LAMPARAS DE ESCRITORIO

PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

EXTENSO SURTIDO EN ESTILOS Y PRECIOS

EMP. ELECTRICA CHILENO - ALEMANA

SANTIAGO Sto. DOMINGO 1050

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en oro y de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en billetes destinados a obras de regadío, en conformidad a la ley 2953 de 9 de Diciembre de 1914.

Los Bonos en billetes ganan un interés de 8 por ciento anual y tienen 1 por ciento de amortización acumulativa; y los en oro ganan 5 por ciento de interés y tienen 1 por ciento de amortización y comenzarán á devengar intereses desde el 1.o de Octubre último.

Están además exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Estos Bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda.

Se aceptan propuestas por partidas hasta de quinientos pesos ($ 500) para los Bonos en billetes y de mil pesos ($ 1,000) para los en oro.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 3 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el total o parte de las propuestas que se presenten.

En las propuestas en oro el valor respectivo podrá ser pagado en moneda de oro, en Letras o en billetes con el recargo que, semanalmente, fija el Ministerio de Hacienda para el cobro de los derechos de Aduanas. Se tomará como base el recargo vigente el día de la apertura de las propuestas.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

2260-30-a

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq. Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno..........	$ 0.60
10,000 tablas raulí ¾x4½ mach. rod., cada una a..........	0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persianas

Despachos rápidos a provincias

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

Cemento MELON, cal y Basas de Piedra

Pida Ud. Catálogo.—Casilla 3081.—Teléfono Inglés 182, Parque

974-25-a

Manuel Escobedo M.

Centrífuga o Turbina

Con canastillo de un metro de diámetro más o menos, compran

HORMANN & Cía.

Calle 15 Norte, Población Vergara,

VIÑA DEL MAR :: Casilla número 373

953-27-a

No sea esclavo a sus cálculos matemáticos.

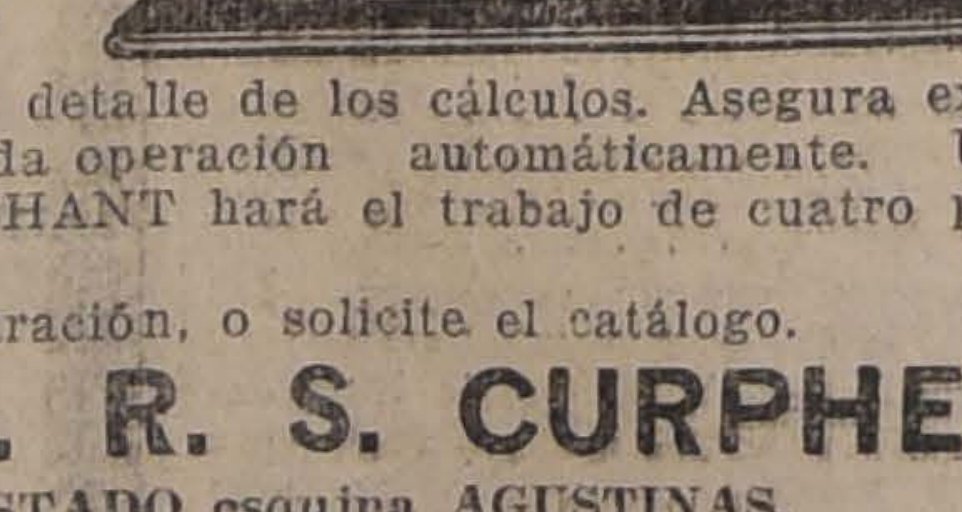

Hágalos con la máquina calculadora Marchant.

Concluye con todo el detalle de los cálculos. Asegura exactitud por certificar cada operación automáticamente. Una persona con la MARCHANT hará el trabajo de cuatro personas sin ella.

Pida una demostración, o solicite el catálogo.

Sociedad M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO, ESTADO esquina AGUSTINAS.

VALPARAISO, BLANCO 653.

973-25-a

SÓLO POR POCOS DIAS

POR FIN DE ESTACION

Ocasiones Verdaderamente Extraordinarias

EN ARTICULOS PARA SEÑORAS

PARA SEÑORAS

VESTIDOS en crespón blanco, lavable, combinados con crespón diversos colores, todo los talles . . . . $	23.00
VESTIDOS en crespón de un color, corte de última moda, adornos bordados. . . . . $	35.00
PALETOES para playa y viaje en géneros de fantasía y en cheviot azul marino, gran cuello de moda, desde. . . . . $	45.00
BLUSAS en bonito crespón de fantasía, colores y dibujos escogidos. . . . . $	2.90
SALDO de Blusas en gasa y en crespón, colores muy nuevos, modelos todos de moda. . . . . $	4.90
SALDO de Matinées en crespón liso y de fantasía, diversas hechuras. . . . . $	8.90
SALDO de Batas en percal y crespón de fantasía y de crespón y hechura japoneses. . . . . . . $	15.90
QUITASOLES en percal de fantasía, buena clase, dibujos de mucho gusto. . . . . $	6.90
GUANTES imitación gamuza, color paja, buena clase, tres botones de nácar. . . . . $	2.90
GUANTES imitación gamuza, clase extra, color gris, tres botones de nácar. . . . . $	3.50
SALDO de Sombreros en piqué blanco y en tela de fantasía $ 9.90 y. . . . . $	5.90
GORROS de baño en rico género impermeable, modelos muy de moda. . . . . $	4.50
ABANICOS de sedalina pintada, dibujos de muy buen gusto; excepcional. . . . . $	1.90
CRESPON de verano, dibujos de novedad, precio excepcional; el metro. . . . . $	0.70
VELO muselina, clase especial, impresiones de novedad; el metro. . . . . $	0.90
LAINETTE, gran surtido en bonitos colores de moda; el metro. . . . . $	1.70
HELVETIA. Muselina, clase rica, pintados inalterables; el metro. . . . . $	1.75
GABARDINA Kaki, tela lavable, especial para la playa; el metro. . . . . $	4.90
ESCOBILLAS para uñas, muy prácticas y durables. . . . . . $	0.60
JABON "Exquis", marca exclusiva de la casa, perfumes surtidos; la caja de 3 panes. . . . $	1.90
POLVOS de arroz "Exquisita", todos perfumes, clase recomendada, en blanco, rosa y amarillos, la caja. . . . .$	1.20

PARA NINITAS

VESTIDITOS en bonita tela a cuadritos, colores escogidos, modelos muy prácticos. . . . . $	2.90
VESTIDOS en muselina de algodón pintada, cuello y bocamangas de crespón, para edad de 4 a 8 años, desde. . . . . $	3.25
VESTIDOS en crespón de fantasía y crespón de un color, modelos de última creación, para edad de 4 a 10 años, desde. . . . $	5.50

Casa Francesa

LAMPARILLAS G--- E EDISON

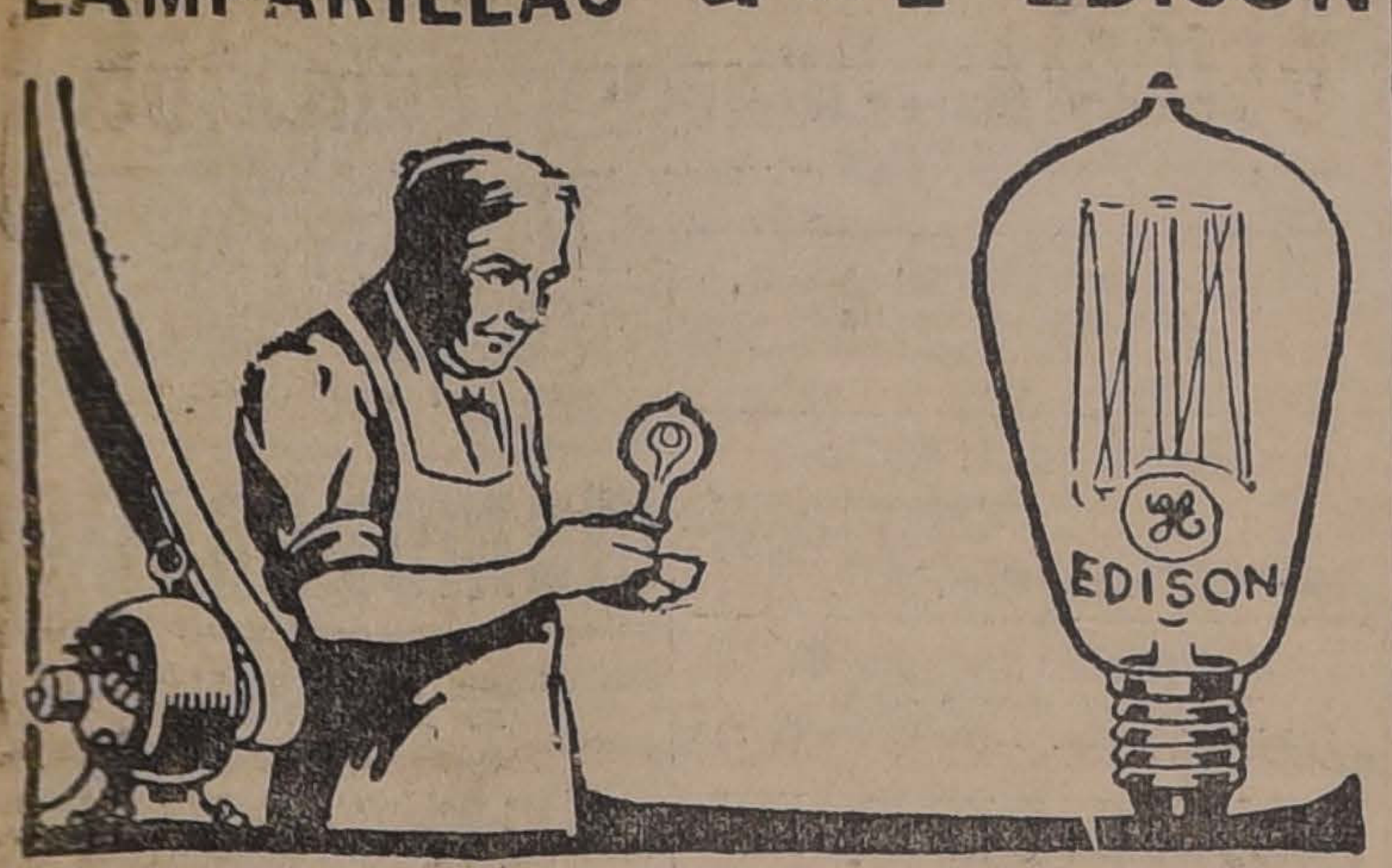

El sabio compara su primer trabajo con su última obra maestra y se sonríe con orgullo.

INTERNATIONAL MACHINERI COMPANY

MORANDE 530 -:- Teléfonos 191 1193

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 44.a extraordinaria en 23 de Enero de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores: Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú, Gatica, Guarello, Letelier, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrejola, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros de Justicia, e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio con que la Cámara de Diputados devuelve, con modificaciones, el proyecto que concede un suplemento de 250,047 pesos 90 centavos, con el objeto de pagar gastos insolutos del Cuerpo de Carabineros.

2.o De tres informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo;

El que autoriza la inversión de $ 13,500, para atender diversas necesidades del Instituto de Higiene de Santiago y del Consejo Superior de Higiene Pública;

El que asimismo autoriza la inversión de $ 56,162, para atender al pago de las gratificaciones de los empleados subalternos de los desinfectorios públicos provinciales, de las estaciones sanitarias de Arica y Valparaíso, y de las distintas secciones del Instituto de Higiene de Santiago.

Y el que autoriza el pago de $ 1,167.50, oro uruguayo, o el equivalente en moneda chilena que se adeuda a la administración de correos del Uruguay, por depósito y bancaje de encomiendas y correspondencias destinadas a Chile.

Multas en la Maestranza de los Ferrocarriles de Valparaíso

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra en la hora de incidentes.

El señor GUARELLO. — Me voy a permitir llamar la atención del Gobierno respecto a ciertos acontecimientos que están ocurriendo en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en Valparaíso.

En los últimos días diversos operarios han salido de esa repartición pública reclamando del sistema de multas que dicen se les ha impuesto. He podido imponerme en los diarios de hoy de las explicaciones que da el administrador de sección respecto a este asunto. Dentro del criterio del señor administrador, esas explicaciones parecen satisfactorias; pero, en realidad, si se entra a considerar las declaraciones de los operarios, vendrá a caerse en cuenta de que existe una divergencia de apreciación de opinión entre la superioridad informada por los ingenieros y empleados a cargo de la Maestranza, y el personal de operarios.

Como esta situación puede asumir caracteres de cierta gravedad, si los operarios continúan creyendo que sus reclamos no son debidamente atendidos, conviene que el Gobierno trate de decretar desde luego una visita extraordinaria al ferrocarril para que examine esta cuestión del régimen de multas relacionadas con la maestranza de Valparaíso.

Yo tengo desde tiempo atrás distintos reclamos de los operarios, en los cuales se quejan de que el personal directivo de la maestranza les aplica multas injustificadas. Estas multas son tanto más gravosas cuanto menor es el jornal que gane el operario.

Crea esto, como digo, una situación desagradable que conviene prevenir en sus consecuencias y a este respecto es de interés que, ya que la superioridad de los Ferrocarriles, la Dirección General, no ha tomado inmediatamente una medida de investigación directa sobre la materia, el Gobierno tome esa medida, tanto más cuanto que el Gobierno ya se ha preocupado de dictar resoluciones para atender la situación de los trabajadores. Esta investigación vendría, al mismo tiempo, a poner en conocimiento del Gobierno el régimen más acertado en esta materia de la sanción que debe aplicarse al personal de trabajadores de los ferrocarriles del Estado que falten a los reglamentos o que incurran en faltas en el servicio, incluyendo las faltas de concurrencia al trabajo en algunos días de la semana.

Yo creo que, probablemente, el mal está, en que una parte del personal superior de la maestranza de Valparaíso, es nuevo. Este personal se compone de jóvenes que pueden ser todo lo competentes que se quiera, en el ramo de ingeniería, en que prestan sus servicios, pero que, talvez, por razón de su misma juventud, o por falta de conocimiento de lo que es tratar con trabajadores, pueden incurrir en ligerezas de carácter o en que sus resoluciones sean un poco dictatoriales, produciendo ese malestar de que se quejan los trabajadores.

Deseo un esclarecimiento sobre el particular y le rogaría a alguno de los señores Ministros presentes, que se sirviera poner en conocimiento del señor Ministro de Ferrocarriles, las observaciones que he formulado, a fin de que las atienda, si lo tiene a bien.

El señor AGUIRRE (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro de Ferrocarriles las observaciones de su señoría a fin de que las conteste en una de las sesiones próximas.

Asignaciones especiales de beneficencia

El señor CLARO SOLAR. — Yo desearía que alguno de los señores Ministros me dijera si se ha dado curso al decreto que debe haber ordenado el pago de las asignaciones especiales de beneficencia, acordadas por ley promulgada recientemente, que lleva fecha 28 de Diciembre de 1917.

El Congreso aprobó el proyecto, urgido por el Gobierno, que manifestaba la necesidad de estos auxilios extraordinarios a la Beneficencia.

El hecho es que, a pesar de los días transcurridos, el decreto o no ha sido expedido o no se ha tramitado. No sé si tenga la firma del Presidente de la República, y esté en estado de ser tramitado, pero, repito, el hecho es que el decreto no ha sido comunicado a las tesorerías respectivas y los establecimientos de beneficencia no saben a qué atenerse al respecto.

El señor AGUIRRE CERDA(Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Se me informa en este momento que el honorable señor Yáñez dictó el decreto y le dió el curso correspondiente. Su señoría, que se encuentra presente, podría confirmar esta aserción.

El señor CLARO SOLAR. — Yo he hecho esta pregunta porque hemos estado ayer y hoy estudiando el presupuesto del Ministerio del Interior, y, naturalmente, con este motivo hubimos de recordar la ley especial que se dictó y en la cual está incorporada la mayor parte de la partida variables de beneficencia, que no tiene recursos para ser satisfecha.

El subsecretario del Ministerio manifestó que no se había dado curso a este decreto porque aún no había sido firmado por el Presidente de la República. Entre tanto, se trata de una ley que tuvo su origen en un mensaje del Gobierno, presentado al Congreso con la premura que se manifestó entonces, expresándose que con dicha ley se iba a llenar una necesidad ineludible, y, sin embargo, se ha detenido el decreto respectivo.

Así es que rogaría al señor Ministro de Justicia que tuviera a bien llamar la atención del señor Ministro del Interior a las palabras que acabo de pronunciar, a fin de que cuanto antes se dé curso a este decreto.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia). — Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones de Su Señoría.

Mantenimiento del Cuerpo de Carabineros

El señor BULNES. — He pedido la palabra para solicitar del Senado que tenga a bien despachar sobre tabla un proyecto que concede fondos para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros.

Este proyecto fué despachado por el Senado y también por la Cámara de Diputados; pero entiendo que la redacción que le ha dado la Cámara de Diputados tiene algunas diferencias con la que acordó el Senado; y, por consiguiente, se necesita que el Senado insista en su redacción o acepte las modificaciones de la Cámara de Diputados, para que pueda llenarse esta necesidad tan urgente.

El señor CHARME (presidente) —Advierto a Su Señoría que el proyecto acaba de llegar a la Mesa y que todavía no se ha dado cuenta de él.

El señor CLARO SOLAR. — Podría darse cuenta.

El señor CHARME (presidente) —Si no hay inconveniente, se considerará como que se ha dado cuenta de este proyecto.

Acordado.

Si al Senado le parece, se tratará del proyecto inmediatamente después de los incidentes.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Suplemento para mantención del Cuerpo de Carabineros

El señor CHARME (presidente) —En discusión el proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor senador por Malleco.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de ley remitido por el Senado, que concede un suplemento de $ 250,047.90 al ítem 3352, partida 19 del presupuesto del Ministerio del Interior, para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados en los siguientes términos:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para girar contra las tesorerías fiscales hasta por la cantidad de $ 250,047.90, para atender al pago de los gastos insolutos de los servicios del Cuerpo de Carabineros durante el año 1917".

El proyecto aprobado por el Senado decía:

"Artículo 1.o Concédese un suplemento de doscientos cincuenta mil cuarenta y siete pesos noventa centavos al ítem 3352, partida 19, del presupuesto del Interior, para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros.

Art. 2.o El ítem 1556 del presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda, que consultó fondos para el pago de intereses de los bonos por contratar, de veinte millones de pesos oro, con arreglo a la ley número 3094, de 29 de Abril de 1916, se reducirá en la cantidad equivalente al suplemento que se concede por el artículo anterior".

El señor CHARME (presidente) —El proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados tiene una diferencia con el que aprobó el Senado, que consiste en que aquél da una autorización de gasto, porque a la fecha de su discusión no cabía ya acordar un suplemento al presupuesto; en segundo lugar, se ha suprimido el artículo segundo que consultaba el proyecto del Senado.

El señor WALKER MARTINEZ. — La Comisión de Presupuestos, al informar el proyecto de que se trataba, antes de terminar el año, tuvo necesidad de referirse a un ítem del presupuesto, y proponer el suplemento respectivo, indicando la fuente de entrada a qué imputar el gasto. La demora en aprobarse este proyecto en la Cámara de Diputados, hizo completamente innecesario suplementar un ítem de un presupuesto ya fenecido. Entonces, se imponía dictar una ley sin hacer referencia al ítem del presupuesto, tal como lo hizo la Cámara de Diputados.

Así es que creo que el Senado no debe insistir en su proyecto, sino que aceptar el proyecto enviado por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente) —Cerrado el debate.

Si no hay oposición, se dará por aprobado el proyecto en la forma en que viene de la Cámara de Diputados.

Aprobado.

Solicito la autorización del Honorable Senado para tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor CHARME (presidente) —Entrando a la orden del día, corresponde continuar en la discusión del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

En la sesión de ayer quedó pendiente la partida 21, porque se esperaba la presencia del señor Ministro de Hacienda a fin de que diera algunas explicaciones sobre el ítem nuevo que se ha agregado a continuación del ítem 1537.

El señor SECRETARIO.—"Partida 21. Deuda Pública. — Dice el informe de la Comisión:

"Se ha agregado a continuación del ítem 1537, el siguiente:

Item... Para atender al pago de intereses del 6 o|o sobre dos millones doscientos mil pesos, emitidos con arreglo a las leyes números 3094, de 29 de Abril de 1916 y número 3213, de 22 de Enero de 1917 . . . . $ 132,000

Se ha suprimido el ítem 1556, Para el pago de intereses, etc., $ 132,000".

El señor CHARME (presidente) —El honorable senador por Aconcagua ha formulado algunas observaciones respecto de este ítem.

El señor CLARO SOLAR. — Voy a explicar al señor Ministro en qué consisten esas observaciones.

Este ítem tiene por objeto consultar los fondos necesarios para hacer el servicio de los empréstitos destinados a la ejecución de obras de riego.

Cuando la Comisión Mixta despachó este ítem, según los informes proporcionados por el Ministerio, la emisión de estos bonos alcanzaba a dos millones doscientos mil pesos. De acuerdo con el interés establecido por la ley en estos bonos, se consultó la cantidad de ciento treinta y dos mil pesos para su servicio; pero tengo entendido que con posterioridad a ese acuerdo, el Gobierno ha ordenado emitir una nueva cantidad de dichos bonos, de manera que estos exceden la cifra de dos millones doscientos mil pesos, que tomó como base la Comisión Mixta; no pudiendo, por mi parte, precisar a qué cantidad asciende esa emisión hoy día.

Yo he observado que, como la ley de presupuestos debe consultar los fondos necesarios para atender el servicio de esta deuda, es natural que en este ítem se consulte la suma total necesaria para servir la emisión total también, hecha hasta ahora.

Esta es la observación que he formulado respecto de este ítem.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—Se me había informado que en el presupuesto de Hacienda sólo quedaban pendientes en esta H. Cámara las partidas correspondientes a la propaganda salitrera y al Consejo de Defensa Fiscal; el punto que ha tocado en este momento el honorable senador no lo conozco. Como el honorable senador por Aconcagua conoce a fondo nuestra Hacienda Pública, me parece que las razones que ha dado justifican que esta partida se consulte en la forma que indique su señoría, y el Gobierno aceptaría lo que propusiera el señor senador.

El señor CLARO SOLAR.—Yo no puedo formular una indicación precisa al respecto, porque no me consta cuál es el monto total de la emisión.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—¿A qué bonos se refiere el señor senador?

El señor CLARO SOLAR.—A los autorizados por las leyes números 3,094 y 3,213, señor Ministro.

Como decía, cuando la comisión mixta informó este presupuesto, el servicio de esta deuda era de sólo dos millones doscientos mil pesos. El señor Ministro de Hacienda podrá traer el dato exacto y modificar la cifra, porque de otra manera, si la emisión es mayor, el ítem no va a alcanzar.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—La ley de regadío establece que el servicio de los bonos debe hacerse con el producido de la venta del agua. El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto en que se piden propuestas para la emisión de un millón de pesos en bonos y con este dinero habría suficiente para hacer el servicio de la deuda al vencimiento de los cupones. A esto se debe el que no se haya consultado en el presupuesto la partida correspondiente a esta deuda del Estado.

El señor CLARO SOLAR. — Yo no puedo aceptar la explicación que nos da el señor Ministro, porque no puede hacerse ningún gasto público sin imputación a un ítem o partida del presupuesto, como dice la Constitución del Estado, o a una ley que autorice el gasto.

No porque estos fondos van a gravar a los agricultores que hacen el riego de sus campos construyendo canales, para cuya construcción se emiten bonos, el Gobierno puede considerarse autorizado para decretar el pago del servicio de los bonos que gravan la responsabilidad fiscal sin tener un ítem del presupuesto a que imputar el gasto.

Ya este defecto existió en época anterior con motivo de la emisión de bonos por el Consejo Superior de Habitaciones Obreras. El Gobierno estuvo durante años haciendo ilegalmente el servicio de esta emisión de bonos, y la Comisión Mixta representó la ilegalidad de esta situación. pidiendo que se consultara el ítem respectivo. Esa situación se legalizó por una ley especial que el señor Ministro de Hacienda trajo al Congreso y que el Congreso despachó.

No sería posible repetir hoy esta ilegalidad con esta otra emisión. Por eso la Comisión Mixta consultó este ítem para el servicio de esta deuda, a pesar de que, en realidad, el Fisco se va a reintegrar el gasto con los mismos bonos vendidos.

De manera que mi observación se refiere simplemente a la imputación del ítem.

El señor BULNES.—Sería mejor dejar este asunto pendiente hasta que el señor Ministro pudiera ponerse al corriente de este negocio.

El señor CLARO SOLAR.—Es precisamente lo que he manifestado.

El señor CHARME (presidente).—Si a la Cámara le parece, se podría dejar pendiente este ítem y continuar con las otras partidas. Los ítems correspondientes a la partida 21 fueron leídos en la sesión de ayer, de manera que si no hubiera observación que hacer se podrían dar por aprobados.

El señor FELIU.— Cuando se empezó ayer la discusión de esta partida, tuve el honor de manifestar a la Cámara que no me parecía propio que cuando se acababa de iniciar el Ministerio, cuando el señor Ministro no estaba presente en la Sala y cuando no podía estar al cabo de todos los detalles y pequeñeces que se consignan en un presupuesto, se discutiera con apremio esta partida.

Hubo cierto interés por parte de algunos señores senadores en que se discutiera el asunto sobre la marcha, sin perder un minuto y el resultado fué que no hubo número a segunda hora, probablemente por la misma circunstancia de que muchos senadores no estaban en situación de continuar la discusión sin que estuviera presente el señor Ministro del ramo.

Hoy nos encontramos con igual dificultad: queremos que el señor Ministro dé explicaciones a la Cámara sobre un asunto que no puede conocer. Yo creo que lo más correcto es darle dos o tres días al señor Ministro, a fin de que tenga tiempo de imponerse del presupuesto en todos sus detalles, dejando la discusión de este asunto para la sesión del Martes próximo.

El señor Ministro vendría entonces impuesto de todos los detalles y la discusión andaría más rápidamente. En cambio, si nos empeñamos en seguir hoy esta discusión, vamos a marchar a tropezones; desde luego, creo que a segunda hora no habrá número nuevamente.

Yo me limito a hacer presente estas observaciones, pero si el H. Senado insiste en que se discuta ahora la partida no volveré a formular observación alguna en este sentido.

Este deseo de querer apresurar la discusión de los presupuestos ha producido últimamente mucha pérdida de tiempo. Senadores que están siempre presentes se han negado a dar número porque, precisamente, no quieren estar dando por aprobados proyectos que no son conocidos y que no pueden ser explicados por nadie. Mejor es hacer las cosas con estudio y con regularidad.

Por esto me atrevo a insinuar al Senado la conveniencia de que posterguemos la discusión de los presupuestos hasta el Martes próximo, en cuyo día podemos empezar a discutirlos dándoles todo el tiempo que sea necesario, cuando los señores Ministros estén impuestos de la cuestión y puedan darnos las explicaciones que se requieran.

Por mi parte, acepto sesiones por la mañana, sesiones más largas, cualquier temperamento que se quiera adoptar; pero procedamos con calma, estudiemos los presupuestos, sepamos lo que vamos a votar.

El señor BARROS E.— Siento decir que, por mi parte, no acepto ninguna insinuación o indicación que tienda a demorar por un momento más el despacho de los presupuestos, y me extraña que el señor senador por Concepción diga que se quiere festinar la discusión de esta ley, pues olvida su señoría que nos encontramos a 23 de Enero y que faltan pocos días para el pago de los empleados públicos.

Hoy mismo he sabido que numerosos empleados han andado solicitando préstamos en los Bancos, pagando el interés correspondiente, para hacer sus pagos el 1.o de Febrero. ¿Es justo que el Estado ponga a los empleados públicos en esta situación? No, señor.

Ahora, por lo que respecta a los datos que se necesitan en la discusión de este ítem, no son tan graves como se dice, y el señor Ministro puede traerlos mañana, pues es cuestión de un momento de trabajo para los empleados del Ministerio de Hacienda, de modo que hasta que quede pendiente este ítem para mañana, y podemos seguir adelante con las demás partidas.

El señor CLARO SOLAR.— Como lo manifesté ayer, dando al señor senador por Concepción la explicación que me correspondía como miembro de la Sub-comisión que estudió este proyecto de presupuesto, las demás modificaciones que vienen aquí no importan alteración alguna de los ítems, sino que se limitan a consultar el estado de las deudas respectivas para poder saber cuál es ese estado.

En el informe de la Sub-Comisión, haciendo la suma de la totalidad de las deudas, se dice:

"La deuda externa ascendía el 31 de Diciembre de 1916, a £ 31.808,640, o sean, 424 millones 9,171 pesos 20 centavos; pero como se puede estimar la amortización en unas £ 6,000 más o menos, las deudas quedarán reducidas al fin del año 1918, a $ 414.000,000 oro, más o menos".

Es simplemente un dato ilustrativo, para que abriendo el presupuesto pueda saberse cuál es la situación financiera del Estado y su responsabilidad externa.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobada la partida 21, con excepción del ítem nuevo que ha quedado para ser tratado más tarde.

Aprobada.

El señor GATICA.—¿Para cuándo va a quedar la discusión de este nuevo ítem?

El señor CHARME (presidente).— Para cuando el señor Ministro pueda dar una contestación.

En discusión la partida 22.a

El señor SECRETARIO.— Partida 22. **Oficinas Proveedoras de especies fiscales y útiles de escritorio.**

Sin variación.

El señor FELIU.— Pero sobre esta partida hay un proyecto de ley que se está discutiendo.

El señor CHARME (presidente).— Mientras no se despache ese proyecto de ley tiene que consultarse la partida en el presupuesto, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.— Aunque se despache el proyecto que crea la Dirección de Especies Valoradas siempre hay que consultar fondos en el presupuesto.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida 22.a.

Aprobada.

Corresponde discutir la partida 20.a, Propaganda Salitrera, que quedó para segunda discusión y con la palabra el honorable senador de Aconcagua.

Puede usar de ella su señoría.

El señor CLARO SOLAR.— Yo había deseado, al discutirse esta partida que consulta fondos para la propaganda del salitre, provocar un debate en que se hubiera manifestado cuál es la política que el Gobierno piensa seguir en lo relativo a la industria del salitre, la primera de las industrias extractivas de nuestro país y que desgraciadamente forma la base de nuestro sistema financiero.

Y digo desgraciadamente, porque Chile es a este respecto un país extraordinario. En efecto, el presupuesto de gastos de la Nación no está basado en impuestos de carácter permanente, como ocurre en casi todos los países del mundo, sino que está basado en parte muy principal en el impuesto de exportación del salitre, que durante muchos años ha salvado la situación financiera del Estado.

El impuesto de exportación del salitre permite al país subvenir al pago de su deuda externa y al presupuesto de Guerra y Marina. Pero desde que se cobra este impuesto no se ha dado a parte alguna de su producto una inversión reproductiva que preparara al país para que cuando llegue el momento, que felizmente se divisa aún lejano, de la extinción de los yacimientos salitrales, haya posibilidad de hacer frente a los gastos públicos.

Pero la situación en que nos encontramos, atendido lo avanzado de la estación y el atraso en que se encuentra la discusión de los presupuestos debido a las contingencias porque ha atravesado la política en el último tiempo, me impide dar a mis observaciones el desarrollo que había pensado darles, de manera que me limitaré a llamar la atención del señor Ministro de Hacienda y de mis honorables colegas respecto de ciertos puntos capitales.

Hoy día se piensa de una manera seria, a lo que parece, en dictar una ley que nos coloque en situación de afrontar las eventualidades que pueden producirse una vez que termine la guerra europea, eventualidades que no se saben cuáles habrán de ser ni qué efecto habrán de producir en el desarrollo de la industria.

Hay pendientes en la Cámara de Diputados varios proyectos sobre esta materia, y parece que el Gobierno se inclina en favor de uno de sus proyectos, que es patrocinado por la Asociación Salitrera de Propaganda, el relativo a la concentración de las ventas de salitre. Esta idea es a mi juicio de inmediata y necesaria ejecución. Actualmente las compras de salitre están en una sola mano debido a que los gobiernos aliados, que tienen el dominio del mar y que imponen la ley en materia de fletes para el transporte del salitre, han acordado concentrar las compras en una sola mano. Se ha establecido el Comité de provisión para las compras de este artículo, y naturalmente este comité ha buscado en Chile una casa, que por su situación mercantil y por las ramificaciones que tiene entre todos los productores, pueda estar habilitada en condiciones satisfactorias para tomar a su cargo la adquisición del salitre necesario para fines bélicos.

De manera que mientras las compras están concentradas en una sola mano, los vendedores, que son treinta, cuarenta o cincuenta, tienen que obedecer a las necesidades y a la situación financiera especial de las respectivas oficinas salitreras, y por lo tanto se encuentran desorientados, sin otra norma a que atenerse que la necesidad que los obliga a vender el artículo al único interesado en comprarlo y que, por lo tanto, fija el precio.

La industria salitrera ha sufrido una verdadera crisis, los artículos de primera necesidad indispensables para la producción han subido enormemente de precio y hasta la mano de obra ha encarecido considerablemente. El precio que hace poco había llegado a adquirir el salitre permitía a la industria adquirir fácilmente los productos que necesita y pagar la mano de obra en condiciones satisfactorias. Pero con la concentración de las compras en una sola mano la situación ha sufrido un retroceso, al cual contribuyó en parte no pequeña, la operación — muy feliz por lo demás— realizada por el Gobierno relativa a trasladar a los Estados Unidos los fondos de conversión que estaban depositados en bancos alemanes. Las ventas de salitre hechas para realizar esa operación, que representaban el consumo de más de un mes, hubieron de producir una paralización en el mercado del salitre, y de esa paralización se aprovechó la única casa compradora para paralizar las compras durante más de un mes y para imponer en seguida el precio al productor.

Para contrarrestar la acción de la única casa compradora de salitre habría que paralizar la producción o emplear otro medio que produjera el mismo resultado. En todo caso, la resolución de esta dificultad es, a la vez que un problema de la industria misma, un problema gubernativo, y parece que los intereses de la industria, atendida la opinión que domina en la Asociación Salitrera de Propaganda, a la cual se van a entregar los fondos destinados a la propaganda del consumo del salitre, no consultan debidamente, a mi juicio, el interés fiscal.

Por estas razones creo que ha llegado el momento de pensar en la necesidad que hay para el Estado de alterar las bases del impuesto de exportación del salitre. Este impuesto está fijado actualmente en veintiocho peniques por cada quintal español de salitre que se exporte.

Este derecho de exportación por cada quintal de salitre está gravitando, por la forma en que se cobra, como lo he demostrado en ocasión anterior exponiendo datos y cifras, en forma excesivamente onerosa sobre la industria salitrera, a tal punto que puede decirse que en la actualidad se cobra el impuesto que establece la ley con un treinta por ciento de recargo.

En realidad, la base inalterable del impuesto de exportación del salitre ha hecho ya su época, y precisamente sobre este punto deseaba dar al Senado algunos datos que he recogido en revistas europeas dedicadas especialmente al estudio de las varias materias relativas a los abonos, tanto azoados como fosfatados, a fin de exponer cuál va a ser la situación de la industria salitrera el día que termine la guerra europea y en que las fábricas que se han venido estableciendo para subvenir a las necesidades bélicas se encuentren en el dilema de sacrificar los capitales invertidos en su instalación, cosa que evidentemente no ocurrirá, o bien de entrar en competencia con nuestra industria salitrera.

En la primera sesión en que traté de este punto, alcancé a ocuparme de lo referente a los abonos fosfatados, y había empezado a ocuparme de los abonos azoados, que son los que principalmente se emplean como fertilizantes y de los cuales el salitre es el principal.

Antes de la guerra se empleaban en Francia 465,000 toneladas de abonos azoados, entre los cuales el nitrato de soda figuraba por 350,000 y el sulfato de amoníaco por 90,000, de las cuales 90,000 se fabricaban en Francia 75,000. En 1913 la agricultura francesa utilizó más o menos el 80 o|o de la importación de nitrato de soda, o sea poco más o menos 290,000 toneladas, sin hablar del sulfato de amoníaco.

La Alemania consumía en el mismo año 1913, 800,000 toneladas de nitrato de soda y 460,000 toneladas de sulfato de amoníaco, que con la producción interna alcanzó a 550,000 toneladas. Privada la Alemania del salitre de Chile con motivo del bloqueo de sus costas, pidió a su industria química le suministrara los productos sintéticos que podrían reemplazar al salitre chileno en la fabricación de explosivos. La agricultura podía esperar mejores días, pero sin explosivos la guerra no podía sostenerse. No se ha publicado el dato relativo a la existencia de salitre que había en Alemania en el momento de declararse la guerra, o a lo menos no he encontrado por mi parte el dato.

Como la guerra no podía hacerse sin explosivos, la Alemania, que había venido fomentando la producción artificial de ázoe, pidió a la industria privada un esfuerzo superior, y se organizaron al efecto dos grandes grupos para realizar esta obra: uno constituído por el Deutsche Bank y el otro por la Badis-

-AZULES-

Ingleses color y clase extra. -- Precio anterior $ 160, hoy rebajados a ***$ 120 el terno sobre medida.***

Sastrería Retamales

Premiada en la Exposición de Industrias de 1916

San Antonio 340

CASILLA 1210 - SANTIAGO

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Habiéndose producido últimamente en Chile algunas falsificaciones de billetes y listas oficiales de la Lotería Nacional Argentina la Agencia Chilena de LEONIDAS ROJAS comunica a los aficionados la conveniencia de encargarlos directamente a Buenos Aires.

Próximos sorteos:

Febrero 7: de 100,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto vale: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

Febrero 14, 21 y 28: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos, Un quinto vale: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 7: de 150,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo. vale: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 13. 20 y 27: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos. Un quinto vale: 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS

CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES.

SEÑORES GANADEROS SEÑORES HACENDADOS

EL CHLORO NAPTHOLEUM DIP

M. de F. R.

es el baño desinfectante para animales que da mejores resultados. EL MAS ECONOMICO. Excelente remedio para muchas enfermedades internas o externas de animales y aves.

No se le exige que compre sino que sólo se le ruega hacer un ensayo.

PULVERIZADORES DE VARIAS MARCAS, VEINTE ESTILOS DIFERENTES

para usos agrícolas y en la ganadería a los precios más bajos.

Pida detalles al importador - representante de firmas norteamericanas.

HERNAN VIJIL O.

Valparaíso
Casilla 1185
Blanco 951

Santiago
Casilla 2104
Compañía 1077

697-27-a.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 153.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2014.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Céliz Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111 [illegible]

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1058.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1982. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Ausente hasta el 1.o de Febrero.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1-4. Vergara 474 [illegible]

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 687.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Prieto 249.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.—Teléfono 275. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1228. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 255. Teléfono 1908. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2436.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1084. Agustinas 1232.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2278. Teléfono 721.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen, Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-l

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

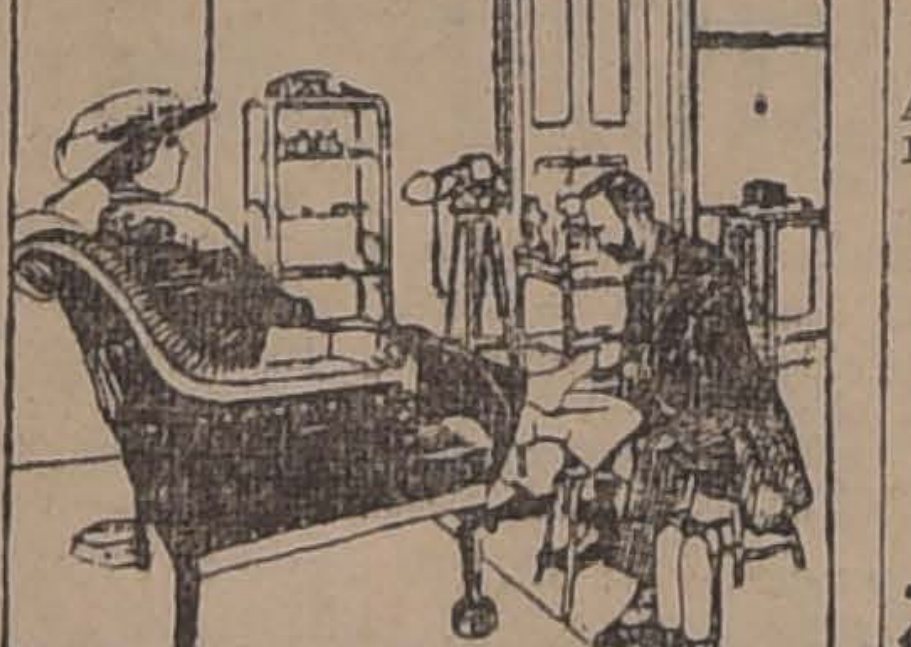

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 21 AL 28 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 10.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica El India (sucursal 3), Santo Domingo esq. 21 de Mayo.
3.a Comisaría, Botica Valparaíso, Compañía 1699.
4.a Comisaría, Botica Inglesa, San Diego 1166.
6.a Comisaría, Botica San Lázaro, Vergara 397.
9.a Comisaría, Botica Santa Teresa, Dardignac 199.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brigida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 381; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 476; María M. Guajardo, Constitución 8-D; Blanca Leiva, Arturo Prat 411.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Lidia Corail G., Marín 148; Natividad Cordero, Chorrillos 546.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.—Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1206.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Avise Ud. en

LA NACION

the Anilin und Soda Fabric. Esos dos grupos o sindicatos, diré así, destinados a la fabricación de ázoe artificial, correspondieron de una manera elocuente e inesperada al llamamiento que les hacía el Gobierno alemán desde principios de 1915; y ya a fines de 1916 los resultados obtenidos por los dos grupos, según publicaciones de diarios alemanes que han sido reproducidas por la prensa aliada, parecían bastar a las necesidades militares del Imperio y aún dejar un sobrante para la industria agrícola.

Según Mr. Martignon, eminente profesor del Colegio de Francia, la agricultura alemana se veía privada de abonos azoados desde el comienzo de las hostilidades, lo que ocasionó las malas cosechas de 1915 y 1916. La cosecha de 1917 ha sido deficiente también, pero es interesante dejar nota de que desde los primeros meses de 1917 el amoníaco fabricado por síntesis producido en mayor cantidad que las demandas de las fábricas de guerra ha podido ser empleado en cantidades de importancia en usos agrícolas. Los diarios alemanes han celebrado como una gran victoria nacional la aplicación de los procedimientos sintéticos que han permitido a la Alemania prescindir para siempre del nitrato de Chile.

Mr. Martignon, estima que el grupo de la Badische podrá entregar el sulfato de amoníaco en cantidad ilimitada a un precio de costo de fr. 0.75 por kilógramo de ázoe; mientras que antes de la guerra el kilógramo de ázoe del nitrato de soda chileno llegaba a Europa a fr. 1.20.

En Francia, M. E. Roux ha calculado que desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917, sólo se han dedicado escasamente sesenta mil toneladas de nitrato de Chile a la agricultura, debido a que una sola casa puede importar ese producto, con motivo de la escasez de fletes.

La penuria de nitrato de soda que experimenta la agricultura francesa proviene de las dificultades de su transporte. En efecto, el stock visible, flotante, en la costa de Chile, el 31 de Diciembre de 1916, era de 718,315, toneladas, contra 480,129 toneladas a que ascendía el 31 de Diciembre de 1913. Había, por lo tanto, mucho nitrato disponible en Chile, pero las naves destinadas a transportarlo a los puertos franceses faltaban.

Como los alemanes, los franceses han pedido a su industria química la provisión, a un precio razonable, de los abonos azoados que ahora la agricultura necesita más que nunca. La industria química francesa, que en vista de las necesidades de la guerra se ha desarrollado poderosamente, se ha empeñado en reemplazar el nitrato de soda por el sulfato de amoníaco, que posee las mismas propiedades fertilizantes que aquél, y que muchas de las grandes fábricas francesas pueden suministrar a un precio muy bajo, pues habiendo conseguido fabricar por procedimientos nuevos, de invención francesa, enormes masas de hidrógeno químicamente puros, pueden producir el amoníaco sintético a precios de costo más favorables aún que los anunciados para el amoníaco alemán.

Algunas revistas europeas han llegado a estimar en cincuenta céntimos el kilo de ázoe fabricado y aún hay algunas que lo estiman en cuarenta y cinco céntimos.

"En resumen, — dice un artículo publicado en el "Phosphate, — la conocida revista internacional de abonos y productos químicos en el número del 1.o de Setiembre de 1917, el ejemplo de la Alemania prueba que se puede reemplazar el nitrato de soda, sea por la cianámida (procedimiento del Deutsche Bank), obtenida por fijación del ázoe del aire sobre el carburo de calcio, sea por el amoníaco sintético (procedimiento Haber, explotado por la Badische), resultante de una combinación de ázoe y de hidrógeno bajo presión a alta temperatura.

"Según las informaciones que se nos acaban de dar, nuestra química industrial ha encontrado medios mejores que los procedimientos alemanes; que el Ministro de Armamentos realizando anticipadamente una parte del programa económico para después de la guerra, que nos ha recientemente expuesto, aprovecha para crear inmediatamente una vasta producción de sulfato de amoníaco que le permitirá reducir progresivamente sus importaciones de salitre chileno y venir prácticamente en ayuda de nuestra agricultura".

Los datos siguientes dan una idea de los resultados obtenidos por la química industrial en Alemania.

La industria de la cianámida, que reposa sobre la reacción más importante del carburo de calcio, la que consiste en su propiedad de fijar el ázoe para engendrar una sustancia nueva, la cianámida, producía en Alemania antes de la guerra, 15,000 toneladas. Durante la guerra las fábricas existentes en Baviera y las de Knapsack, en el Rhin, han sido agrandadas lo mismo que las usinas de Mühlthal, Steinbush y Bockendorf, y se han construído otras en vista de la preparación de 450,000 toneladas de cianámida reclamadas por el Gobierno.

En Austria las usinas de cianámida instaladas en Sebenico y Almissa, en Dalmacia, que no funcionaban todavía en 1913, dieron pruebas en vísperas de la guerra de una actividad inesperada. Hacia fines de 1914, refiere Mr. Martignon, se instalaron allí aparatos que permiten extraer del aire quinientos metros cúbicos de ázoe por hora y obtener así anualmente 30,000 toneladas de ácido nítrico pasando por el intermediario del amoníaco.

Una fábrica instalada en Oppau, para la preparación sintética del amoníaco, por el procedimiento Haber, adoptado por la Badische Anilin en 1910, se entendía desde Abril de 1914 con otras dos grandes sociedades químicas, Bayer y Anilin de Berlín, para desarrollar esta industria en grande escala. Elevada desde luego la producción a 130,000 toneladas, la fabricación de amoníaco sintético en 1915 llegó a 300,000 toneladas en el curso del año 1916. La Badische afirma que el precio de costo del sulfato de amoníaco sintético no excede de ciento cincuenta francos la tonelada. En cuanto a la cianámida, su costo de producción no pasaría de ciento sesenta francos la tonelada en las condiciones normales.

Según Mr. Martignon, estos dos procedimientos sintéticos, el de la cianámida y el de Haber, se dividirán en el porvenir la producción de las materias azoadas. En cuanto al precio de costo, no parece dudoso que el procedimiento de la síntesis del amoníaco suministre realmente el producto azoado fundamental en condiciones suficientemente baratas.

"Yo puedo afirmar, en efecto, concluye Mr. Martignon, que en las condiciones anteriores a la guerra, el precio de costo del kilógramo de ázoe no excedía de fr. 0.75, lo que da para la tonelada de sulfato ciento cincuenta francos; mientras que se puede avaluar aproximadamente en fr. 1.20 el precio de costo del kilógramo de ázoe en forma de nitrato de soda, comprendiendo, bien entendido, los derechos de exportación impuestos por el Gobierno chileno y el flete".

El señor CHARME (presidente). —Como ha llegado la hora, quedará su señoría con la palabra.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Hacienda

El señor CHARME (presidente).— Continúa la sesión.

Puede seguir usando de la palabra el señor senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR.— El problema del ázoe está resuelto en Alemania y Francia, según se desprende de los datos que en síntesis he leído, en condiciones económicas tales, que si el consumo del ázoe no aumenta en proporciones considerables se va a iniciar una lucha singular entre los fertilizantes azoados artificiales y naturales después de la presente guerra.

Los Estados Unidos se encaminan en el mismo sentido.

Habiéndose destinado veinte millones de dólares para la investigación de los mejores procedimientos y establecimientos de las fábricas de nitratos, el comité directivo formado por la Academia Nacional de Ciencias y la American Chemical Society nombró agentes que practicaran las investigaciones necesarias. Uno de estos agentes fué el Dr. Carlos L. Parsons, químico jefe de la Oficina de Minas, quien en el otoño de 1916 visitó la Italia, la Francia, la Inglaterra y la Noruega y la Suecia.

En su informe, publicado en extracto en "The Chemical trade Journal and Chemical Engineer", de 13 de Octubre de 1917, hace un estudio de los diversos procedimientos de fabricación principalmente empleados.

Respecto del procedimiento del Arco, instalado en Noruega, que emplea 250,000 kilowats de electricidad desarrollados por la más barata de las grandes instalaciones de fuerza hidroeléctrica del mundo, procedimiento en que el ácido nítrico es producido por la combinación directa del oxígeno y del nitrógeno del aire para formar una mezcla gaseosa diluída de óxidos nítricos con aire, dice M. Parsons que es el más eficiente conocido, si se considera la producción en relación con el poder de fuerza consumido. Pero si se toma en cuenta la baratura de la fuerza obtenida en Noruega y el hecho de que la materia prima no cuesta nada, el ácido nítrico puede ser producido por el procedimiento del arco a un costo menor que por cualquier otro procedimiento comercial.

Como incidentalmente a la producción del ácido nítrico se desarrolla un considerable exceso de calor que puede ser y es en parte convertido en vapor que se emplea para concentrar el ácido nítrico débil y obtener el ácido nítrico fuerte necesario para las municiones; pero el exceso de calor es tan grande que puede aplicarse a otros objetos y entre ellos a la conversión del ácido nítrico en nitrato de amoníaco que lo hace transportable a los mercados de consumo.

El costo del caballo de vapor (H. P.) en Noruega es inferior a 5 dólares por caballo al año; pero Mr. Parsons dice que aún sobre la base de 10 dólares el caballo de fuerza al año, quedaría el ácido nítrico concentrado a un costo más bajo que por cualquier otro procedimiento, no aconseja el sistema al Gobierno de los Estados Unidos.

Respecto del procedimiento Haber da los siguientes datos. Instalado por primera vez comercialmente en Alemania en 1913 con una planta para producir 30,000 Ts. de suflato de amoníaco, su producción llegó efectivamente en ese año a 20,000 Ts., creció a 60 mil Ts. en 1914, a 150,000 Ts. en 1915 y a 300,000 Ts. en 1916 y puede establecerse que con las nuevas obras en construcción por la Badische Co. en 1917 la producción de sulfato de amoníaco por el procedimiento Haber puede llegar a 500,000 Ts.

Por el procedimiento Haber el nitrógeno del aire y el hidrógeno obtenido del agua son combinados directamente para producir amoníaco bajo la influencia de granallos de fierro a una alta temperatura, 500 gc. y presiones de 125 a 150 atmósferas. Su costo de producción por el amoníaco anhidro puro líquido es de 4 centavos de dólar por libra.

Es el procedimiento más barato para la producción de amoníaco sintético. "Es probable que cuando la guerra termine, dice M. Parsons, el procedimiento Haber será instalado o quedará en situación de ser instalado en Estados Unidos".

M. Parsons recomienda la implantación del procedimiento de la Cianámida ya en uso en las Cataratas del Niágara, Outonio, Canadá. Exije poca fuerza para su operación y ha obtenido su mayor desarrollo debido al hecho de que exije sólo aproximadamente un quinto de fuerza por tonelada de nitrato del aire fijado que el que se requiere por el procedimiento del arco; en otros términos produce cinco veces más nitrógeno combinado que el obtenido por el procedimiento del arco.

Según M. Parsons: "El costo de amoníaco de la cianámida con fuerza a 8 dólares por caballo-año en una planta construída por el Gobierno de Estados Unidos, costaría 1 a 2 cts. de dólar por libra más que por el procedimiento Haber. Pero las reglas para el uso del procedimiento de la cianámida serían sin duda menores. Los problemas técnicos que encierra son conocidos por muchos ingenieros dentro y fuera del país, pues la manufactura del carburo de calcio y la cianámida se hallan establecidas en numerosas usinas y las patentes básicas están para expirar en cuatro años más.

En Alemania se produjeron en 1913, 30,000 Ts. de cianámida y aunque su desarrollo no ha sido tan rápido como en el caso del procedimiento Haber, subvencionado por el Gobierno alemán, en 1917 la producción de cianámida en Alemania no estará distante de 400,000 Ts.

Fuera de estos procedimientos el amoníaco se obtiene en grande escala como sub-producto del carbón. En Alemania los 2|5 del carbón usado en la producción del coke es carbonizado en hornos que aprovechan los subproductos. En Estados Unidos se ha principiado a instalar los hornos para subproductos y ha constituído por este motivo un aumento o producción de amoníaco que dos años antes no se habría creído posible. Según Parsons, a fines del presente año, los Estados Unidos estarán produciendo a lo menos 115,000 Ts. de amoníaco por año, un equivalente a 450,000 Ts. de sulfato de amoníaco.

La instalación del procedimiento para los sub-productos del coke suministró no sólo una amplia producción de amoníaco, sino también de bencina, finol, neftalina.

Según Parsons, el día que se generalice el uso del coke en lugar del carbón en todo el territorio de los Estados Unidos, seguramente la producción de amoníaco llegará a 1.000,000 de Ts. El día está aún distante en que esto suceda, pero no dejará de alcanzarse.

La Alemania ha tenido un aumento desde 100,000 a 154,000 Ts. de nitrógeno de esta fuente desde que la guerra comenzó.

De todos estos datos globales, se desprende, pues que terminada la guerra va a haber en los diversos países de Europa y América fábricas de nitratos en proporción tal que la competencia al salitre chileno será ruda.

El salitre chileno tiene siempre a su favor la facilidad de la aplicación, el poder efectivo sobre las siembras; sobre todo, en aquellas que han tenido que soportar las crudezas de un mal invierno, pero a condición de que su costo en los mercados de consumo no sea considerable en forma que no constituyan una competencia para esas mismas buenas cualidades ante sus competidores.

A este respecto es útil tener presente las observaciones de nuestro Ministro en Berlín, señor Cruchaga Tocornal, quien se manifestó en un principio, muy optimista y ha ido cambiando de opinión a medida que se ha ido penetrando de los enormes progresos de la industria alemana.

Una comunicación dirigida al Ministerio de Relaciones con fecha 27 de Julio de 1916, la cual creo útil dar lectura al Senado, dice lo siguiente:

"Berlín, 27 de Julio de 1916.— Señor Ministro:—Completando mis informaciones sobre la materia de las substancias azoadas en Alemania, tengo el honor de transcribir a V. S. el informe que con esta fecha me ha remitido el señor Cónsul de Chile en Berlín:

"Tomando en cuenta el aumento de producción de abonos azoados artificiales que en los últimos años ha venido creciendo en escala superior a todo expectativa, no llama la atención leer en la prensa que Alemania en adelante podría prescindir por completo de la importación de salitre chileno hallándose en estado de satisfacer no sólo sus necesidades mediante sus propios recursos sino también de desarrollar dentro de un plazo relativamente corto llegando a ser un país exportador de abonos azoados. Se impone, pues, la pregunta de si es correcta tal suposición.

El consumo de ázoe en Alemania en 1913 fué de unas 222,750 toneladas, de las cuales es empleado en forma de:*

Salitre de Chile de 15 por ciento, cerca de 750,000 toneladas igual a 116,250 toneladas; sulfato de amoníaco de 20 por ciento cerca de 460,000 toneladas igual a 92,000 toneladas; Calciocianámida de 20 por ciento cerca de 30,000 toneladas igual a 6,000 toneladas; Sulfato de amoníaco sintético de 20 por ciento fabricado según el procedimiento Haber, 20,000 toneladas igual a 4,000 toneladas; Salitre noruego de m|m., 3 por ciento, 35,000 toneladas igual a 4,500 toneladas. Total: 1.295,000 toneladas, y 22,750 toneladas de ázoe.

Como se ve, los cálculos del Cónsul han quedado cortos.

Continúa la nota:

"Respecto a la actual capacidad productora de la industria alemana del ázoe artificial no disponemos de datos fidedignos. Se estima en cerca de 200,000 toneladas, siendo de suponer que en el transcurso de los próximos años ascienda a 300,000 toneladas, gracias a las nuevas instalaciones actualmente en construcción y al ensanche de las fábricas existentes.

Luego existirán probabilidades para que en Alemania no sólo se consuma el exceso de producción de cerca de 75,000 toneladas en comparación con la venta habida hasta la fecha, sino que también se siga además importando salitre de Chile.

En la reunión general de la sociedad alemana de agricultura celebrada en el año pasado, expuso en su discurso el profesor Gerlach que en Alemania se emplean cerca de 11 kilógramos de ázoe por hectárea, pero mucho más en regiones con cultivo intenso o sea 29.8 kilógramos por hectárea en término medio.

Considerándose únicamente la superficie cultivada con cereales y plantas raíces y la aplicación de abonos azoados correspondiente a dichos terrenos, resultaría un consumo de unas 536,000 toneladas. Las imperiosas necesidades de la guerra han enseñado a Alemania la obligación de aumentar su producción agrícola hasta llegar a independizarse todo lo posible del abastecimiento de trigo y forraje del extranjero. Tal objeto, sin embargo, sólo podrá conseguirse proporcionando al suelo la cantidad necesaria de abonos para producir cosechas completas y abundantes.

Que el ázoe es la más importante de todas las substancias nutritivas para las plantas es un hecho ya conocido desde hace mucho tiempo por la mayoría de los agricultores, pero que ahora **ha quedado plenamente comprobado por el resultado de las dos últimas cosechas que se debe a la falta actual de dicho fertilizante.**

Pero no sólo a la escasez de abonos azoado en general deben atribuirse las mermas ocasionadas a la agricultura, sino muy especialmente **a la falta de salitre chileno** con su acción rápida y segura.

Gracias a la escasez actual de todos los abonos azoados se halla obligado el agricultor a emplearlos en cualquier forma que se consiga. Una vez que vuelva a presentarse más tarde la ocasión de aquirir el fertilizante más adecuado para sus fines, **no dejará por cierto de recurrir al salitre acreditado** para aplicarlo en cobertera y para nabos, así como para mejorar las siembras perjudicadas por las heladas a sea, en resúmen, en cualquiera ocasión que requiera un efecto rápido **aunque tenga que pagarlo más caro** que el sulfato de amonio y la calciocianámida. Siempre seguirá siendo el salitre para la agricultura el abono azoado más adecuado y más seguro en su aplicación, particularmente en vista de que a pesar de concursos premiados y de numerosos experimentos aún no se han logrado suprimir los inconvenientes de la calciocianámida, tales como el efecto perjudicial que **al exparcirla ocasiona a la salud,** las mermas que sufre en bodega y el resultado inseguro que produce en ciertas clases de terrenos. Por dichas razones parece imposible se dificulte y aún impida con medidas legislativas la importación de salitre chileno a Alemania, pues, justamente después de la guerra, se tratará de colocar la industria en situación de poder explotar íntegramente el suelo ya cultivado, abriendo además campos nuevos para cultivarlos y aprovecharlos.

Tomándose en cuenta todo lo expuesto se llega a la conclusión de que Alemania se halla en estado de consumir no sólo toda la producción nacional de ázoe artificial por enorme que sea su aumento, sino también además una cantidad de salitre igual a la importada antes de la guerra.—Dios guarde a V. S.—(Firmado): Miguel Cruchaga.—Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago".

Esto dice el señor Cruchaga Tocornal en la referida nota de 27 de Julio de 1916. Pues bien, he encontrado, revisando el Boletín de Relaciones Exteriores, una nota de 24 de Febrero de 1917, del mismo señor Cruchaga Tocornal, en la que, después de referirse a un decreto imperial que funda una Oficina de Guerra y un comisario especial para la administración del ázoe, dice:

"Por este decreto (18 de Enero de 1917), el Comisario Imperial, para el manejo del ázoe, o más propiamente, de todos los cuerpos azoados, puede tomar disposiciones sobre producción y consumo de dichos cuerpos, como sobre el comercio y tráfico con ellos. No le incumbe ingerencia en el uso y comercio con fertilizantes azoados. Esto último compite al Comisario de la "Oficina de Alimentación de Guerra". En esto hay un error de concepto: todos los productos azoados **primarios** fabricados en Alemania son aptos para ser usados como fertilizantes, ninguno para municiones, otros explosivos u otros productos químicos usados en la guerra; para todos los usos bélicos, el ázoe debe ser transformado en ácido nítrico mediante uno o más procesos **adicionales.** Según el decreto citado, la Oficina de Guerra no tendría la menor ingerencia en la producción, consumo y comercio o tráfico con cuerpos azoados, si se aplicara con rigor. Toda la producción alemana de ázoe es precisamente en combinaciones químicas usables exclusivamente como fertilizante. Todos deben ser transformados en ácido nítrico antes de ser útiles para la guerra.

"La preferencia que el decreto da a la Oficina de Guerra para disponer de cuerpos azoados, significa que ésta toma para usos bélicos cuanto ázoe quiere y deja solamente el sobrante para la Oficina de Alimentación de Guerra, o sea, para usos agrícolas. Y es lógico que las necesidades directas para la guerra primen sobre todas las demás.

"Parece, pues, que el decreto en consideración no tiene nada que ver con el propósito de monopolizar el comercio (y con esto fabricación, importación, etc.), de cuerpos azoados, que ha substentado el Gobierno Imperial al principio de la guerra., De hecho, el Gobierno ha establecido el monopolio más completo, regulando la producción, satisfaciendo su propio consumo con preferencia a cualquier otro, fijando el precio de venta. Esta es también la opinión de mi informante. Además, toda importación es prácticamente imposible durante la guerra.

"Se sostiene, además, que la producción alemana es tan barata, que no teme la competencia de ningún producto extranjero, y que no teme la competencia libre.

"Se dice, en corroboración, que fabricantes alemanes de cuerpos azoados están empeñados ya en cerrar ventas para el tiempo de paz, a precios inferiores a los que regían en 1914. La producción ha crecido asombrosamente durante la guerra, y se ensancha continuamente.

"Aunque no pertenezca estrictamente al tema, me permito mencionar que la oxidación de amoníaco o ácido nítrico, única forma útil para usos bélicos, se realiza con poco costo. En cambio, queda el inconveniente grave, que es muy costoso elevar la concentración del ácido nítrico diluído con óxido de sodio o de potasio, formando nitrato de sodio o de potasio. Del nitrato cristalizado se desaloja el ácido nítrico mediante ácido sulfúrico, tal como se ha hecho durante muchos decenios. Este dato es importante para Chile: mientras más larga es la serie de procedimientos para obtener ácido nítrico de concentración altísima, tanto mayor es la esperanza de que el salitre de Chile pueda competir para usos químicos, cuando el agricultor se haya decidido ya completamente por otros productos más baratos. Los nitratos, en especial el salitre de Chile, serán, empero, la última y única salvación para siembras que han sufrido por crudeza del invierno, pues la acción del ázoe en forma de nitratos es muy rápida. Es, pues, de creer que la agricultura no abandone por completo el uso del salitre."

Es notable, sobre todo tratándose de una persona que está en el centro mismo de los acontecimientos, este cambio tan radical de opinión de nuestro Ministro en Alemania. En la nota de Julio de 1916, dice que los productores de salitre en Chile no tienen por qué asustarse, por cuanto el salitre chileno no será desalojado del mercado de los fertilizantes. Mientras tanto, en la nota de Febrero de 1917, asombrado con el desarrollo que han adquirido las fábricas de salitre artificial, dice que éste va a ser vendido en condiciones tan baratas, que naturalmente va a desplazar a nuestro nitrato, y que sólo rivalizará con el salitre chileno respecto de alguna siembra que esté comprometida por los rigores de un invierno crudo. Pero esto es ya una aceptación, no es la regla general.

Yo no he podido comprobar otros datos posteriores, del año 1917; pero tengo entendido que hay en el Ministerio de Relaciones Exteriores, — y que debe haberse transcrito al Ministerio de Hacienda, — otra comunicación de nuestro Ministro en Berlín, señor Cruchaga Tocornal, en la cual manifiesta que el representante autorizado del Gobierno Imperial le ha expresado que el salitre chileno siempre tendrá que ser usado en la agricultura. Creo que esta declaración, de la cual toma pie nuestro Ministro para volver al optimismo que manifestaba el año 1916, en realidad se debe a que gran parte de los capitales industriales alemanes están comprometidos en la industria salitrera chilena, y a que existe una organización de salitreros en combinación con la industria química alemana para aprovechar el salitre de las oficinas chilenas. Naturalmente, la lucha que se empeñó en 1914 en el Reichstag para implantar el monopolio, hizo que se presentara un proyecto de ley, al cual los productores de salitre se opusieron tenazmente, logrando al fin ser oídos por el Gobierno.

Todos estos datos oficiales he recogido de primera fuente, y son de una importancia tal, que comprenderá el Honorable Senado que deben llamar la atención del Gobierno, si quiere adoptar una política salvadora para la industria salitrera, que será a la vez una política salvadora del Fisco, cuya renta principal pende de la venta de salitre.

Si se piensa, pues, que este progreso de la industria alemana, no es aislado, sino que ha sido seguido por Francia, Austria, Italia, Estados Unidos, es evidente que los precios relativamente bajos a que van a ser ofrecidos en el mercado del ázoe los nitratos sintéticos, tienen que influir en el precio de venta del salitre y afectar profundamente a la industria. De los elementos que contribuyen a formar el precio de venta del salitre chileno, los de mayor importancia son: el derecho de exportación que el Fisco cobra, el combustible que se emplea en la producción, las mercaderías importadas, y los fletes. La mano de obra sufre variantes según la oferta, y ha aumentado considerablemente en los últimos años; pero los cuatro factores anteriormente nombrados, son de una importancia capital. Terminada la guerra, es de suponer que haya una reacción importante en el precio de las mercaderías importadas, y del combustible, lo que se explica porque durante la guerra la industria fabril alemana y europea en general ha estado detenida en la exportación por dificultades inherentes a la misma guerra.

Cuando venga la paz, habiendo facilidades para el comercio, este stock de mercaderías va a tener que ser ofrecido a precios bajos, y ellas producirán relativo alivio a la industria salitrera. Vendrá también una baja al combustible, que hoy ha llegado a precios extraordinariamente altos. Pero, creo que los fletes experimentarán difícilmente una baja, a lo menos durante algún tiempo, y si el monto de los derechos de exportación del salitre permanece el mismo, y agravado paulatinamente con la forma de pago establecida, el costo del salitre de Chile en los mercados de consumo va a tener que ser alto, lo que lo dejará en condiciones desventajosas para la competencia.

Hay todavía que tener presente que toda reducción en las ventas o sea en la exportación del salitre, tiene que afectar al rendimiento del impuesto, y que una crisis en el comercio del salitre se traduciría en una crisis en las entradas fiscales. Debemos comprender que el interés fiscal está íntimamente relacionado con el interés particular de los salitreros, y que hay que buscar en este interés recíproco la solución que deberá darse a lo política salitrera del Gobierno de Chile.

Se habla actualmente de una concentración de ventas. ¿Cuál sería su objeto y su propósito inmediato?

Naturalmente con ella se perseguiría asegurar un buen precio al artículo o mantener un precio remunerativo; pero esto no conjura sino que puede agravar la dificultad.

Creo a este respecto que la defensa de la industria exige la concentración de las ventas, desde que las compras estén concentradas en una sola mano; cuando hay un sólo comprador debe haber un sólo vendedor, porque de otra manera tendrían que ser sacrificados muchos industriales. ¿Cuál debe ser el objeto perseguido con la concentración de las ventas, los fines que deben buscarse inmediatamente?

Deben ser la protección de los fabricantes de salitre. Creo que es ineludible la necesidad de establecer esta protección; aún más: creo que demorar la acción gubernativa a este respecto es perjudicial. El Gobierno debe preocuparse de una industria que es la primera del país y la primera en cuanto a las entradas que proporciona al Fisco; por consiguiente debe procurar la unificación de los productores de salitre para que las ventas se concentren en una sola mano.

Los proyectos que sustenta la Asociación Salitrera de Propaganda, para que se le den los fondos para la propaganda del consumo del salitre, no persiguen otro propósito que el de beneficiar la industria.

No creo, señor presidente, que esos fondos deben ir única y exclusivamente a fomentar los intereses particulares, en un ramo como este de tan vital importancia que en tan alto grado afecta los intereses económicos del país.

El señor BULNES.—¿Como puede hacerse lo que indica su señoría? ¿Cómo puede evitarse que un productor del salitre, la casa Gibbs y Cía., por ejemplo, me compre a mí el salitre que pudiera yo producir?

El señor CLARO SOLAR.—Yo creo, señor senador, que el interés del Gobierno está en buscar una solución al problema.

El señor BULNES.—¿Me impediría el Gobierno vender aquel salitre?

El señor CLARO SOLAR.—No, señor senador; eso sería atentatorio a los principios constitucionales. Yo creo que el Gobierno debe tomar la iniciativa para procurar la unificación de las ventas; la concentración de ellas por los productores.

Naturalmente, si alguien no quiere entrar en estas combinaciones, no entra. Lo que yo quiero evitar es que se realice la idea de la concentración de las ventas, al mismo tiempo que se limita la producción.

Yo creo que el interés fiscal y el de la industria salitrera no está en eso.

El interés fiscal está en que haya la mayor producción. Hay que cambiar la base del sistema establecido del impuesto proporcional al precio de venta del salitre.

Puede hacerse algo parecido a lo que se ha tratado de hacer para el impuesto de exportación del cobre; es decir un impuesto ad valorem; no un impuesto fijo; no tomar para nada en cuenta el costo de producción del artículo.

Si el día de mañana el salitre, llegada la paz europea, se encontrará asediado por la oferta del salitre sintético, en condiciones de baratura extraordinaria y de existencias considerables de éste último, va a producirse una crisis para el país que va a afectar hondamente las finanzas nacionales. Además, afectaría esto la industria privada.

El honorable señor senador de Malleco, dice: ¿cómo se hará esto?

Todos los países del mundo, señor presidente, cuando tienen constituída su base en la industria privada, y mucho más cuando tienen establecida sobre esa base sus finanzas, deben preocuparse de la solución de un problema tan importante como este, deben tener una política que consulte los intereses del país y proceda en forma que estos intereses sean a la vez los de los particulares.

No soy de opinión de compeler a los particulares a una situación dada.

Ha hecho bien la Asociación Salitrera de Propaganda al anticiparse al proyecto de ley que indirectamente tiende a esto: nosotros producimos, ha dicho, pero queremos hacerlo en condiciones libres. El Gobierno no debe, por lo mismo, cruzarse de brazos y esperar con un estoicismo musulmán que los acontecimientos se produzcan.

Creo de mi deber llamar la atención del Senado y del señor Ministro de Hacienda hacia esta situación en que va a encontrarse la industria salitrera y espero que su señoría la considerará y tomará las medidas que el caso requiere.

El señor BULNES.—Voy a decir sólo breves palabras porque considero que no es este el momento de debatir ampliamente un problema de tanto interés como el que ha planteado el honorable senador por Aconcagua.

Su señoría ha hecho un estudio que le honra; pero los diversos tópicos que ha tratado en su discurso requerirían, por su naturaleza misma, una discusión más vasta y, repito, no es el momento de entrar a ella.

Siendo tan interesante, pues, este problema, no considero que se deba en la hora presente anticipar medidas sobre una situación que no se conoce. Lo que vendrá después de la guerra, es un problema que no se ha resuelto. Se nos presenta una situación nueva que para afrontarla es necesario previamente conocerla. Seguramente no se puede hacer nada concreto sino después de la guerra cuando la situación de los negocios vuelva a normalizarse.

He tomado la palabra para hacer una sola observación.

El honorable senador por Aconcagua ha manifestado datos muy interesantes acerca de la lucha despiadada que nos hace el mundo entero para arrebatarnos la más preciosa de nuestras industrias: el salitre:

El mundo entero, ha unido la acción de la ciencia y del dinero a fin de encontrar un procedimiento científico para sustituir el salitre de Chile, como abono y en la fabricación de explosivos.

En Europa se han hecho inversiones enormes de capitales para hacer estudios efectivos y establecer fábricas que puedan producir salitre sintético.

Aprovecho esta oportunidad para hacer presente al señor Ministro una observación que su señoría podrá contestar cuando dé respuesta a las formuladas por el honorable senador de Aconcagua. Yo encuentro que es vergonzoso el que, mientras en el mundo entero todos los países estén empeñados en esta lucha, en Chile no se haga absolutamente nada al respecto. No hay que perder de vista que la industria del salitre afecta fundamentalmente tanto a la situación económica como a la situación social y exterior de la República; porque el día en que el salitre llegue a desaparecer como renta, no podrá el país sostener su Ejército ni su Armada ni tampoco subvenir a los gastos de su representación diplomática.

¿Qué debemos hacer para estimular la industria salitrera? Sobre este punto me encuentro en disconformidad con el honorable senador de Aconcagua. Lo esencial, a mi juicio, es producir salitre barato, interesando a la ciencia para que trabaje en nuestro favor, así como hoy día está trabajando en contra nuestra.

Hace algún tiempo, presenté un proyecto destinado a otorgar cierta prima al que descubriera algún procedimiento que llegase a agotar el caliche. Como se sabe, con los procedimientos actuales se pierde un cuarenta y hasta un cincuenta por ciento de materia útil. Si en el resto del mundo se ha llegado a agotar el cobre—me refiero a la explotación del cobre— el estaño, la plata, el oro, etc., es porque la ciencia en esos países ha dominado el problema hasta llegar a extraer de los minerales toda la sustancia útil, todo el metal aprovechable. Entre tanto, Chile no ha tenido a la ciencia puesta al servicio de su principal industria. Ofrezcamos una prima halagadora a quien descubra un procedimiento nuevo para beneficiar salitre, y entonces la ciencia universal no se interpondrá en la vía de la competencia y de la ruina de nuestra industria salitrera sino que se interesará por ponerse de nuestro lado. Lejos de hacer algo en este sentido, aquí en el país no se hace sino todo lo contrario.

Se dice que la industria del salitre atraviesa por una situación favorable con motivo del alza del artículo; pero es necesario tener presente que esta alza es meramente nominal por cuanto está contrabalanceada con el mayor precio que han alcanzado la generalidad de los artículos que se emplean en dicha industria, tales como el carbón, los sacos, etc.

Pero no es sólo esto. El Gobierno, por medio de una ley dictada con precipitación, alteró la ley de impuestos y dispuso que los salitreros pagasen en oro una parte de los derechos de exportación, lo que vino a recargar estos derechos en un treinta uor ciento, aumentándose, en buenas cuentas, por este capítulo el costo de producción. En seguida las compañías de transportes, al ver esta actitud del Gobierno, han desahuciado todos los contratos de fletamento que antes se pagaban con letras, y hoy día los salitreros tienen que pagar los fletes en oro, con lo que éstos se encarecen en un veinticinco o treinta por ciento más.

Lo esencial es abaratar el costo de producción del salitre. Todo lo demás, lo relativo a la concentración de las ventas, etc., perdóneme la Cámara la expresión, es pura música. Lo esencial, repito, es producir barato. ¿Cómo? Haciendo que la ciencia se ponga a nuestro servicio, buscando su apoyo mediante el ofrecimiento de una prima determinada. Cuando en ocasión anterior pedí que se consultase la suma de 500,000 libras esterlinas como prima para quien descubriera un procedimiento a fin de agotar el caliche, hubo un senador que se rió en este recinto, y yo digo que su señoría no tenía razón para reirse, pues en verdad no se trataba de una prima exajerada, dada la importancia enorme que tendría un descubrimiento de esta especie.

Después he calculado en cuánto beneficiaría este descubrimiento al Estado y he llegado a la conclusión matemática que este premio de 500 mil libras esterlinas quedaría totalmente pagado con la mayor utilidad que obtendría el Estado, en tres meses.

Si actualmente se producen 60 millones de quintales, agotando los caliches tendríamos una mayor producción de 24 millones de quintales, lo que significa una utilidad mayor, al trimestre, de 500,000 libras esterlinas.

Y hay que considerar que después de pagada esta prima, quedaría para siempre esta mayor utilidad que vendría a aumentar la riqueza nacional y que pudiéndose explotar toda suerte de caliches podríamos decir que se le había echado un segundo piso a la pampa salitrera, pues estarían los industriales en situación de elaborar todos esos caliches que ya han sido extraídos y llevados a la elaboración, pero que no han podido ser agotados, pues la explotación actual no cuenta con procedimientos que lo permitan.

Al formular estas observaciones, lo hago con el objeto de llamar la atención del señor Ministro de Hacienda hacia este aspecto del problema, que es el que considero más importante,y el único que puede llevar a una solución satisfactoria. De las demás ideas que se han indicado como un modo de resolver la cuestión, dudo mucho que den el resultado que de ellas espera el honorable senador por Aconcagua.

Vuelvo a repetir que respecto de los datos que se dan sobre la producción del nitrato artificial, bien pueden ser exactos, pero, me cuesta creerlo, porque es difícil que una máquina de alta tensión, que consume gran número de calorías, y que tiene una enorme amortización, pueda producir salitre más bajo que el salitre que está botado en la costa del Pacífico, y que sólo requiere extraerlo y llevarlo al buque que lo conduce al punto de consumo. Creo que los actuales procedimientos de beneficio de los caliches son deficientes, que no se ha progresado nada en la materia; y no se ha adelantado, porque no ha habido de parte del público ni del Gobierno de Chile, la comprensión de que la solución está en que la ciencia del mundo entero trabaje con nosotros, en vez de trabajar en nuestra contra, como actualmente sucede. Pongamos la ciencia de todo el universo a nuestro lado, y las cosas cambiarán totalmente.

Cuando presenté el proyecto que concedía un premio de 500 mil libras esterlinas al que descubriera un procedimiento que agotara los caliches, recibí como 60 cartas de sabios y de corporaciones científicas del mundo entero, en que me rogaban que les comunicara el día en que se aprobara dicho proyecto, a fin de ponerse a estudiar el problema.

Hace algunos días, un honorable diputado, que hace poco tiempo desempeñó el puesto de Ministro del Interior, y que se ha interesado mucho por este problema, me solicitó que le diera estas cartas en caso de que las tuviese.

No encontré sino alrededor de 30 cartas, las que me dijo que iba a llevar a la Comisión Mixta, a fin de hacer campaña por la protección de la industria salitrera.

La ciencia que hoy está en contra de nosotros, debe venir en nuestro auxilio. Es imposible que haya un peligro más grande que tener la ciencia en contra en cuestiones químicas relacionadas con la industria de que vive un país entero. Pongamos a la ciencia de nuestro lado, y habremos alejado el peligro que hoy nos amenaza.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).—He oído con el más vivo interés las observaciones que han hecho los honorables senadores por Aconcagua y por Malleco respecto de la industria de mayor importancia del país. Pueden estar seguros los honorables senadores que el Gobierno le atribuye toda la importancia que tiene a esta cuestión, que tan estrechamente relacionada se encuentra con las entradas de la nación. Conciente de esto, dedicaré todo mi empeño en ver modo de resolver las dificultades que se han señalado, y en el momento oportuno manifestaré cuáles son las medidas que se consideran convenientes para remediar el mal.

Sin haber tenido tiempo para estudiar detenidamente la cuestión salitrera, ofrezco, sin embargo, dedicar todas mis fuerzas a la solución de esta materia.

El Sr CLARO SOLAR.—Sólo voy a agregar dos palabras en contestación a las observaciones que ha hecho el honorable senador por Malleco, agradeciendo antes al señor Ministro la buena voluntad que acaba de manifestar para solucionar esta importantísima cuestión.

Estoy perfectamente de acuerdo con el honorable senador por Malleco en la obligación que ha tenido siempre el Estado de impulsar el progreso científico de la elaboración del salitre, a fin de llegar al agotamiento de los caliches, y obtener de ellos la totalidad del elemento útil. Desgraciadamente, los procedimientos de elaboración actuales son incompletos y deficientes, y, lo que es más sensible todavía, la ayuda que se pide a la ciencia moderna de un nuevo invento que venga a agotar los caliches creo que demorará mucho en venir. Por otra parte, tengo mis dudas de que ante la magnitud de la crisis que va a producirse una vez que termine la guerra europea, pueda el salitre hacer nuevas tentativas para mantener su situación preponderante. Los hechos han manifestado que es difícil la realización de los anhelos de abaratamiento del salitre mediante un nuevo invento, pues se han hecho muchos experimentos desde el año 1902.

Estos descubrimientos, llevados a la práctica, han fracasado; pero han fracasado después de irrogar ingentes gastos y de haber consumido cuantiosos capitales invertidos en negocios que parecían prósperos.

La solución de este difícil problema de aprovechar en su totalidad la materia útil del caliche existente en las pampas, es una ardua tarea que le toca resolver a la física y a la química. ¿Se llegará a realizar esto? Creo que todo se puede esperar de la ciencia moderna, que ha logrado dominar los aires y la profundidad de los mares; pero, ¿nos hemos acercado a la solución de una dificultad que veo próxima, que golpea nuestras puertas en materia de salitres? Creo que no.

Mientras tanto, quiero llamar la atención del Gobierno hacia la necesidad que hay de que se preocupe de todo aquello que tiene relación directa con la base sobre la cual descansa este impuesto; base que puede ser muy conveniente por los resultados pecuniarios que obtiene el Fisco; pero que en el día de mañana puede llevarnos al fracaso, si sobreviene una crisis de nuestro salitre, producida por los descubrimientos de la ciencia. Si llegara ese día, nos arrepentiremos de no haber tomado a tiempo las medidas de prudencia y de previsión a que aludía hace un momento el honorable señor senador de Malleco.

Es necesario que el Gobierno se preocupe de solucionar estos problemas, y de unir su propio interés al de los salitreros, a fin de encauzar hacia los mejores fines la industria privada. A este respecto, puede hacer mucho el Gobierno, si quiere tomar parte en las combinaciones que formen los particulares.

Yo creo que ha llegado el momento de variar también la base del impuesto; y quiero dejar constancia de esta opinión, porque temo que transcurra este año y aún el próximo y nos encontremos buscando todavía los medios de que la industria salitrera agote totalmente el caliche que ahora se pierde.

Repito que, por mi parte, participo de las ideas progresistas manifestadas por el honorable señor senador de Malleco. Creo que Su Señoría tiene plena razón; creo que ha habido algo de criminal, — si es posible expresarse así, — en esta inercia absoluta del Gobierno, quien no ha tomado las medidas que debía tomar para encaminar a la industria por una vía de progreso que hubiera permitido a los salitreros evitar la pérdida de riquezas inmensas, que hoy están abandonadas en los depósitos de elaboración, y que alcanzan casi al sesenta por ciento de la materia útil de los caliches.

Sin negar mi voto a la partida del presupuesto que se discute, espero que el honorable señor Ministro de Hacienda habrá de someter a nuestra consideración las medidas que el Gobierno estime más convenientes para solucionar este problema.

El señor CHARME (presidente) —Orezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el ítem 1536 en la forma propuesta por la Comisión.

Queda aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO. — En la partida 7.a, Aduanas, quedó para segunda discusión el ítem que figura a continuación del 444, que consulta el sueldo para el jefe de la Contaduría de la Aduana de Iquique. La Comisión Mixta propone suprimir este ítem.

El señor GUARELLO. — Este empleo, ¿ha sido creado por ley?

El señor CHARME (presidente) —Es un ítem nuevo, señor senador.

El señor GUARELLO. — No me explico por qué se propondría un nuevo empleo.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Si el Superintendente de Aduanas lo pide, será porque lo cree necesario.

El señor GUARELLO. — Pero no me parece conveniente este sistema de crear empleos en la ley de presupuestos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Esto se ha hecho desde que Chile es Chile.

El señor VARAS. — Si mal no recuerdo, lo que ha pasado con este empleo es lo siguiente: en la ley de presupuestos de 1914, según creo, se estableció que todos los empleos que vacaran no serían provistos. Entre los que vacaron figuró éste y, por consiguiente, no se proveyó; pero poco tiempo después el superintendente de aduanas creyó de necesidad restablecer este puesto, porque puede considerarse unipersonal y tiene la dirección de un servicio; de manera que no es igual al caso de un empleo que vaca en una sección en donde un empleado puede ser reemplazado por los demás.

El señor CLARO. — Los jefes de las contadurías de aduanas, fueron suprimidos por la ley de presupuestos del año 1917, precisamente después de haberse dejado de proveer por haber vacado y porque el mismo Ministro de esa época propuso su supresión. Fué, por consiguiente, una resolución del Gobierno transmitida a la Subcomisión, la que determinó no figuraran en la ley de presupuestos esos empleos. Pero después, el Ministro señor Salas Edwards pidió el restablecimiento de estos empleados en algunas aduanas de importancia; como ser, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, a fin de establecer una fiscalización mejor.

Pero como la cuota asignada al Ministerio de Hacienda era muy estrecha, y no se podría cubrir este nuevo gasto, la Subcomisión acordó suprimirlo.

La Comisión Mixta, después de larga discusión, en la cual el señor Ministro manifestó que convenía mantener siquiera el de Valparaíso, entiendo que restableció este empleado pero no el de Iquique.

Este fué el motivo por qué este ítem quedó para segunda discusión, a fin de que el señor Ministro nos diga qué resolución ha tomado al respecto.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— Como hay un pequeño sobrante en el presupuesto del Ministerio de mi cargo se podría consultar el empleo a que se refiere el ítem. Por lo demás, la Superintendencia de Aduanas en repetidas ocasiones ha hecho ver la necesidad de mantener el personal que había antes, en atención a que el servicio así lo requiere. Creo conveniente que se mantenga este puesto en la Aduana de Iquique.

El señor CHARME (presidente).— ¿De dónde se tomarían los fondos, señor Ministro?

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— Del sobrante que hay en el ítem que consulta fondos para pagar los intereses de la cuenta corriente del Banco de Chile.

El señor CLARO SOLAR.—Oigo con agrado que el señor Ministro dice que hay sobrante en el ítem que consulta fondos para pagar intereses por la cuenta del Banco de Chile, porque esto significa que el señor Ministro va a mantener esos fondos al Haber.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— Tengo que referirme a la situación actual.

El señor CLARO SOLAR.— Pero si el señor Ministro no consulta fondos en el presupuesto, ¿cómo podrá pagar los intereses de la cuenta?

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— Se pagarán dentro de la suma fijada en el presupuesto.

El señor CLARO SOLAR.— Esto indica que su señoría hará uso del crédito.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— No se hará uso en lo posible.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el ítem.

El señor WALKER MARTINEZ.— Con mi voto en contra.

El señor CHARME (presidente).— Aprobado con el voto en contra del honorable senador de Santiago.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda).— Hago presente al Honorable Senado que tengo a la mano los datos pedidos por el honorable señor Claro Solar con relación a los bonos emitidos con cargo a la ley de regadío. Quedan a disposición de su señoría.

El señor CHARME (presidente).— Hay otros ítems para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.— En la partida 9.a, Defensa Fiscal, quedó para segunda discusión el ítem 1.126 que la Comisión Mixta propone reducir a 84,000 pesos, cambiando su glosa por la siguiente: "Siete abogados encargados de defender los intereses fiscales, con doce mil pesos al año cada uno".

El ítem 1,126 del presupuesto del Gobierno dice: "Ocho abogados encargados de defender los intereses fiscales en primera y segunda instancia con dieciocho mil pesos anuales cada uno".

El señor GUARELLO.— ¿Y no hay otro ítem que les asigna una gratificación extraordinaria?

El señor SECRETARIO.— Sí señor senador, que también ha quedado para segunda discusión. Es el ítem agregado por la Comisión a continuación del 1,126, y que dice:

Item... Gratificación a los abogados que hubieren servido más de diez años en el Consejo de Defensa Fiscal, a razón de mil pesos por cada año completo posterior a aquellos, hasta enterar la suma de seis mil pesos $ 16,500.

El señor GUARELLO.— Tengo conocimiento de que, además de los abogados fiscales que residen en Santiago, hay otro en Valparaíso; quien ha tenido mucho éxito debido a su labor profesional en la defensa de cuantiosos intereses fiscales.

No sé en qué condiciones quedaría respecto de este ítem ese abogado que, en realidad de verdad, forma parte integrante del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor CLARO SOLAR.—Este es un abogado local, como los de Antofagasta y Talcahuano, y no forma parte del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor GUARELLO.—Pero, es abogado fiscal; y si los abogados del Consejo de Defensa Fiscal que tienen más de diez años de servicio tienen gratificación, ¿por qué no la tienen éstos?

El señor CLARO SOLAR.— Con ese modo de pensar, habría que dar gratificación a todos los empleados públicos que tuvieran más diez años de servicios.

El señor SECRETARIO.—Con relación a estos ítems se han formulado dos indicaciones, una del honorable senador por Talca, señor Correa, y la otra, formulada por el honorable senador por Llanquihue.

La indicación del señor Correa es para que se agregue a continuación del ítem 1.126, la siguiente frase: "y debiendo para el efecto servirles también de abono el tiempo anterior que hubieren tenido la defensa del Fisco". Propone al mismo tiempo que el aumento que sufre el ítem de $ 16,500 a $ 25,000, se deduzca del ítem 1,523, que se consulta para el pago de los intereses que se produzcan en la cuenta corriente contratada con el Banco de Chile.

El señor Barros Errázuriz ha formulado indicación para que el sueldo de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal se fije en 15 mil pesos. Dicho aumento se refiere a los ítems 1,126 y 1,138, este último que consulta un abogado en Santiago, que forme parte del Consejo.

El señor CLARO SOLAR.—El abogado de colonización. El pecado originario de esta dificultad está en que el Consejo de Defensa no ha sido organizado por ley, sino por decreto, y, por consiguiente, se encuentra sometido a los vaivenes de la fortuna, según sean los vientos que le soplen en la discusión de los presupuestos.

Este servicio debe ser organizado por ley; y lo que digo ahora, lo he repetido en años anteriores. De modo que ruego al señor Ministro de Hacienda que se preocupe de arreglar la defensa fiscal de modo que no esté expuesta todos los años a estas oscilaciones.

Actualmente, se hace intervenir al Consejo de Defensa Fiscal en todo asunto judicial administrativo que se presente, pues, el Gobierno, siguiendo la eterna costumbre, que desgraciadamente existe en nuestro país, del papeleo, le pide informes aún sobre asuntos de mínimo interés; porque siempre se quiere sacar la castaña con mano ajena, que en estos casos es la del Consejo de Defensa Fiscal.

Siempre se está buscando un subterfugio, una opinión ajena, para eludir responsabilidades, siendo que el Gobierno debiera resolver por sí mismo cualquiera dificultad.

Mientras tanto, lo que el Gobierno debe resolver y hacer es la separación de los funcionarios de esta oficina.

El Consejo de Defensa antes era oído como fiscal administrativo en ciertos asuntos importantes; pero, hoy día no hay solicitud que no vaya en consulta al Consejo, ni hay ley por clara y terminante que sea, que no dé lugar a informe. Y como esta oficina ha ido aumentando hasta llegar a tener hoy día diez miembros en su personal, resulta que entre tantas personas no deja de haber opiniones diferentes; de donde vienen los informes en mayoría y en minoría. Confusión de dictámenes, contradicciones y, por último, a veces hay obscuridad en vez de luz.

El señor BULNES. — Y mientras más abogados haya, peor será.

El señor CLARO SOLAR. — La sub-comisión de Hacienda y la Comisión Mixta para fijar los sueldos del personal de esta oficina, tomaron en consideración la importancia de ella como defensora del Fisco y consultora del Gobierno. Pero, no puede servir de base este criterio para juzgar a los demás abogados que atiendan la defensa del Fisco. Los sueldos primitivos de nueve mil pesos se elevaron a doce mil pesos; en seguida, en los presupuestos aparecieron con la suma de 18 mil pesos, sin que hubiera justificativo alguno para hacer tales aumentos. Declaro con la franqueza que siempre acostumbro, que no ha habido motivo alguno para aumentar los sueldos de que gozaban estos abogados en 1916, pues las labores de 1917 fueron las mismas que durante el año 16.

Esta oficina debe organizarse por medio de una ley de efectos permanentes. Si ahora los sueldos son de quince o dieciocho mil pesos, tendremos que fijarlos en treinta o cuarenta mil, cuando venga la reforma de la oficina; porque es sabido que en nuestro país toda reorganización de servicios importa, más que nada, aumento de sueldos.

Estas razones me hacen creer que la Comisión ha sido justa al remunerar con una gratificación la constancia en el servicio de los antiguos empleados del Consejo de Defensa Fiscal; y esta es la única proposición a la cual le daré mi voto.

El señor GUARELLO. — Las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por Aconcagua, me han aclarado mucho esta cuestión. Su señoría manifestaba que el Consejo de Defensa Fiscal ha sido creado únicamente en las leyes de presupuestos, y sus funciones principales en un principio, eran atender a la defensa del Fisco; pero que poco a poco se le ha dado el carácter de fiscal administrativo, con lo cual las labores de la oficina han llegado a ser de dos clases. Antiguamente, era el fiscal de la Corte de Apelaciones quien daba los informes administrativos. Creo que debemos volver al sistema antiguo; de modo que hago indicación para que la partida se glose en esta forma: ''Consejo de Defensa Fiscal, encargado exclusivamente de la atención de la defensa de los juicios fiscales''.

El señor BULNES.— ¿Y se le pagarían por separado los informes a esos abogados, señor senador?

El señor GUARELLO. — El Gobierno pedirá los informes administrativos a otros funcionarios.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No sé por qué se establece este sistema de gratificaciones al personal por años de servicios únicamente en el Consejo de Defensa Fiscal, y no en otras reparticiones públicas también.

El señor CHARME (presidente). —Como ha llegado la hora de constituirse en sesión secreta, quedará pendiente la discusión de estos ítems.

Se va a constituir la sala en sesión secreta.

—No continuó la sesión por falta de quorum.

PARA
Señoras,
Señoritas
y Niñas
Geley
GC
L

hay en nuestros Almacenes un surtido muy interesante de artículos de vestir, adecuados a la presente temporada de veraneo y los cuales vendemos a

PRECIOS REBAJADOS

La última moda está rigurosamente representada en modelos del mejor gusto, y en cuanto a calidad de materiales y corrección de hechura, corresponden a la severa estrictez de nuestras confecciones en general.

EN MODAS

VARIADO surtido en sombreros de paño, brín, pique y otros de alta novedad, apropiados para playa y viaje, desde . . . . . $	12.00
SOMBREROS de paja adornados de seda, cintas y fantasías, formas elegantes y de moda, desde $	19.80

EN ZAPATERIA SENORAS

CALZADO importado suizo de Bally.	
ZAPATOS potro acharolado, a . . . . $	24.50
ZAPATOS cabritilla color, a . . . . $	29.50
CALZADO nacional marca "Sol".	
BOTAS de cuero color con cordones, a . . . . . $	32.50
BOTAS de charol con caña de gamuza blanca con botones o cordones, a	22.50

EN LENCERIA

BLUSAS en museline algodón color modelos muy nuevos, adornado en organdí blanca a . . . . $	3.90
BLUSAS confeccionadas en nansouk blanco, adornadas con vainillas, bordados y botones de nácar, a . . . . $	7.50
BLUSAS de velo algodón blanco, esmeradamente confeccionadas y con adornados de bordados, vainillas y botones de Irlanda, desde . . . . $	9.50
LINDO MODELO DE BLUSA confeccionada en rico pongé de seda lavable, en blanco y en color, modelo muy elegante, a . . . . $	24.50
BATAS forma vestido, confeccionada en crepé o velo de algodón color con bordados o mano, modelo muy elegante, a . . . . $	28.50
BATAS de crespón fantasía, rayado, colores de última novedad, modelo muy elegante, a . . . $	22.50
ENAGUAS de percal o zedhir, artículo muy práctico, a. . . . . $	6.90
MATINES de muselina fantasía, adornadas con galones, a. . . . . $	8.50

EN CORSÉS

CORSES en batista blanco, rosa y celeste, a . . $	6.95
CORSES en coutil muy buena calidad, con 4 tirantes, a . . . . $	11.50
CORSES especiales para baño, diferentes formas, modelos prácticos, a $ 14.90, 15.50 y . . . . . $	22.90
CORSES de coutil con 4 tirantes, de forma muy cómoda, bajo de busto y largo de cadera, a . . $	14.50
CORSES en batista, clase muy recomendable, largo proporcionado con 6 tirantes, a . . . . . . $	19.80
CORSES en batista, de busto mediano, muy largo de caderas, forma recomendable para personas altas, a . . . . $	22.50
CORSES en batista blanco, rosa y celeste, especial para personas gruesas y de regular estatura, con secciones de elástico en la parte de atrás y adelante para dar comodidad al sentarse, a . $	29.80

EN CONFECCION SENORAS

TRAJES en brín de hilo y algodón, colores unidos, hechuras modernas con bordados o adornos de tela color, desde . . . . $	78.00
VESTIDOS en ricos géneros de lana color, hechuras muy bonitas con adornos de seda, desde . . . $	85.00
VESTIDOS en finos velos de algodón, colores unidos y combinados con lindos bordados, desde $	88.00
VESTIDOS en rica seda cruda y shantung seda, modelos elegantes, desde . . . . $	120.00
EN TRAJES de lana, tapados, vestidos de seda hay una hermosa colección de modelos a precios muy rebajados.	

EN GARNITURES

CINTAS de fantasía, pura seda, en diferentes gustos y anchos, el metro, desde . . . . $	0.75
GASAS Chambery de seda, en 110 ctm. de ancho, variedad inmensa de colores, el metro . . . . . $	2.40
VELOS mouselinas y gasas tifón de pura seda, surtido de colores en 110 ctm. de ancho, el metro, a . . . . $	4.80
PUNTOS de seda bordados, en blanco o negro, de 65 ctm. ancho, en blanco, dibujos variados, el metro, a . . . . $	3.90
PUNTOS de algodón liso y con dibujos de 120 ctms. de ancho, en blanco, crudo y negro, el metros, a $	1.20
PUNTOS macramé de seda negro en 65 ctm. de ancho, gustos muy varia$ ' ' ǝpsǝp' ɔɹʇǝɯ lǝ 'sop	9.50
PUNTOS imitación Irlanda, blancos, en 65 ctms. de ancho, gustos muy variados, el metro desde . $	3.90
TUL ILUSION para adorno, en varios colores, de 110 ctms. de ancho, el metro, a . . . . . . $	0.50

En Confecciones para Señoritas y Niñas

REBAJA DE PRECIOS

VESTIDOS en velo de colores bonitas combinaciones, modelos elegidos, confección esmerada, en talles 38 al 42, a . . . . $	65.00
PARA SEÑORITAS, trajes sastre en brín de hilo, colores rosa azulino, gris y plomo, en talles 38 al 42, a . . . . $	68.00
GUARDA - POLVOS, en otomán, de algodón, colores gris, plomo y marrón, en los talles 38 al 42, a . . . . $	78.00
GUARDA-POLVOS en brín de hilo crudo, en los talles 38 al 42, a . . . . $	32.50
TAPADOS DE PLAYA, para señoritas, en géneros de fantasía, gabardina, tricotina y jersey, en los talles 38 al 42, a . . . . $	88.00
VESTIDOS para niñas, en percal, para las edades de 8 a 12 años, a . . . . $	6.90
VESTIDOS en céfiro, variados colores, para niñitas de 3 a 9 años, desde . . . . $	5.95
TRAJECITOS marineros en galatea, colores lacre, marrón y blanco, 4 a 9 años, desde . . . . . $	12.25
VESTIDOS blancos para niñitas, en broderie y piqué, desde . . . . $	13.50
PARA JOVENCITAS polleras en brines de colores y otomán, de algodón, a . . . . $	35,00

EN JUGUETERIA

OFRECEMOS unos lotes de juguetes levemente averiados a precios excepcionales.

EN LENCERIA NINAS

DELANTALES en percal rayado azul y lacre con guardas de fantasía, para niñas de 7 a 14 años, el primer talle, desde . . . . $	5-90
DELANTALES en sephir de un color adornados con huinchas blancas, para edad de 8 a 12 años, a $ 10.50, $ 9.50 y . . . . $	6.50
DELANTALES blancos en brillantina y gasa, adornados con recortes y puntillas de broderie, a $ 12.00, $ 10.50 y . . . . $	8.50
BLUSAS en mesalina pongé y velo de seda en los talles 36 a 42, a $ 14.00, $ 10.50 y . . . . . $	8.50
EN velo de hilo concalados, a $ 7.90 y . . . . . $	7.50
SOMBREROS en brin forma capelina, desde . . $	5.90
TRAJES de baño en sarga de lana azul con huinchas blancas, para edad de 2 a 8 años, a . . $	16.50
ZAPATILLAS de baño en brin blanco con bordados de color, medidas 28 al 36, a $ 2.90 y . . . $	2.50

EN LAYETTES

VESTIDOS de gasa velo y broderie, adornados de encajes, recortes, etc., gran variedad de modelos para bebés hasta 2 años, desde . . . . . . $	6.95
LIQUIDAMOS una partida de vestidos en pongé adornados de recortes y puntilla valenciana, desde . . . . $	12.50
ABRIGUITOS en piqué buena clase, modelito muy práctico para 1 a 3 años, a . . . . $	12.90
AJUARES de gasa, compuestos de una gorra, bata y capa, precio excepcional de . . . . $	24.50
GRAN surtido en vestiditos de percala, todos modelos diferentes, para bebés de 1 a 3 años, a $ 3.90 y . . . . $	3.50
VESTIDITOS en géneros de fantasía, varios colores, modelos y adornos surtidos, desde . . . . $	6.50
EN GORRITAS de gasa, broderie, tul y todos los sombreritos, ofrecemos un interesante surtido a precios muy ventajosos.	

EN FANTASIA

BOLSONES de seda para señoras, variado surtido en colores y formas de última moda, todas forradas interiormente en seda de fantasía, precio rebajado, a . . . . $	19.50
CARTERAS de rica faya o moire de seda en colores negros o azul marino, con divisiones al centro y negro con cierre oxidado especial para luto, precio rebajado a . . . . $	16.50
CARTERAS de fino cuero inglés para señoras, en forma plisada por ambos lados, artículo de gran moda con divisiones, espejos y forrados en seda interior precio rebajado a . . . . $	16.50
CARTERAS para señoras, de cuero marroquí en colores surtidos y formas varias, con divisiones, espejo y polvera al centro, precio rebajado a . $	14.50
CARTERAS de cuerro marroquí garantido, en forma alargada, con divisiones al centro y cierre al lado, precio rebajado, a. . . . . $	10.90
CARTERAS de fino cuero, para niñitas, en forma y colores surtidos con y sin divisiones al centro, precio rebajado, a pesos 6.90 . . . . $	4.90
CARTERAS de fina seda en color crema, con adornos de mostacillo, para niñitas, precio rebajado, a . . . . $	4.90
ABANICOS de fino papel pintado en colores de gran gusto, en tamaños y formas varias a $ 0.55 y . . . . $	0.30

GATH & CHAVES

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

Para el tocador y el baño:

JABON HALIFLOR

Limpia, suaviza, refresca.—Un espléndido jabón a base glicerina y miel.—Olores surtidos.

$ 1.00

BOTICAS Y DROGUERIAS 78-9-D

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones han adquirido alguna actividad en el frente occidental

LOS ALEMANES DIERON CON BUEN EXITO UN FUERTE GOLPE DE MANO EN EL SECTOR DE NIEUPORT, Y LOGRARON ESTABLE-CERSE EN LAS LINEAS AVANZADAS DEL ENEMIGO. — EN EL RESTO DE LA LINEA, HACIA EL SUR, LAS ARTILLERIAS SE HAN BATIDO VIVAMENTE

En el frente de Italia hubo duelos de artillerías

EL CAÑONEO FUE ESPECIALMENTE VIOLENTO EN LOS SECTORES ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE Y EN ADIGE

UN DESPACHO DE MADRID DA CUENTA DE UN COMBATE HABIDO FRENTE A LAS CANARIAS ENTRE UN BARCO BRITANICO Y DOS SUBMARINOS ALEMANES CUYA SUERTE SE IGNORA

DE PETROGRAD ANUNCIAN QUE SE PRODUJO UN CHOQUE ENTRE TROPAS AUSTRIACAS Y ALEMANAS

En Austria-Hunaría y Alemania se han celebrado grandes manifestaciones pacifistas y para protestar por la falta de víveres

LA SITUACION EN VIENA TIENDE A NORMALIZARSE. — LOS DIARIOS REAPARECIERON Y SE HA REANUDADO EL TRABAJO DE LAS FABRICAS

Se intentó asesinar a Boris Savinkoff

LOS MAXIMALISTAS DERROTANDO A LOS UKRANIANOS, OCUPARON POLTAVA

Se inaugura en Nottingham la Conferencia Anual de los laboristas ingleses

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 23 (Oficial). — Durante las escaramuzas sostenidas entre las patrullas exploradoras al este de Ypres, nos apoderamos de dos ametralladoras.

La infantería alemana ejecutó un golpe de mano en la región al sur de Saint Quentin; dos de nuestros soldados faltan.

La artillería enemiga ha estado bastante activa al este de Cambrai.

Nuestros aviadores efectuaron un raid a las posiciones y acantonamientos enemigos, y dejaron caer numerosas bombas en los aeródromos situados en las cercanías de Courtrai, y en los acantonamientos de Roulers y Rumbeke. Después penetraron en Alemania y bombardearon las fábricas de acero de Thionville, las líneas férreas de esta región, la fábrica de automóviles de Bensdorf y las bifurcaciones de Arnaville.

Uno de nuestros aeroplanos no ha regresado a su punto de partida.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 23 (Oficial). — Un golpe de mano que intentó el enemigo a nuestras posiciones situadas al norte de Reims, fracasó completamente.

Nuestras tropas realizaron una incursión a las posiciones situadas al este de la chacra Navarin, penetraron hasta la tercera línea enemiga y destruyeron algunas de sus defensas. Además se apoderaron de una docena de prisioneros alemanes.

La lucha de las artillerías es bastante viva en el frente de Bezonvaux y en el bosque de Chaume.

En el resto del frente de batalla, no ha ocurrido otras operaciones de importancia dignas de anunciar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 23. (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera, en el área de Flandes, el fuego de las artillerías ha aumentado considerablemente al este de Ypres, y en el sector comprendido entre Lens y Epehy.

Al sur de Vendhuile, durante un ataque frustrado de los ingleses, hicimos algunos prisioneros.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, ha habido duelos de artillería en algunos sectores aislados de la Champagne y a ambos lados del Meuse.

Al noroeste de Reims y en el Argonne, realizamos operaciones de reconocimiento que tuvieron excelentes resultados, y que dieron lugar a encuentros de poca importancia.

En los últimos dos días han sido derribados 11 aeroplanos y un globo cautivo del enemigo.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 23 (Oficial). — Con el apoyo de un intenso bombardeo, la infantería alemana realizó ayer un golpe de mano en que logró poner pie en los elementos avanzados de nuestra primera línea al este de Nieuport.

Ha habido vivas acciones de artillería en la región de Ovocourt.

En el resto de la noche ha habido calma en los demás puntos del frente.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.— (Oficial). Al sudeste de Saint Quentin, hubo algunos encuentros entre las patrullas exploradoras.

Rechazamos una tentativa de incursión enemiga contra nuestras posiciones situadas en La Bassée.

En el frente Oriental

Combate entre austriacos y alemanes

Información de Petrograd

ESTOCOLMO ,23.— De Petrograd informan que en el frente oriental se produjo una sangrienta lucha entre alemanes y austriacos.

Las tropas alemanas recibieron orden de impedir toda fraternización entre rusos y austriacos. Cuando los alemanes trataron de hacer salir a los austriacos de las trincheras rusas y a los rusos de las austriacas, fueron recibidos a tiro. Inmediatamente la batalla se desarrolló y la artillería entró en acción. Numerosos soldados de ambos bandos resultaron heridos.

Economía y finanzas en la guerra

ALIANZA COMERCIAL FRANCO-ITALIANA

ROMA 23. — Después de algunas conferencias con los Ministros y con personalidades industriales del país, el diputado M. Gilberto Planche, venido a Italia, en misión del Gobierno francés, ha iniciado sus trabajos para la organización de una alianza práctica comercial franco-italiana, con el fin de dar facilidades al mejor desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países.

Días sin carne en Gran Bretaña

Medidas que prepara el Dictador de Alimentos

LONDRES 23. — El jefe de los servicios de Subsistencia, Lord Rhondda, está preparando drásticas medidas para la distribución de la carne.

Desde luego, se han establecido dos días sin carne por semana: los días Martes y Viernes en Londres, y los Miércoles y los Viernes, en los demás puntos del reino. Estas medidas se aplicarán lo mismo a los hogares que a los restaurants y hoteles.

DISMINUCION DE LA COSECHA EN EL SUR DE AUSTRALIA

WASHINGTON 23. — La Agencia Reuter ha recibido de Adelaida un despacho que dice:

"La cosecha de cereales de este año puede estimarse en 25.500,000 de bushels, o sea, 18,500,000 menos que en el año 1917.

Expendio de carne de caballo en Gran Bretaña

Lo que dijo un orador en una convención de carniceros

LONDRES, 23.—En una reunión celebrada ayer por los carniceros en Harrow, uno de ellos dijo que la escasez de carne era un problema tan serio que las autoridades han ordenado que se expenda carne de caballo. Según dijo, esta medida empezará a regir desde esta semana y se beneficiarán cien caballos. Probablemente, agregó el orador la carne no agradará a la gente, pero será necesario resignarse a comerla.

MUERTE DEL ANTIGUO CONSUL DE AUSTRIA EN NIZA

PARIS, 23. —Los diarios de Ginebra anuncian la muerte de Jellinek Mercedes, ex-Cónsul de Austria en Niza, y acusado por la prensa francesa de ser el jefe de todo el sistema de espionaje austriaco.

Inmediatamente después de declarada la guerra, Jellinek Mercedes abandonó la Riviera para establecerse en Suiza.

La situación en Rusia

Los maximalistas derrotan a los ukranianos y ocupan Poltava

PETROGRAD 23. — Las tropas del Gobierno maximalista sostuvieron un reñido encuentro con las tropas de la República ukraniana. Después de algunas horas de combate, los maximalistas derrotaron a los ukranianos, y ocuparon la ciudad de Poltava.

LLAMADO AL PUEBLO CONTRA LA RADA UKRANIANA

LONDRES 23. — De Petrograd se ha recibido la siguiente información:

"Se transcribe una proclama de la secretaría del pueblo de la República de Ukrania que dice así:

"La Secretaría de la Rada Central sostiene al general Kaledine. Nosotros somos contra-revolucionarios y declaramos en nombre del pueblo y de la Secretaría que la Rada es enemiga del pueblo libre de Ukrania. Hacemos un llamado al ejército entero fiel a la República, a los obreros y a los campesinos, para que hagan causa común con nosotros".

La fraternización entre soldados austriacos y rusos

"Será imposible volver a hacerlos pelear". — La escasez de los alimentos. — Información de un corresponsal norteamericano

NUEVA YORK 23.— "The New York Times" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Anoche llegaron noticias de Poltava informando que esta ciudad se encuentra ahora en manos de los maximalistas. Esto significa que la influencia maximalista se extiende sobre algunos cientos de millas y se acerca a Kieff.

"He conversado con un maximalista que acaba de llegar del sur de Rusia, y me declaró que se habían producido serias luchas entre maximalistas y ukranianos. La Rada de Ukrania se encuentra dividida y el soviet ukraniano aumenta diariamente su poder.

"En el sur y en el frente de Rumania ni los oficiales austro-alemanes ni los rusos han tenido poder suficiente para impedir la fraternización entre los soldados. Según los informes recibidos, se estima enteramente imposible el hacer nuevamente pelear a los soldados austriacos con los rusos.

"Se dice que han habido varios combates de artillería entre austriacos y alemanes, y esto será un importante factor que impedirá toda nueva tentativa de avance del ejército alemán.

"En lo relativo a las noticias sobre el hambre en el ejército ruso, mi informante dijo que ello era efectivo, especialmente entre los ejércitos del frente de Rumania.

"Desde la disolución de la Asamblea Constituyente, ha desaparecido toda esperanza de reconciliación inmediata entre los diferentes partidos políticos. La atención de todo el público del norte de Rusia está concentrada en la falta de pan y en la casi absoluta carencia de alimentos, debido a la falta de medios de comunicación. El comercio se encuentra también casi totalmente paralizado por efecto del cierre de los Bancos.

"En Moscow, Petrograd y otras grandes ciudades del norte de Rusia, el pan es sumamente escaso. En Petrograd la ración ha sido fijada en un cuarto de libra al día. Los huevos no pueden obtenerse a ningún precio. Su consumo ha sido limitado a cuatro mensuales por la comisión de alimentos.

"También se ha limitado el consumo de carne fresca a los niños entre 3 y 12 años de edad, a media libra al mes.

"Los trenes de pasajeros han sido suspendidos con el objeto de acarrear víveres y provisiones para el pueblo y el ejército; pero el tránsito se ha visto seriamente molestado por las exigencias de los soldados de que sus trenes deben tener la preferencia sobre los de carga. Prácticamente, todos los trenes que llegan a Petrograd vienen repletos de soldados.

"Los empleados de Banco de Moscow y Petrograd se niegan aún a trabajar bajo la dirección del Smolny Institute.

"En los funerales de Logninoff, efectuados ayer, el populacho hizo una tranquila demostración de simpatía. La ciudad se encuentra en calma y ha celebrado el aniversario del sangriento Domingo de 1905. — **Arthur Ransome.**

Las discusiones sobre paz

LOS RESULTADOS DE LAS CONFERENCIAS DE BREST - LITOVSK

Lo que dice el memorandum de los maximalistas

PETROGRAD 23. — En el memorandum publicado por los maximalistas sobre los resultados de las negociaciones de Brest Litovsk, se explica que los rusos obligaron en las conferencias pacifistas a que los austro-alemanes revelaran su carácter anexionista y sus objetivos de guerra.

El memorandum en referencia agrega que, como los rusos no están en condiciones de poder obligar a los austro alemanes a repudiar esos objetivos imperialistas, no hay nada más que esperar sobre el resultado de las negociaciones.

DECLARACION DE VON REVENTLOW RESPECTO A LA GUERRA SUBMARINA

AMSTERDAM, 23.— El conde von Reventlow, a quien se llama el apóstol del pangermanismo, después de dar lectura a una información enviada a los representantes diplomáticos alemanes en los países neutrales, dijo:

"Si se entablasen negociaciones pacifistas con Norte-América, los submarinos alemanes deberían restringir o suspender su campaña".

"Die Wordeutsche Allgemeine Zeitung" dice al respecto:

"Ningún hecho en los que se apoya esta declaración era conocido en los Cuarteles Generales del ejército".

Intento de asesinato de Boris Savinkoff

LONDRES, 23. —La agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Se anuncia que se ha intentado asesinar a Boris Savinkoff, que era Minstro de la Guerra en el Goberno de Kerensky.

BARCOS DE GUERRA ALEMANES APRESAN AL VAPOR HOLANDES "LUNA"

COPENHAGUE, 23. —Un despacho recibido por el "National Tidende", de Estocolmo, anuncia que barcos de guerra alemanes han capturado al vapor holandés "Luna", de 1,269 toneladas de registro, que venía de Holanda en viaje a Suecia con un cargamento de azúcar tomado en Sinemunde.

Los disturbios en Austria

Las manifestaciones para protestar por la escasez de alimentos han tomado carácter político.— El pueblo de Austria exige la paz.— Informaciones suizas

BERNA, 23.— Las agencias de informaciones comunican que los disturbios en Austria están tomando proporciones amenazantes.

Las demostraciones y disturbios promovidos por la falta de alimentos se han propagado por todo el Imperio, incluso en la Galicia. Estos motines han tomado en la actualidad un carácter político que tiene como fin el pedir que la paz se firme cuanto antes y a su celebración se le dé la preferencia sobre toda otra cuestión.

El Domingo en la tarde se produjeron varias desordenadas escenas en Viena. La multitud marchó organizada sobre varios almacenes con el objeto de saquearlos. En seguida intentó situarse en los caminos que conducen al Palacio Imperial, pero fué rechazada por la guardia. En otras partes de la ciudad la policía fué impotente para reprimir los saqueos de almacenes.

El gobierno está ahora apoyado por los socialistas moderados, y hace gestiones para apaciguar al populacho. Pero sin embargo, los partidos radicales, según informaciones de "Der Münnchener Neueste Nachrichten", han continuado en sus protestas para obtener que se ponga en libertad a Adler, el matador del Premier, conde Stwergk.

DECLARACION DEL PREMIER HUNGARO A UNA COMISION DE OBREROS

AMSTERDAM, 23.—Despachos recibidos de Viena traen la siguiente información:

"Se anuncia que los obreros han casi en su totalidad vuelto a sus labores.

"El conde de Werkerle, contestando a una delegación de obreros que solicitaban una pronta declaración en favor de la política sin anexiones y que consagre el principio de la libertad de las naciones para darse su gobierno, declaró que el gobierno húngaro se adhería a la declaración hecha por el conde Czernin en Bres-Litovsk y agregó que los disturbios que se han promovido en Austria entorpecían las negociaciones de paz y deberían ser terminadas por consiguiente'.

En el Congreso Laborista Anual de Nottingham

Se concede la palabra a los delegados extranjeros.--Hablan Camilo Huysmans, Vandervelde, Livitnoff, Renaudel y Longuet.

LONDRES, 23. — El Congreso de las Trade Unions y del Partido Laborista que se reunió en Nottingham, celebró ayer en la tarde una sesión especial para permitir a los delegados extranjeros hacer uso de la palabra.

Se dió lectura a una declaración del partido social-demócrata de Bohemia, en la que se expuso que el ideal de los social-demócratas era la justicia, la democracia y la libre determinación de su destino en cada nacionalidad.

El secretario de la Oficina Internacional de Socialistas de La Haya, Huysmann, insistió en la necesidad de la cooperación y formación de un gran diario socialista, Declaró, además, de que los rusos querían, desarrollarse pacíficamente, lo que constituye el objetivo de los socialistas y laboristas del mundo.

Huysmans declaró, además, de que estaba convencido de que los socialistas y laboristas austro alemanes estaban obligados a definir sus objetivos en la guerra.

"Los discursos de Lloyd George y del Presidente Wilson, añadió el orador, han hecho en Alemania y en Austria-Hungría una impresión mucho más intensa que la que han confesado los diarios de los Imperios Centrales".

En seguida hizo uso de la palabra el Embajador maximalista en Londres, Livitnoff, quien en nombre de Rusia pidió a los asistentes que abandonaran la idea errónea de que los maximalistas habían usurpado el poder como una banda de ladrones.

"Los maximalistas, agregó el Embajador ruso, hicieron la revolución de una manera del todo digna de elogios. No creo que los alemanes continúan en la idea de seguir vertiendo sangre y sufriendo hambres, por los junkers y capitalistas.

El ex-Ministro socialista belga, Vandervelde, hizo las siguientes declaraciones:

"En todos los países del mundo hay un movimiento entusiasta y ferviente en favor de una paz democrática, pero no de una paz sin victoria, pues la democracia debe vencer en todo sentido, interior y exteriormente, al militarismo. En nuestro caso, la victoria interior ya la hemos ganado, pero subsiste la necesidad para que los trabajadores de la Entente tengan ocasión de ponerse de acuerdo entre ellos. Hay necesidad de guardar reserva sobre los objetivos de guerra de los laboristas respecto a las colonias africanas. En la situación actual, la internacionalización equivaldría casi al desposeimiento de Bélgica y del Portugal. Cuando las democracias aliadas estén en completo acuerdo, deberán entonces, intimar a las poblaciones de los Imperios Centrales a elegir entre la democracia y la autocracia. El porvenir internacional dependerá exclusivamente de esta contestación. Las democracias aliadas combatirán hasta el fin en pro de los derechos de los pueblos".

En seguida hizo uso de la palabra el senador francés M. Renaudel, miembro prominente del partido socialista de Francia. Entre otras declaraciones, dijo:

"Al escuchar las palabras del Embajador ruso Livitnoff, no he podido evitarme el comprobar que sus ideas difieren más o menos de las mías. Hasta ahora ha sido imposible que los negociadores alemanes de Brest-Litovsk hayan pronunciado una sola palabra en favor de los principios planteados. Tal como Vandervelde, veo una sola resolución y esa es que el pueblo austro-alemán arroje al militarismo. (Aplausos).

"Sobre la cuestión de Alsacia y Lorena hay que considerar que este asunto no es solo un problema de territorios; es una confirmación de los derechos generales, sin los cuales la fórmula propuesta por los rusos sería inútil".

M. Renaudel, termina su discurso declarando que la desanexión debe ir presidida por un plebiscito en ambas provincias.

El diputado socialista Longuet, al hacer uso de la palabra, después del senador socialista M. Renaudel, y cuya llegada había sido saludada con frenéticos aplausos, declaró de que la revolución rusa había dado en todas partes un fuerte impulso al movimiento internacional de las clases obreras.

"Los partidos socialistas del mundo entero, desean unánimemente reclamar una paz democrática y equitativa. Francia quiere una reparación por el crimen de 1871, y por eso la cuestión de Alsacia y Lorena debe resolverse.

Mr. Ramsay Macdonald, al proponer un voto de agradecimiento a los aliados, declaró de que si se concluyera una paz que no estableciera la independencia absoluta de Bélgica, se haría una paz incompleta, pues nuevos y más graves errores serían inevitables.

MANIFESTACIONES PACIFISTAS EN ALEMANIA Y AUSTRIA HUNGRIA

AMSTERDAM 23. — En la última jornada se efectuaron mítines, con carácter de manifestaciones pacifistas, en diversos puntos de Alemania y Austria Hungría. El Lunes se efectuó una gran manifestación en Colonia, a la que asistieron la mayoría de los socialistas y miembros de otros partidos.

Una declaración de Trotzky que los centrales omiten

Protesta del secretario de la delegación rusa

LONDRES 23. — Se ha recibido la siguiente información de Petrograd:

"Los diarios de esta capital anuncian que la secretaría de la delegación rusa de Brest Litovsk ha protestado ante el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Kuhlmann, y ante el premier austriaco conde Czernin, por la omisión en un informe oficial alemán, de una declaración hecha por Trotzky en la última conferencia:

"Trotzky manifestó entonces que después de 15 días de negociaciones, Alemania y Austria insisten en sus condiciones, contrariamente a los principios que enunciaron el 25 de Diciembre sobre la paz sin anexiones ni indemnizaciones".

EL "VORWAERTS" ES SUSPENDIDO POR TRES DIAS

LONDRES, 23.— Los diarios llegados últimamente de Copenhague, dan cuenta de que el periódico socialista alemán "Vorwaerts", ha sido suspendido por las autoridades alemanas por espacio de tres días, por el hecho de haber publicado artículos e informaciones sobre la situación de Austria-Hungría.

LA AGITACION PACIFISTA EN AUSTRIA-HUNGRIA

Declaraciones del "Vorwaerts"

NUEVA YORK, 23.— La agitación pacifista que reina en Austria-Hungría absorbe por completo la atención de Alemania.

El "Vorwaerts" ha declarado enérgicamente que la solidaridad del proletariado alemán con los obreros austriacos en la lucha por la paz, se mantiene en los actuales acontecimientos de Austria-Hungría, lo que debe producir una profunda reacción en Alemania, "en donde, dice, estamos amenazados no sólo por el derrumbamiento de las negociaciones de Brest Litovsk, sino por un aislamiento político completo, gracias a los frutos de la propaganda pangermanista".

Las agitaciones pacifistas en los Imperios Centrales

Declaraciones de von Arz al "Arbeiter Zeitung". — La Internacional y la Marsellesa en las manifestaciones populares. — Telegrama de París

PARIS 23. — Según las últimas informaciones recibidas en esta capital, la dinastía de los Hapsburgo atraviesa una crisis particularmente grave, en cuanto se relaciona con el malestar que reina entre la clase obrera. Las informaciones de la prensa austriaca, han demostrado que la situación es delicada, pues las recientes dificultades de todo orden han provocado un cansancio general. El hambre y las huelgas parecen haber exasperado el deseo imperioso de paz y la impaciencia del pueblo para obtener una reforma democrática.

Según una declaración que hizo von Arz al "Arbeiter Zeitung", órgano de los socialistas, que publicó un llamamiento a la revolución y que hizo notar la constante necesidad de una paz, el Gobierno y el Alto Comando están dispuestos a concluir pronto con una paz efectiva sin anexiones. Estas declaraciones son particularmente significativas, y demuestran que el temor del estado de ánimo del pueblo, obligará a las clases dirigentes a buscar una conciliación.

La gravedad de los acontecimientos se puede calcular fácilmente al observar la repercusión y la emoción que éstos han causado en Alemania, pues la promesa de concesión hecha por el Gobierno austriaco, sin consultar a su aliada la Alemania, ha provocado protestas irritadas en los círculos militares y pangermanistas de Berlín.

La irritación alemana comenzó por violentos ataques contra los círculos oficiosos. El "Frendenblatt", órgano del partido pangermanista, ha aumentado diariamente la violencia de su tono. Hasta el diario liberal "Die Frankfürter Zeitung" ha dado una vuelta rápida al declarar que Austria-Hungría no tiene libertad para formular su opinión.

Por otra parte, los despachos informan que la extensión del movimiento reclama de Alemania el fin de la guerra. Se sabe que muchos miembros de la Liga de soldados reformados devolvieron la Cruz de Hierro a von Tirpitz. La campaña de conferencias anexionistas de la Liga Patria de Alemania, no se han desarrollado sin incidentes.

Las manifestaciones pacifistas se han desarrollado en diferentes ciudades; en muchas ocasiones los oradores se han visto impedidos de hacer uso de la palabra El Himno Internacional y la Marsellesa se han oído en varias manifestaciones públicas, especialmente en Colonia: Semejantes incidentes permiten hacer la siguiente pregunta: "¿Tendrá el partido militar fuerzas suficientes para obtener la victoria?"

Noticias llegadas recientemente de Constantinopla y de Sofía, dan cuenta de que igualmente Turquía se encuentra extenuada y de que una gran agitación pacifista reina en Bulgaria.

VALVULAS 'GLOBE' PARA VAPOR
DE TODOS TAMANOS
VALVULAS DE COMPUERTA "PEET"
DE TODOS TAMANOS
PLANCHAS DE BRONCE,
PLANCHAS DE COBRE,
METAL BLANCO PARA DESCANSOS,
TUBOS DE ACERO PARA CALDEROS
Ofrecen para entrega inmediata
MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77 -:- Casilla 212
SANTIAGO

FIERRO
NEGRO en Plancha
LISO de todos
números
Ventas por Mayor y Menor
Casa SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156-158-170
CASILLA 1767-TELÉFONO INGLÉS 598-563

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGCRUZ"

24-A

Las negociaciones de Brest-Litovsk

El rechazo de los alemanes de dar garantías de evacuación de los territorios invadidos. — Información de la agencia maximalista

NUEVA YORK 23. — La agencia maximalista ha enviado desde Petrograd la siguiente información concerniente a las negociaciones de Brest Litovsk, que se apoyan sobre el rechazo absoluto de los alemanes de dar cualquiera especie de garantía para la evacuación de los territorios ocupados:

"En este caso, dice dicha información, el principio de que cada pueblo tenga el derecho de elegir su Gobierno, resuena como una burla a los principios de los pueblos en cuestión.

"El significado de las negociaciones de Brest Litovsk es que el imperialismo alemán se ha despojado de los disfraces con que ocultaba sus intenciones y ha dejado ver la cruel realidad de su política de anexiones y de apoyo a los capitalistas y a los propietarios".

VON HERTLING PRONUNCIARA EL JUEVES SU ESPERADO DISCURSO

BERLIN, 23.— Se anuncia que von Hertlin dará comienzo a su discurso ante el Reichstag el Jueves a las tres de la tarde y que en seguida se abrirá un debate político de carácter general en el que tomará parte von Kühlmann, que ha regresado de las conferencias de Brest-Litovsk.

Los cancilleres de Alemania Austria y Rusia regresan a sus capitales respectivas

NUEVA YORK, 23.— Se ha recibido de La Haya la siguiente información:

"Los diarios anuncian que el conde Czernin ha vuelto a Viena y Trotzky a Petrograd.

"El Ministro de Relaciones de Alemania, von Kühlmann, aprovechando la paralización de las negociaciones, tomará parte en la discusión de los asuntos internacionales en la reunión que celebrarán los jefes de los partidos representados en el Reichstag.

La paz entre los centros europeos y los ukranianos

Lo que se piensa en Londres

LONDRES, 23.— Se sigue por la opinión pública con mucha atención y cautela el resultado de las negociaciones que se celebran en Brest-Litovsk entre los Imperios Centrales y los ukranianos, que han sido recientemente dadas a la publicidad por una información semi-oficial alemana.

Una declaración oficial recibida de Viena por la vía de Amsterdam, informa que existen bien fundadas esperanzas de que las negociaciones lleven a los beligerantes a un acuerdo sobre las bases necesarias para celebrar un tratado de paz.

LA SITUACION EN VIENA

El trabajo se reanuda

VIENA, 23.— Los diarios reaparecieron hoy. La mayoría de los obreros de las usinas han reanudado sus labores.

SESION DE ALGUNAS COMISIONES ESPECIALES RUSO-ALEMANAS EN BREST LITOVSK

LONDRES 23. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"En Brest Litovsk, el Lunes último, la comisión ruso-alemana continuó discutiendo y organizando el trabajo preliminar que habrá de desarrollar la subcomisión que dará comienzo a sus sesiones desde hoy en la tarde.

"En la primera deliberación oficial de la comisión ruso-alemana sobre leyes, la comisión consideró la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares".

En Rusia se cree que las negociaciones de Brest-Litovsk fracasarán

Según Trotzky los alemanes insistieron en su política anexionista en la conferencia de Brest Litovsk

PETROGRAD 23. — Unánimemente, todos los diarios maximalistas predicen hoy la ruptura de las negociaciones de Brest Litovsk

Según los comentarios que se hacen en esta capital, nada más se puede pedir de las conferencias de paz. El "Pravda" y el "Irvestia" critican duramente lo que califican traición de von Kuhlmann por su política dual.

La declaración hecha por Trotzky agrega que los alemanes en Brest Litovsk no hicieron misterio alguno de sus deseos de anexarse la Polonia, Lithuania y Curlandia, y cortar el golfo de Riga desde las islas de Moon para establecer así en el Báltico un nuevo Gibraltar.

Las informaciones maximalistas anuncian victorias obtenidas por sus fuerzas sobre los ukranianos en Poltava y la ocupación de esta ciudad por la Guardia Roja.

Los ukranianos rehusan presentar una batalla decisiva; sin embargo, se espera que pronto las tropas maximalistas se apoderen de Sarna, Achtirna y Troitsk.

PROTESTA HECHA POR EL GENERAL HOFFMAN EN LAS CONFERENCIAS DE BREST LITOVSK

PETROGRAD 23. — Una información retrasada recibida hoy de Brest Litovsk informa que el general Hoffman hizo una formal protesta porque los maximalistas intentarían dar a los oficiales alemanes el mismo tratamiento que a los soldados.

Harden ataca el anexionismo

Juicio que emite sobre Trotzky

NUEVA YORK 23. — "The New York Times" ha recibido de Londres la siguiente información:

"Maximiliano Harden, en el último número de "Die Zukunft", defiende la actuación de los delegados rusos en Brest Litovsk y ataca a los planes anexionistas alemanes. Refiriéndose a Trotzky, dice que es un hombre que se demostró superior a sus contendores no sólo por su dialéctica, sino también por su energía.

"En seguida agrega:

"Aún cuando el ejército ruso se " encuentra sin equipo y carece " de disciplina, tiene siempre a " tres generales que son incon" quistables: Enero, Febrero y " Marzo. Trotzky cree además " que el enemigo no será lo sufi" cientemente poderoso para con" tinuar su avance en Rusia".

"En seguida, refiriéndose a la entrada de los Estados Unidos en la guerra, dice Harden:

"Los Estados Unidos han inten" tado aterrorizarnos, pero no lo " han conseguido, pues ellos se " arman en la actualidad sola" mente contra el Japón".

La inauguración de las conferencias laboristas de Nottinghan

Discurso del presidente Mr. Frank Purdy y Mr. Henderson

LONDRES, 23. — La primera conferencia laborista de Nottingham, se abrió oficialmente hoy.

En su discurso de apertura el presidente de la conferencia, Mr. Frank Purdy, dijo, que contrariamente a todas las esperanzas, la guerra se hace con un furor y un ardor no disminuído.

"Las clases obreras, continuó, sentirán sus efectos desastrosos durante varias generaciones. La revolución rusa se volverá un hecho realizado y se volverá a uno de los más grandes acontecimientos de la historia. El partido laborista nacional, debe hacer todo lo posible para conseguir que los amigos rusos no hagan una paz separada con los Imperios Centrales. Nada podría ser más desastroso para la democracia, que una paz firmada por Rusia en las actuales circunstancias. No es posible que los alemanes y sus aliados continúen haciendo una guerra defensiva. Mientras Gran Bretaña y sus aliados han hecho conocer que no abrigan intención de destruir la nación alemana, notamos con pesar que no existe ningún signo de Alemania y sus aliados, para indicar que están preparados a aceptar los principios enunciados por el Presidente Wilson y Lloyd George y por el partido laborista.

"¿Ejercerá la democracia alemana presión sobre su gobierno, como la hemos ejercido nosotros? ¿Evacuará Alemania, Bélgica, el norte de Francia y los territorios que ahora están bajo su yugo?

"Si el pueblo y el gobierno alemán son sinceros en sus deseos de paz, basada en principios de justicia, tendrán camino abierto. Que acepten los principios propuestos por el Presidente Wilson en su discurso, y la vía quedará libre para un arreglo universal, que nos permitirá hacer una paz que no contenga gérmenes de ninguna guerra futura. Mientras Alemania ocupe esos territorios, una paz por medio de negociaciones sería interpretada por ella como una victoria; para ella misma, esa paz no haría otra cosa que umentar la influencia del militarismo sobre el pueblo alemán.

"Si Alemania y sus aliados no están dispuestos a declarar que aceptan los principios proclamados por el Presidente Wilson y por nuestro gobierno, entonces nos es necesario combatir hasta que la paz pueda permitir a los pueblos del mundo vivir en completa seguridad; es necesario continuar hasta que obtengamos el triunfo. (Aplausos).

Después del discurso del presidente empezó la conferencia a tratar de la modificación constitucional del partido. El comité ejecutivo propuso que el partido laborista fuese compuesto por todas las organizaciones, así de hombres como de mujeres, que se adhirieron a la constitución y al programa del partido laborista.

El ex-Ministro, Mr. Arthur Henderson, al proponer una moción, dijo:

"Internacionalmente, el partido busca la paz de los pueblos; nacionalmente quiere la reconstrucción de las sociedades, sobre amplias bases del principio de ciudadanía. Esta reconstrucción sólo podrá hacer desaparecer la esclavitud de los blancos; el movimiento laborista debe organizarse de arriba hacia abajo. Es sólo un medio para tomar entre sus manos las riendas del gobierno. Su organización debe ser ensanchada de manera de hacer comprender a los hombres, como el almirante Lord Beresford y como funcionarios eminentes de las Trades Unions, como John Seddon".

Al terminar su discurso Mr. Henderson hizo un llamado para que el partido sea organizado de tal manera, que cuando llegue la hora, los 16 millones 300 mil electores, tengan ocasión de votar para los laboristas, en las próximas elecciones generales.

La enmienda propuesta por la Federación de Mineros tendiente a aplazar por un mes la cuestión constitucional del partido, fué aprobada por una débil mayoría.

Mr. Arthur Henderson propuso entonces una moción para que se invitara a los gobiernos aliados a hacer una declaración sobre los objetivos de la Entente en la guerra. La misma moción establece que debe solicitar de los gobiernos aliados la aprobación de los arreglos para la conferencia que se realizará en Londres el 20 de Febrero a facilidades a fin de que puedan trasladarse los delegados al congreso internacional que se celebrará en algún país neutral, posiblemente en Suiza.

Después de un ruidosa escena, se anuncia que la moción ha sido aprobada por casi la unanimidad de los votantes.

PUBLICACION DE UN ALSACIANO

PARIS 22. — El profesor alemán Kapp, emigrado alsaciano, y profesor de Estraburgo, ha publicado un folleto sobre Alsacia y Lorena, que ha provocado emoción en Alemania.

El profesor reconoce que la esperanza que tenía el Imperio, de que la guerra avivaría en ambas provincias, un acercamiento para la patria alemana, está completamente desvanecida.

"El alsaciano y lorenense que se expatria, lo puede hacer fácilmente a Francia, a la siempre querida Francia, la que les ha abierto sus puertas; Alemania, en tanto, nos quería enjaular, pues nunca comprendió la lección que podía acarrear la manera de obrar de Francia hacia los alsacianos y los lorenenses".

EL EJERCITO GRIEGO

Declaraciones del señor Venizelos

PARIS 23. — El señor Venizelos, jefe del Gabinete griego, que ha visitado últimamente el frente grecomacedónico, ha afirmado que tiene la convicción que muy próximamente el ejército griego, cuyos efectivos aumentan considerablemente, hará plenamente honor a su palabra de defender con éxito los derechos griegos.

Combate entre dos submarinos alemanes y un caza submarino inglés

Posible pérdida de los barcos alemanes

MADRID, 23. — Anuncian de las Islas Canarias, que en las cercanías de la Isla de Hierro, se trabaron en combate dos submarinos alemanes y un caza-submarino británico. Fueron recogidos dos náufragos alemanes. Se ignora la suerte que corrieron los submarinos.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 23. (Oficial). — El fuego de las artillerías fué más violento que en los días anteriores, ayer entre el Brenta y el Piave, donde nuestros cañones hicieron espléndidos impactos entre las concentraciones de tropas enemigas, mientras el fuego enemigo se concentraba contra nuestras posiciones al sur de Col Caprile.

Al este de la Osteria di Dilepre, realizamos un pequeño ataque de sorpresa que nos permitió tomar algunos prisioneros.

Al noreste de Monte Asolone y en el valle de Ponte della Friula, varios intentos de las patrullas enemigas para avanzar fueron prontamente rechazados.

HORRORES QUE SE DICEN COMETIDOS POR LOS ALEMANES EN ITALIA

Información norteamericana

WASHINGTON 23. — Informaciones oficiales llegadas de Roma continúan narrando las atrocidades cometidas por los austro-alemanes en los territorios invadidos.

Cerca de Condroipo, fuerzas atacantes austro - alemanas pusieron por delante a prisioneros italianos, los que fueron diezmados por el fuego de sus camaradas. En un avance contra las líneas del Piave, amarraron a un grupo de civiles unos a otros y los enviaron adelante para que los protejeran del fuego italiano.

Cerca de Caserotte, tropas italianas fueron atacadas aparentemente por un gran número de mujeres, las que realmente eran soldados vestidos con faldas.

Algunos prisioneros italianos informan que los austro-alemanes han quitado en forma violenta de las manos de muchas mujeres, los anillos, y han cometido además muchas otras depredaciones.

GRAN DUC, FOX Y GOYA

Tres últimas creaciones en **Corbatas Tejidas y Papillón,** á $ 1.20, 1.40, 1.80, 2.90, 3.90, 4.50 y 5.80. Colores y dibujos **gran moda.** Importantes rebajas comprando más de **UNA.**

NADIE SALE SIN COMPRAR.

LA CORBATINERA

Estado 266
Puente 750
San Diego 174

NOTA.—Sección por mayor, **Estado 266,** interesantes surtidos y fuertes descuentos en **Corbatas,** Suspensores, Ligas y Calcetines.

949-26-a

La retirada italiana de Octubre

Las traiciones en las filas italianas.—Caracteres que adquirió la propaganda alemana.

PARIS, 23.—En una larga serie de artículos en que se estudia la derrota sufrida por el ejército italiano que comenzó el 23 de Octubre del año que acaba de transcurrir, se afirma que ella no fué propiamente una derrota militar sino un golpe asestado arteramente por medios vedados, por el enemigo.

La traición sobrepasa en mucho a todas las historias que se han contado al respecto. Los más amargos reproches eran dirigidos por los soldados a sus oficiales. "Ustedes nos enseñan a ser cobardes", decían a sus superiores. Muchos oficiales fueron muertos por sus subordinados. Tal vez, en la mayoría de los casos, muchos oficiales que perecieron en esta forma lo debieron a la falta de consideraciones con que trataban a los soldados. También se ha llegado a averiguar, pero por desgracia tardíamente, el hecho de que Italia fué traicionada por gran número de oficiales de su ejército.

Se han comprobado casos en que los oficiales en lugar de obligar a sus soldados a luchar, por el contrario, los incitaban a que huyeran. Un soldado sometido a juicio por haber asesinado a un oficial dijo ante sus jueces: "Yo no lo asesiné; lo castigué".

El artículo continúa describiendo algunas escenas de la retirada y refiriéndose a la calidad de los soldados declara que figuraban entre ellos un elevado porcentaje que habían trabajado en el Norte y Sud-América y socialistas, familiarizados con el mecanismo de la industria. Por razones que explicaré más tarde, la guerra ha traído consecuencias muy desagradables para el ejército. La mezcla entre los ignorantes soldados reclutas en Italia con los venidos de Norte-América, impregnados de ideas socialistas, y animados también del deseo de librarse de las penosas condiciones en que se encontraban, tuvo como resultado que imbuyendo sus pensamientos a sus demás compañeros entraran en negociaciones con algunos regimientos austriacos.

"Nosotros nos iremos tranquilamente a nuestros hogares si ustedes lo desean", tal era la ingenua forma en que los soldados italianos hacían proposiciones a los austriacos.

En seguida continúa el artículo describiendo los innumerables casos de traición habidos en la retirada del ejército italiano.

Ejemplares apócrifos de "Il Corriere della Sera", dice "Il Giornale d' Italia", fueron profusamente distribuídos en grandes atados entre los soldados del segundo ejército por aeroplanos austriacos. En estos diarios se encontraban historias relativas a que la caballería inglesa había dado cargas sobre el populacho en Nápoles matando a mujeres y niños en las calles de la ciudad. Decían además, esas historias que las tropas francesas habían saqueado Turín e incendiado casi completamente a Génova.

A pesar de la excelente imitación de esos diarios italianos, las terroríficas historias narradas en ellos no consiguieron engañar a sus lectores.

Invariablemente los regimientos de la Sicilia escuchaban que los hogares sicilianos estaban invadidos, a los de Turín se les informaba que en su ciudad se habían cometido una serie de asesinatos y disturbios, incitándoseles a ir a sus hogares y que ellos mismos se cercioraran de la veracidad de la noticia.

La noche anterior al 23 de Octubre, las tropas austriacas fueron secretamente relevadas de sus trincheras, poniéndose en su lugar a los alemanes, a quienes se les había dado todas las órdenes necesarias para asaltar las trincheras italianas en la forma más rápida posible especialmente en los sitios donde encontrasen resistencia.—**H. Corey.**

El nuevo generalísimo austriaco

Consideraciones de "Il Corriere della Sera"

ROMA 23. — Refiriéndose al nombramiento del general Boroevic para reemplazar al archiduque Eugenio en el comando de los ejércitos austriacos en Italia, dice "Il Corriere della Sera":

"El cargo que hasta ahora ha desempeñado Boroevic, bien puede ser considerado como el de generalísimo.

General Boroevic

El cambio en el comando debe haber complacido muy poco y sorprendido mucho al mariscal Conrad Von Hoetzendorff, autor de todos los planes de invasión y reconquista de la Lombardía.

Indudablemente, la consideración del odio terrible que los italianos profesan a Von Hoetzendorff, a cuyo nombre se asocian todos los recuerdos de los espantosos días de la invasión, ha hecho que el emperador prefieriese a Boroevic para darle el comando de los ejércitos actualmente establecidos en las provincias invadidas de Italia".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 23 (Oficial). — Las patrullas exploradoras han desarrollado una labor bastante activa y provechosa, dirigida contra las líneas alemanas, especialmente entre el Monte Spinuccia y la orilla derecha del Piave.

En el valle de Ernits nos apoderamos de diversos materiales de guerra.

Un destacamento explorador francés capturó a algunos prisioneros y se apoderó de varias ametralladoras.

Ha habido actividad de las artillerías en todo el frente; pero especialmente en Adige, en el Brenta y en algunos puntos del Piave.

La guerra en el Mar

Ecos del combate de los Dardanelos

Silencio de los diarios alemanes al respecto. — Lo que dice un despacho de Viena

GINEBRA 23. — Hasta el presente, ninguno de los diarios alemanes llegados a esta ciudad ha publicado referencias al combate naval habido en los Dardanelos el 20 del corriente, y en el cual fueron destruídos el acorazado "Yavuz Selim" y el crucero "Breslau".

Un despacho de Viena, fechado el Lunes, anuncia que el ex-"Goeben", o sea el "Yavuz Selim", puede ser considerado como perdido totalmente, pues ha quedado en una situación que hace imposible salvar siquiera sus maquinarias o su armamento, y además, es un excelente blanco para el ataque de los aeroplanos y los submarinos enemigos. Agrega que la tripulación del "Yavuz Selim" intentó salvar los cañones de grueso calibre, y arrojó las municiones por la borda, para evitar explosiones.

La misma información dice que un gran número de remolcadores acudieron desde Nagara a socorrer al barco encallado.

Hundimiento de dos vapores mercantes en el Mediterráneo

Hubo 718 ahogados

LONDRES, 23.— (Oficial). Barcos enemigos hundieron en el Mediterráneo, hace tres semanas, a dos vapores mercantes. 718 hombres de la tripulación y de los pasajeros de estos barcos perecieron ahogados.

DOS BOMBAS LANZADAS POR AVIADORES BRITANICOS CAEN SOBRE EL "YAVUZ SELIM"

LONDRES 23. — Oficialmente se anuncia que los aeroplanos británicos han llevado a cabo una serie de ataques sobre el acorazado "Yavuz Selim", durante el día y la noche. Dos bombas cayeron sobre el barco turco.

LOS ATAQUES CONTINUAN

Comunicado británico

LONDRES, 23. — (Oficial).— Nuestros aviones efectuaron un ataque contra el crucero "Goeben", haciendo blanco sobre él dos veces, con bombas de gran potencia. Bombardearon igualmente los remolcadores amarrados a los flancos del crucero encallado.

A pesar de la viva defensa enemiga, todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

Informaciones generales

La prensa de Lord Northcliffe contra el general Robertson

La salida del coronel Repington de "The Times". — Comentarios de otros diarios de Londres

LONDRES 23. — El coronel Repington, que ha renunciado a su puesto de crítico militar de "The Times", se ha incorporado a la redacción de "The Morning Post".

"The Morning Post" hace notar que la prensa de Lord Northcliffe ha abierto una campaña contra el general Sir William Robertson, jefe del Estado Mayor General, con lo cual renueva su vieja política de conspiraciónes contra los altos jefes del ejército.

Termina formulando la sospecha de que el objeto oculto de esta campaña sea el premier Mr. Lloyd George.

"The Daily News" dice que el coronel Repington abandonó el "Times" porque rehusó participar en la nueva y artera política de la prensa de Lord Northcliffe.

"The Daily Chronicle" dice:

"Estamos viendo que los gramófonos de Lord Northcliffe están sonando para irritar al Gobierno. Precisamente ésta es una buena oportunidad para que Gobierno despliegue energía, con el fin de precavernos de esta prensa que pretende arrastrarnos a discusiones inconvenientes sobre materias militares y en un terreno a donde no puedan descender las altas personalidades afectadas".

Grandes inundaciones en Alemania

Las ocasionan los deshielos.— Muchas viviendas y fábricas de municiones han sido dañadas.

NUEVA YORK, 23. — "The New York Times" ha recibido la siguiente comunicación de La Haya:

"En toda Alemania se han producido grandes inundaciones debido a que la gruesa capa de nieve que cubría el suelo ha empezado a derretirse.

Muchas habitaciones, fábricas de municiones y puentes han sido destruídos. En muchas partes se ha podido ver flotando en la corriente, ornamentos de casas, ovejas y otros animales domésticos. Las fábricas han debido suspender sus labores y en ciertas líneas el tráfico de trenes ha sido suspendido. El servicio de correos y el de telégrafos ha sufrido serios retardos, primero por las grandes nevadas y ahora por las inundaciones.

Todo el distrito del Rhin, donde se encuentran grandes fábricas de municiones, ha sido seriamente dañado por la fuerza de las aguas. En particular, han sufrido serios perjuicios los distritos de Hannover, Jena, Karlsruhe, Harz y otras del sur de Alemania.

2,000 soldados llegaron ayer de Berlín a fin de ayudar a despejar de nieve los caminos y dejarlos aptos para el tráfico.

CONFERENCIA ENTRE LOS PREMIERS DE ITALIA Y DE FRANCIA

PARIS, 23.— El jefe del Gabinete italiano, señor Orlando y el jefe del de Francia, M. Clemenceau, celebraron ayer una larga conferencia.

LA MISION DEL SEÑOR ORLANDO EN FRANCIA

ROMA, 23.— Todos los diarios se muestran confiados en la misión que ha llevado a París al jefe del Gabinete señor Orlando y manifiestan que seguramente en este viaje se definirá todo lo que se refiere al aprovisionamiento de Italia, dando tranquilidad y vigor a la resistencia contra el enemigo, que es un empeño de honor hacia los aliados.

Espía condenado a muerte

PARIS, 23. —Hoy se reunió el Consejo de Guerra para juzgar al ciudadano suizo Nivergelt, por el delito de espionaje. Después de una larga deliberación el Consejo lo condenó a la pena de muerte.

EL USO DE AUTOMOVILES MILITARES POR LAS MUJERES

PARIS, 23.— El Ministro de Municiones, M. Loucher, ha dispuesto que solamente las enfermeras uniformadas pueden hacer uso de los automóviles militares. Esta medida se ha tomado con el objeto de evitar los abusos que cometían las damas que utilizaban estos carruajes del ejército.

"LE DROIT DES PEUPLES"

Nuevo órgano socialista de publicidad

PARIS 23. — Ha aparecido un nuevo periódico semanal, "Le Droit des Peuples", órgano de la acción socialista nacional e internacional, que defenderá a los alsacianos y lorenenses, belgas y franceses.

Entre sus colaboradores figuran los nombres de los más conocidos socialistas franceses y extranjeros, quienes han proclamado que aportan todo su concurso.

12,500 POLACOS EN EJERCITO FRANCES

PARIS 23. — Un oficial del contingente polaco recientemente desembarcado en Francia, ha declarado que hay actualmente más de 12.500 polacos enrolados en el ejército, los cuales proceden de América.

DAMAS ESPAÑOLAS MADRINAS DE SOLDADOS FRANCESES

Críticas de los diarios germanófilos

MADRID, 23.— Los diarios germanófilos critican la conducta de varias damas de la sociedad madrileña, que se han prestado para servir de madrinas a los soldados franceses y hacen notar que cuando los soldados españoles efectuaban las campañas coloniales, estas señoras permanecían indiferentes.

"El Imparcial" protesta enérgicamente del ataque que se ha hecho a estas damas y llama a este hecho "maniobra poco diestra".

NO SE HAN CONFIRMADO LAS NOTICIAS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE RENUNCIA DEL GABINETE AUSTRIACO

AMSTERDAM, 23.— Un despacho recibido de Viena informa que las agencias noticiosas oficiales no han publicado nuevamente informaciones sobre si el Gabinete ha renunciado o lo hará pronto.

FRANCIA

PARIS 23. — **Gobernador de Madagascar.** — El prefecto de Bouches du Rhone, M. Schrameck, ha sido nombrado gobernador de Madagascar.

ESPAÑA

Manifiesto de los nobles españoles. — Algunos marqueses y condes, que pertenecen al Centro de Acción Nobiliaria, han publicado un extenso manifiesto, en el cual se dice de que en vista de la gravedad de las circunstancias es necesario proceder a realizar una intensa labor social, para enfrentar a los peligros que amenazan a España, emprendiendo la defensa de la monarquía.

Los firmantes del manifiesto hacen un llamamiento a todos los nobles de España para que cooperen a realizar esta suprema aspiración, tal como lo hacen los nobles en Rusia y en Portugal. Los nobles entre otros propósitos tienen la idea de fundar

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cía., Casilla N.o 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: "Clinton", Valparaíso.

863-27-a

El combate naval de los Dardanelos

Comunicacion oficial del Almirantazgo británico.— Hundimiento del "Breslau" y de dos monitores británicos.

LONDRES 23. — El Almirantazgo ha dado a la publicidad el siguiente comunicado referente a la acción naval de los Dardanelos contra los buques enemigos "Goeben" y "Breslau":

"Nuestro contratorpedero "Lizard", durante su servicio de patrulla, avistó el 20 de Enero, en las cercanías de la Punta Imbros, al crucero enemigo "Midillieh" ("Breslau"), que se dirigía rápidamente al cabo Kepale, seguido a alguna distancia por el acorazado "Javuz Selim" "(Goeben").

"El "Lizard" abrió inmediatamente sus fuegos contra la escuadra enemiga, cuyos barcos contestaron enérgicamente; pero sin que lograran alcanzarlo. En esos momentos, el "Goeben" apercibió en las cercanías de la bahía Kusu a los monitores británicos, con quienes se trabó en combate, dejando al "Breslau" que se batiera solo con nuestro contratorpedero "Lizard", a quien vino después a unirse el contratorpedero "Tigress". Los dos barcos se esforzaron por ayudar a nuestros monitores, por medio de una intensa cortina de humo.

"Nuestro monitor "Ragliam" fué seriamente averiado por los proyectiles del "Goeben", hundiéndose después de luchar durante varias horas. Nuestro pequeño monitor "M-28", fué también alcanzado por una granada alemana, y, más o menos a las seis de la mañana, después de una explosión, se hundía en el mar.

"El enemigo cesó entonces sus fuegos y se dirigió rápidamente hacia el sur. El "Tigress" y el "Lizard", después de enviar sus botes en socorro de los tripulantes de los monitores hundidos, se lanzaron en persecución del enemigo. A las siete de la mañana, se produjeron tres fuertes explosiones a bordo del "Breslau", en circunstancias de que estaba más o menos a 9 kilómetros al sur del cabo Kephalo. A las 7.10 de la mañana, el "Breslau" se hundía rápidamente por la popa. El "Goeben" regresó entonces al lugar en donde se había hundido el crucero, con el objeto de recoger a los náufragos. En seguida volvió a partir rápidamente hacia el sur. Casi inmediatamente después aparecieron cuatro contratorpederos turcos que salían del estrecho de los Dardanelos, escoltados por un viejo crucero turco. El "Tigress" y el "Lizard" se trabaron inmediatamente en lucha con los nuevos enemigos, los que se batieron en retirada rápidamente hacia el estrecho. Uno de los contratorpederos turcos fué varias veces alcanzado por los disparos de nuestros barcos. Mientras tanto el "Goeben" proseguía su rápida retirada hacia el sur, hasta que el ataque de nuestros aviadores lo obligó a enmendar su dirección hacia los Dardanelos, y en el momento en que se dirigía al estrecho, chocó con una mina, lo que le hizo disminuir considerablemente su velocidad. Sin embargo, prosiguió su ruta lentamente hacia el estrecho, escoltado por los hidro-aviones enemigos y por cuatro contratorpederos turcos que habían acudido en su socorro.

"Nuestros aviadores atacaron incesantemente al "Goeben", haciendo blanco numerosas veces en el buque enemigo. El casco resultó tan seriamente averiado, que hubo de embancarse en la costa cerca de la Punta Nagara. Ahí fué nuevamente alcanzado por los proyectiles de nuestros aviones, a pesar de que los aviadores enemigos trataban a toda costa de defender al "Goeben". Uno de nuestros aviadores desapareció.

"Las baterías del cabo Helles abrieron un fuego certero contra el "Tigress" y el "Lizard", los que, en vista del viento y de la actividad de nuestros aviones contra el "Goeben", se retiraron, y llegaron en socorro de los tripulantes del "Breslau", muchos de los cuales se encontraban aún sobre las aguas, asidos de maderos, salvavidas, etc. Durante la operación de salvataje, se dejó ver el periscopio de un submarino enemigo, lo que molestó seriamente la labor.

"El Lunes en la tarde se anunció que el "Goeben" se encontraba siempre encallado en el mismo punto y al alcance de los disparos de nuestros aviones".

CANAS

Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:

"Calderá, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro N.o 2,621".

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1609
SANTIAGO

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

CAJONES

Especialistas en el ramo, — en condiciones de fabricar dos millones al año, — ofrecemos a precios rebajados. — Prontitud en el despacho y esmero en el trabajo :: son nuestras características. ::

PINO OREGON. -- Tenemos de todas dimensiones a precios sin competencia.

"Barraca Venegas"
Tarapacá 851
Teléfono 1131

"Barraca Alameda"
Delicias 3480
Teléfono 81, Estación

"Barraca El Globo"
Delicias 2967
Teléfono 110, Estación

"Administracion Santiago"
Tarapacá 851
Teléfonos Ing. 1131, Nac. 237

"Barraca Chile"
Vicuña Mackenna 640
Teléfono 45, Santa Elena

"Barraca La Vega"
Salas 150
Teléfono 1370

Depósito Desvío San Eujenio
Antofagasta, esq. San Alfonso
Teléfonos 1131 A y Nacional

un comité central con el objeto de socorrer a los obreros y alejarlos de las enseñanzas perturbadoras.

La situación en la capital. — Reina una absoluta tranquilidad en esta capital. Los corredores del edificio de la Cámara se han visto muy animados; los diputados comentan la crisis económica que amenaza a todas las clases sociales. En algunos círculos se nota cierta inquietud por la carestía de los artículos de consumos.

MADRID 23. — **Los diarios piden la destitución de los gobernadores de Málaga y Alicante.** — Los diarios excitan enérgicamente al Gobierno a destituir a los gobernadores de Alicante y Málaga, culpables de los últimos sangrientos sucesos.

Una información oficiosa anuncia que el Gobierno prepara algunas combinaciones y cambios de gobernadores.

La situación en provincias. — El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha declarado que las noticias que han llegado del interior referentes a la situación, son tranquilizadoras.

Presidente de la Junta Suprema de Infantería. — ''La Correspondencia Militar'' anuncia que el coronel Echavarría ha sido elegido presidente de la Junta Suprema de Infantería, en substitución del coronel Márquez, que renunció.

Resolución de los profesores de la Universidad. — Hoy se reunieron extraordinariamente los profesores de la Universidad y acordaron por 39 votos contra 2 excluir del derecho a sufragio a los doctores, que se habían acogido al decreto del Ministro de Instrucción, señor Burell, que suprimió los revalidamientos de los exámenes, decreto que apasionó los espíritus.

ALICANTE 23. — **La dimisión del gobernador.** — Continúa la paralización de las industrias y del comercio. Algunas casas comerciales intentaron abrir sus puertas, pero tuvieron que desistir, accediendo a las invitaciones de los obreros. Los diarios no han vuelto a reaparecer.

El gobernador intentó salir de su palacio, pero fué recibido por una silbatina general. Momentos después envió su dimisión al Gobierno. Este acto ha producido buena impresión en toda la ciudad.

BARCELONA 23. — **La situación se hace cada día más grave.** — La situación empeora en una forma alarmante. Las mujeres y los huelguistas que recorren las calles, ascienden a no menos de 25,000. Los comerciantes continúan en su insistencia de rechazar los precios fijados por las autoridades. Han ocurrido muchos incidentes entre los compradores y los vendedores.

La escasez de gas aumenta la gravedad del conflicto.

SANTANDER 23. — **Los daños del temporal.** — El huracán causó daños de bastante importancia en la región, especialmente en Los Corrales, en donde trece casas fueron desplomadas.

MADRID 23. —**La nueva tasa del carbón.** — En la madrugada de hoy se temió que se produjeran algunos disturbios por negarse los carboneros a expender su mercadería según los precios fijados por las autoridades.

La Benemérita ha recorrido las calles para resguardar el orden. La ciudad se muestra tranquila.

SANTANDER 23. — **La falta de combustibles.** — Se han suspendido varios trenes, debido a la escasez de combustibles.

ITALIA

UNA FAMILIA ENVENENADA

NAPOLES, 23.— En la aldea de Resine, la familia de Domenico Scognamiglio, compuesta de 9 personas, se envenenó mientras comía.

Seis de las personas intoxicadas murieron y las otras tres se encuentran en gravísimo estado.

Se creyó primeramente que la desgracia se debiese a la oxidación de los utensilios de la cocina de los Scognamiglio; pero ahora hay sospechas de que se trata de una "vendetta". La policía hace activas investigaciones para establecer la causa precisa del suceso.

PERU

Don Fidel Muñoz Rodríguez en el Palacio del Gobierno

Conferencia con el Presidente y el Canciller.— La cuestión de Tacna y Arica

LIMA, 23.— El Ministro de Chile ante el Gobierno del Ecuador, don Fidel Muñoz Rodríguez, visitó, a su paso por Lima, al Excmo. señor Pardo y al Canciller señor Tudela. Reporteado por un diario, manifestó que había tratado en las entrevistas el asunto de Tacna y Arica. Se negó a dar mayores informaciones, diciendo:

"Básteles este solo dato. No puedo dar mayores informes. Cuando haya algo definitivo se sabrá, porque los Gobiernos tendrán que dar cuenta de ello a sus respectivos Congresos; entonces será llegado el momento de hacer públicas las actuales negociaciones".

Instado a que hablara respecto de las misiones que se dice fueron conferidas a los señores Osma y Durand durante la estada de estos diplomáticos en Chile, dijo que ellos habían podido palpar el verdadero sentimiento de Chile, como lo prueba el satisfactorio cumplimiento de las misiones que llevaron, y que éstas continuarán cumpliéndose en conformidad a las instrucciones señaladas.

El viaje del señor Muñoz Rodríguez a Lima

Lo que dice al respecto el corresponsal de "La Prensa" en Santiago

LIMA, 23.—"La Prensa" publica la siguiente información de su corresponsal en Santiago:

"Con motivo de la prolongada crisis ministerial, los asuntos internacionales han estado en calma. Podemos asegurar que el Gobierno tiene pruebas inequívocas de que las gestiones del señor Osma y Pardo a su paso por Chile, adolecían de la falta de autorización del Gobierno del Perú, coincidiendo este hecho con las declaraciones del Excmo. señor Pardo entregadas a "La Prensa" de Lima.

"Este incidente viene a enturbiar las relaciones entre ambos países, pues se cree que el Perú hace el juego de obtener declaraciones de los gobernantes chilenos sin asumir la responsabilidad de las gestiones de los diplomáticos que pasan por Santiago.

"Los diarios anuncian que el señor Muñoz Rodríguez, Ministro chileno en el Ecuador, ha conferenciado en Lima con el Presidente y con el Canciller.

"Perfectamente informados, aseguramos que el señor Muñoz Rodríguez carece en absoluto de autorización oficial para tratar el problema del norte. Antes de su viaje, ofreció al Canciller señor Suárez Mujica sus influencias como jefe de la masonería chilena y sus vinculaciones con el señor Cristian Dam, jefe de la masonería peruana, para el arreglo de la cuestión de Tacna y Arica. Fué aprobada dicha idea por el señor Suárez Mujica que también tiene un alto grado en la masonería, pero todo esto fué un convenio de carácter particular sin ninguna intervención del Gobierno. La caída del Gabinete Yáñez-Suárez Mujica terminó con este plan.

"El nuevo Ministerio obrará con mayor cohesión en las negociaciones, pues en las emprendidas por el anterior, sólo intervinieron los Ministros señores Yáñez y Suárez Mujica".

Petróleo a Chile.— El gerente de la "London Petroleun Co." ha declarado que en virtud del pacto celebrado entre los Gobiernos de Estados Unidos, Canadá y Chile, el vapor "Asov" de dicha compañía, deberá transportar petróleo a los puertos de Chile a cambio de salitre.

La misma compañía anuncia el próximo arribo al Callao de un gran buque tanque.

El nuevo Ministro del Japón. —El nuevo Ministro del Japón ante los Gobiernos de Chile y Perú, señor Schicheta Tatsuki, en cumplimiento de las órdenes enviadas por su gobierno, ha continuado viaje con el objeto de presentar sus credenciales al gobierno de la Moneda.

El accidente al vapor "Cachapoal".— Los daños sufridos por el vapor "Cachapoal" en el accidente de días pasados, se estiman en 1,000 libras, sin considerar la demora por su estada forzosa en reparaciones en el Callao, las que demorarán diez días por lo menos.

MEJICO

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL

MEJICO, 23.— El general Alfredo Breceda ha sido nombrado gobernador del Distrito Federal.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23.—**La carestía del carbón.**— Reporteado uno de los ex-directores del ferrocarril Central del Brasil, ingeniero Pablo Frontin, ha declarado que encuentra injustificada la actitud del señor Aguiar Moreira, director del mismo ferrocarril, respecto a la restricción en el movimiento de trenes, pues la producción nacional de carbón es suficiente para abastecer las necesidades del ferrocarril central del Brasil.

Trigo argentino para el Brasil. —El Ministro de Relaciones, señor Nilo Pecahna, ha recibido un telegrama en que el Ministro brasileño en Buenos Aires, señor Alcibiades Pecahna, le informa y le explica la distribución que ha hecho de las partidas de trigo que el Gobierno argentino ha autorizado exportar al Brasil.

Saludo de la fragata argentina "Sarmiento".— El comandante de la fragata argentina "Sarmiento", desde alta mar, envió un radiograma despidiéndose de las autoridades brasileñas y agradeciendo las numerosas atenciones que le fueron dispensadas durante la estadía de la fragata en los puertos de Río de Janeiro y Santos.

ALFREDO BLANCHARD

Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

BANDERA 176 8-B

TERMAS de CAUQUENES

NUEVO EMPRESARIO
DOCTOR PEDRO VERGARA DROGUETT
Estudios en Europa

Las aguas termales más afamadas de Chile. Reumatismo, Crática. Enfermedades de los Riñones, Neurastenia, Clorosis. Grandes mejoras en el establecimiento. Higiene, Aseo, Confort. Cocina muy bien atendida. Cuatro horas y media de Santiago en ferrocarril o auto.

Agentes en Santiago:
SPENCER Y WATERS
HUERFANOS 946

Abierto todo el año. 944-31-A

El impuesto a la exportación.— El juez federal dictó un fallo, en que concede el mandato prohibitivo que solicitó el comercio para impedir la cobranza de los impuestos a la exportación establecidos recientemente por la Municipalidad, y que determinó el movimiento de protesta de que se ha venido informando.

El cambio.— El cambio para los compradores se fijó hoy a 13 21|32.

(Agencia Americana).

PARAGUAY

ASUNCION, 23. — Se anuncia que don Eusebio Ayala, reemplazará a don Manuel Gondra en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Gondra partirá por la vía de Chile a hacerse cargo de la Legación en Washington.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.—**Las inmigraciones después de la guerra.**— ''La Prensa'' publica hoy un estudio sobre las corrientes inmigratorias después de la guerra. Cree oportuno preparar el ambiente para facilitar la inmigración italiana, la cual se dirigirá de preferencia a la Argentina, a causa del ''bill'' norte-americano que limita en proporciones considerables la inmigración italiana.

La explotación de los yacimientos de petróleo.—''La Nación'', dice:

''Si alguna duda quedara respecto de la insuficiente explotación de los yacimientos petrolíferos de Rivadavia, bastaría como prueba enunciar la última resolución que dispone el envío de un buque petrolero nacional y el ingeniero Huergo a Méjico.

''El estancamiento de la explotación se deriva al parecer de la falta de material para la construcción de los nuevos pozos, producida por la guerra. Faltan además cañerías, columnas e instrumentos de perforación al punto de ser imposible la iniciación de nuevos trabajos.

Viajeros a Chile.—.El Domingo próximo partirán para Chile don Ignacio del Solar acompañado de su señora esposa.

BUENOS AIRES, 23.—La Cancillería ha informado que ni la Convención de Marcas de Fábricas y Comercio ni la de Patentes de Invención, Dibujos y Modelos Industriales, votadas en la cuarta conferencia pan-americana de Buenos Aires, posee la ratificación de la adhesión de las dos tercera partes de los países signatarios, requisito indispensable para su vigor.

''Hace algunos meses, dice, cuando sólo habían enviado su ratificación once países de los doce que en la actualidad lo han hecho, el gobierno norte-americano envió al de Argentina en donde expresaba que por estar suficientemente ratificada la convención de ''Patentes de Invención, Dibujos y Modelos Industriales'', pedía se insinuara a Cuba la creación de una oficina internacional pertinente.

''Nuestro gobierno, informa que la Cancillería debe limitarse a recibir las ratificaciones sin insinuar ni indicar nada al de Cuba, aún cuando hubiera llegado el caso de las dos terceras partes, y transcribió íntegramente a La Habana la nota norte-americana, sin ningún comentario, habiendo Estados Unidos agradecido el procedimiento.

''Tal es el estado del asunto, al que han enviado ratificación las dos convenciones citadas, los Estados Unidos, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Bolivia; y no lo han hecho Chile, Argentina, Colombia, Haití, Méjico, Perú, San Salvador, Uruguay y Venezuela''.

BUENOS AIRES, 23.—**Llega a Montevideo el vapor ''Victoria Eugenia''.**—Comunican de Montevideo la llegada del vapor español ''Reina Victoria Eugenia''.

Trae a su bordo ciento veinte pasajeros y entre ellos a don Adolfo Ortúzar, Cónsul de Chile en Alemania.

No sesiona la Cámara de Diputados por falta de quorum.—Medidas adoptadas por la Presidencia.—Los diputados que se encontraban en la ciudad fueron traídos a la Cámara por agentes de policía. En la sesión de la Cámara de Diputados de ayer, después de varias tentativas para formar quorum, se autorizó a la presidencia de la Cámara para compeler a los diputados inasistentes que se encuentren en la capital, haciéndolos traer con la policía.

El presidente pasó a este respecto una nota al jefe de la policía. Poco rato después, fueron apareciendo los diputados inasistentes custodiados por agentes de investigaciones. Como con esta medida tampoco se consiguió formar número se autorizó a la presidencia para que dirigiese una comunicación telegráfica a los gobernadores de provincias y por su intermedio a las respectivas policías, para que hagan asistir a la sesión de mañana en la tarde a los diputados que se encuentran en el interior.

BUENOS AIRES, 23.— **Huelga marítima en Corrientes.**— El gobernador de Misiones ha comunicado al Ministerio del Interior la declaración de una huelga marítima en Corrientes, por lo que el tráfico fluvial en el Alto Paraná se encuentra paralizado. El movimiento se desarrolla con todo orden.

La huelga ferrocarrilera.— En los Ministerios de Obras Públicas y del Interior se han recibido comunicaciones de los gobernadores de Santiago del Estero y Catamarca, donde informan los excesos cometidos por los huelguistas de la línea central del norte. Los gobernadores encarecen el envío de tropa de línea para defenderse de los desmanes de los agitadores.

ULTIMA HORA

"Turistas mejicanos"

Alusiones de un diario a la delegación del señor Cabrera

BUENOS AIRES, 23.—''El Diario'' dice:

''Se anuncia que en la combinación del Transandino del próximo Domingo, saldrá para Chile la comisión de turistas mejicanos que preside el señor Luis Cabrera, quien lleva aquí una semana sin haber podido determinar su misión precisa.

''Los turistas no se han entrevistado aún con el Presidente de la República, pero se cree lo harán esta semana, si no queda aplazada hasta el regreso del paseo a Chile.''

Juicios de la prensa alemana sobre las negociaciones de paz

El "Vorwaerts" es suspendido por tres días

NUEVA YORK, 23.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Der Taglische Rundschau" declara que debido al apoyo que le presta el Gobierno austriaco el internacionalismo demócrata ha conseguido subir a la superficie, y lucha tras lucha se prepara para conseguir la celebración de una paz democrática en conformidad a las miras de Trotzky.

"Die Frankfürter Zeitung" comenta extensamente las agitaciones pacifistas que se han promovido últimamente en Austria y dice que Alemania, después de los sacrificios de esta guerra, no puede celebrar una paz incondicional. Expresa asimismo el descontento por la política seguida por el premier austriaco, conde Czernin, que puede provocar desavenencias entre las dos naciones que han marchado unidas.

Se informa que el "Vorwaerts", que recientemente publicó varias interesantes informaciones sobre la situación de Austria, ha sido suspendido por tres días.

HENRY CLAY
El mejor cigarrillo habano

VALPARAISO

Interesantes maniobars militares. — Informamos oportunamente acerca de las últimas maniobras realizadas por el Regimiento Maipo, maniobras que tuvieron un feliz resultado.

Se proyecta ahora la ejecución de maniobras más importantes. En el transcurso de esta semana se concentrarán en el campamento de Reñaca los regimientos Maipo No. 2, Coraceros y Yungay de San Felipe, y un grupo de Artillería de Campaña.

La Comandancia del Maipo tiene en preparación un interesante plan por desarrollar en estas maniobras.

Este plan consistiría en un simulacro de defensa del puente sobre el río Aconcagua en Concón Alto. La tropa destinada a este objeto debe partir desde Valparaíso con toda rapidez para que se obtenga éxito, pues se trataría de cortar la retirada al enemigo que habría desembarcado en Quintero y que intentaría pasar a Valparaíso por dicho puente.

A fin de llevar a la práctica este plan, el comando del Maipo hace un llamado a los dueños de automóviles particulares para que cedan sus coches con tan patriótico objeto.

Tomarían parte en esta maniobra unos 250 hombres—una compañía en pie de guerra—y se calcula que bastarían 50 autos para su realización.

Notas veraniegas.—Un inusitado entusiasmo se nota en Valparaíso y Viña del Mar en la actual época de veraneo.

En el Pabellón Club de Viña del Mar se dieron cita ayer distinguidas familias con motivo de haberse inaugurado los ''bridge-party'', juego de mucha aceptación en nuestra sociedad.

En el mismo Pabellón se inauguraron anoche los dinner-concerts; los cuales se efectuarán en adelante los días Miércoles y Sábados.

Antenoche se efectuó en el Royal Hotel de Valparaíso un animado baile.

Aniversarios.—La sexta compañía de Bomberos Cristophoro Colombo, celebró ayer el 60.o aniversario de su fundación.

Como se sabe, esta compañía está formada por miembros de la colonia italiana, quienes con todo entusiasmo han sabido contribuir siempre eficazmente a la noble labor del Cuerpo de Bomberos.

La fiesta con que los miembros de la 6.a celebraron su sexagésimo aniversario, fué íntima. Asistieron a ella caracterizados miembros de la Colonia Italiana y en todo momento dominó el entusiasmo entre los asistentes.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron: El Quito y el Caupolicán para Iquique.

Hoy saldrán:
El Elena para Coquimbo.

Ayer llegó:
El Don Luis de Lota.

Hoy es esperado:
El Guatemala de Coronel.

Noticias varias:

El Wascana de Nueva York se encuentra en Bahía Blanca en visita para este puerto.

El Hammershus de Estados Unidos fondeó el Domingo 20 en Iquique en viaje para Valparaíso.

El Sara de los Estados Unidos fondeó el Domingo 20 en Iquique.

El Myrtle Branch de Liverpool se encuentra en el Callao en viaje para Valparaíso.

El Australian Transport de Calcutta viene en viaje para Valparaíso.

El Mejicano zarpará de Nueva York a fines de Enero en viaje para esta costa.

El Melderkin está próximo a zarpar de Nueva York en viaje para Valparaíso.

El Santa Alicia de Nueva York debe fondear el Sábado 26 en Arica en viaje para este puerto.

El Kentra está próximo a zarpar de Nueva York en viaje para Valparaíso.

El Huasco de Colón zarpará para Panamá el Lunes 28 en viaje de regreso para este puerto.

El Maipo de Eten debe haber pasado ayer por Mollendo en viaje para Valparaíso.

El Limarí de Colón debe haber zarpado ayer del Callao para este puerto.

Informaciones del País

TACNA

Arica.—Retraso excesivo en el pago del personal subalterno del Ferrocarril de Arica a La Paz.—No sabemos, dice la prensa de esta ciudad, por qué razón no se paga hasta esta fecha al personal del Ferrocarril de Arica a La Paz de sus salarios correspondientes al mes de Diciembre.

¿Será que el expresado ferrocarril no tiene dinero?

No puede ser, pues el Administrador de dicha Empresa declaró en Santiago no hace mucho, en un reportaje que publicaron importantes diarios como "La Nación" y "El Mercurio", con ocasión de haber ido este funcionario a dar cuenta de la marcha y del servicio a su cargo y a activar varios asuntos relacionados con el mismo,—que el tráfico ha aumentado en esta línea en un 30 por ciento a pesar de la guerra, lo cual es harto halagador, habiendo llegado a transportar 100 mil toneladas en el último año.

Siendo así, es muy singular que los sueldos del mes de Noviembre último sólo fueron pagados en la línea el 21 de Diciembre y los de este último mes no han sido pagados hasta la fecha".

CURICO

Situación grave.—"Estamos perfectamente informados, dice editorialmente "El Heraldo" de ayer, para sostener que el estado sanitario en que se encuentran las casas de tolerancia de la ciudad es en extremo deficiente y peligroso para la salud pública, por falta exclusiva de una buena asistencia médica.

Sabemos que casi el total de las asiladas en esos establecimientos se hallan atacadas de enfermedades venéreas o de otros males de tan temibles consecuencias; y, sin embargo, la autoridad médica nada hace para impedir que se propaguen estos males y se contribuya así al exterminio de la raza".

El Regimiento Dragones salió ayer a campamento.—Anteayer en la mañana se dirigó a Marengo el Regimiento Dragones donde permanecerá acampado durante una semana.

"El Independiente".—El Lunes apareció el nuevo periódico "El Independiente", editado por don Víctor M. Alvarez.

O'HIGGINS

Rancagua.— Fallecimiento.—En la madrugada del Lunes dejó de existir en esta ciudad el honorable caballero español don Melitón de Casabuberta y Gusils, que residía en Chile desde el año 1834.

CURICO

Una conocida señorita muere ahogada. —El Domingo en la mañana fuimos sorprendidos con la noticia de que una cuñada del señor Rodolfo de los Reyes, había perecido ahogada en el río Guaiquillo.

Hechas nuestras investigaciones, resultó que la expresada señorita, de unos treinta años de edad, llamada Dorila Bustamante, había caído al río Guaiquillo, cerca del Stadium Santa Inés, y pereció ahogada.

Muerte de un carabinero en Placilla de Idahue.—El Sábado en la noche se cometió en Placilla de Idahue un crimen, en el que fué víctima un carabinero.

Según nuestras informaciones un trabajador ocupado en el canal del Este le disparó un tiro a un carabinero de apellido Manríquez, el que dejó de existir algunas horas después.

El autor se fingió loco después del hecho y continúa haciéndose pasar por tal.

Parece que el asesino se ha dejado influenciar por el alcohól, pues estaba bebiendo desde hacía muchos días.

HUALQUI

Manifestación.—Con motivo de su visita a este pueblo, el diputado del departamento, señor Robinson Paredes, fué festejado el Domingo con un espléndido almuerzo por el regidor municipal señor Juan José Rebolledo.

MAULE

Constitución.— Huéspedes.— Desde el Miércoles se encuentra en este pueblo el honorable senador de Atacama y eminente hombre público, señor Enrique Mac-Iver, compañado de su distinguida familia.

—Ha llegado a pasar la temporada en este pueblo el distinguido facultativo doctor Carlos Ibar.

CONCEPCION

Club Penquista de Tiro al Blanco. —Después del certamen efectuado en la mañana del Domingo, en celebración de los 22 años de existencia que cumplió esta institución, se llevó a efecto en los alrededores del Polígono un espléndido almuerzo en conmemoración de dicho aniversario.

El señor Blas Bustamante, presidente honorario del Club, en una brillante improvisación, exhortó a los jóvenes socios a seguir luchando por el progreso de la institución en la forma como lo han hecho hasta la fecha, agregándoles, y con justa razón, que si el Supremo Gobierno no había tomado en consideración los beneficios que este sport reporta a la nación, no era motivo para que se desanimaran, sino que por el contrario, había que seguir en la verdadera obligación que se habían impuesto de preparar hombres aptos para defender su bandera en el momento oportuno.

VALDIVIA

La velada bufa. — La noche del Domingo tuvo lugar la repetición de la velada bufa organizada por la Federación de Estudiantes de Chile con el objeto de reunir fondos para el hogar universitario.

En esta ocasión, como en la anterior, los jóvenes estudiantes obtuvieron el éxito que corresponde a los sacrificios que hacen, abandonando sus comodidades para dedicarse abnegadamente a ayudar a sus compañeros que desean estudiar en la capital y que no disponen de los medios necesarios para ello.

A Mancera.—Acompañados del Club Musical "Concordia", se dirigieron el Domingo a Mancera, los miembros de la Compañía de Bomberos, en cuyo lugar pasaron un agradable día de campo.

Regresaron cerca de las ocho de la noche, muy complacidos del espléndido resultado del paseo.

ARAUCO

Huelga en el mineral de Curanilahue. —El Sábado se declararon en huelga los operarios de las minas de carbón de Curanilahue, exigiendo de la gerencia un aumento de jornales.

La huelga ha sido absolutamente tranquila, y por las informaciones que tenemos, ella está en vías de solucionarse rápidamente.

Los mineros en huelga se han mantenido en una actitud respetuosa, no habiéndose producido hasta este momento ningún incidente desagradable, que hiciera necesaria la intervención de la fuerza armada.

VIDA SOCIAL

Don Jorge Matte Gormaz. —

Continúa mejor el diputado por Rancagua, señor don Jorge Matte Gormaz.

En la Diplomacia. —

Mejor continúa el Ministro de Francia, señor Paul P. de Delvincourt.

Enfermos. —

Se encuentra fuera de cuidado la señorita Elisa Martinotti Cortés.

Matrimonios concertados. —

Se ha concertado el matrimonio del señor Manuel Céspedes Lepe con la señorita Laura Martínez G.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Ernesto Toro con la señora Matilde Martínez v. de Acevedo.

Nacimiento. —

Ha venido al mundo una hijita de don Guillermo Donoso y de la señora Inés Varela de Donoso.

Matrimonio. —

Se ha fijado para los últimos días de Febrero el matrimonio del señor Moisés Bernales Zañartu con la señorita Carmela Pereira Lyon.

Residencia. —

Ha fijado su residencia en Vergara número 751, el señor Carlos Swinburn, señora Herreros de Swinburn y familia.

A Buenos Aires. —

Por la última combinación transandina se dirigió a Buenos Aires el señor Alejandro Merino y señora Herminia H. de Merino.

Viajeros. —

A Valparaíso partió el señor Miguel Luis Amunátegui Reyes, señora Johnson de Amunátegui y familia.

—Se han dirigido a Cauquenes los señores Justo Pastor O'Ryan y Abel Jaraquemada.

—En los primeros días de Febrero parte a Freirina el señor Ricardo Velasco Reyes, señora Flores Muñoz de Velasco e hijos.

—A Viña del Mar se ha dirigido la señora Amadora Tagle de Carmona, acompañada de sus hijas Eduvigis y Josefina Carmona Tagle.

—A Valparaíso ha partido don Ernesto Labarca.

—Ha regresado de su hacienda La Boca el señor Ramón Concha Concha.

—Ha regresado de Valparaíso el señor Armando Salinas y señora Noemí Vargas Salinas.

—Hoy parte a Constitución el señor Agustín Correa Bravo, señora y familia.

—Pasan una temporada en San Antonio el señor Julio Díaz, acompañado de su esposa señora María Sepúlveda de Díaz e hijos.

—Ha regresado de Puerto Montt el señor Arturo Prado Fernández, acompañado de su esposa.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor León Weinstein C. acompañado de su señora Fanny G. de Weinstein e hija.

—Se encuentra en Concepción el señor Pedro María Rivas.

—En el mismo punto el señor don Jorge Gallardo Nieto.

—Próximamente se dirige a Papudo el señor Ramiro Vicuña Rozas y señora Josefina Alamos de Vicuña.

Se encuentra en Viña del Mar el ex-Presidente de la República, señor Ramón Barros Luco y señora Mercedes Valdés de Barros Luco.

La señora Mericia Ibáñez de Cañas. —

Después de soportar con cristiana resignación una larga enfermedad, ha fallecido la distinguida señora doña Mericia Ibáñez de Cañas.

Esposa del doctor don Manuel Antonio Cañas Letelier, la señora Ibáñez llenó en esta vida su misión de virtudes. Dotada de un gran corazón, pasó haciendo el bien, y hoy son muchos los que lloran su muerte tanto en Parral cuna de sus antepasados, como en esta ciudad.

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente.

De Cartagena. — Los hoteles y las pensiones del vecino balneario están atestados de huéspedes que han ido a gozar de su clima delicioso y de las distracciones y comodidades que hoy ofrece Cartagena.

Parece que los últimos adelantos locales, tales como el servicio de agua potable fiscal, la luz eléctrica, el mejoramiento de la pavimentación y de los servicios de salubridad pública han atraído en esta ocasión un núcleo de veraneantes mucho más numeroso que en años anteriores.

Las autoridades locales, especialmente el subdelegado don Cotidio Fernández y el alcalde don Pedro Moyano, han sabido corresponder a esa mayor afluencia esmerándose por proporcionar espectáculos honestos y agradables. A ellos se deberá en parte el éxito que se vislumbra a la Semana de Cartagena, sucesión de reuniones sociales y sportivas a realizarse desde el 10 al 17 de Febrero y por cuyo mayor lucimiento están interesados vivamente.

Los hoteles cuyo servicio dieron lugar a quejas en la temporada anterior, han subsanado esas dificiencias y así se ve ahora entre otros al Gran Hotel Sud-Americano, que en Playa Grande se ha instalado en cuatro confortables chalets teniendo como anexos establecimientos de baños y un Cine-Concierto, que anuncia para el Sábado próximo la inauguración de su temporada de variedades con la pareja de bailes y cantos Los Demo's. En Playa Chica, el Gran Hotel Francia ha instalado casinos y ha mejorado también en lo posible sus servicios.

André Brulé-Vera Sergine. — Un telegrama dirigido por don Faustino Da Rosa a su representante en Santiago, informa que ha firmado contrato con Brulé, para la temporada de teatro francés que ofrecerá este año, en el Municipal.

El celebrado primer actor, que acaba de publicar en el 'Excelsior'', de París, sus impresiones sobre la jira que hizo el año pasado con Regina Badet, volverá, pues, a presentarse ante nosotros, ya que, por lo visto, el señor Da Rosa no ha podido llevar a buen término las gestiones emprendidas para traer a América a M. Gémier.

Brulé, dice el telegrama, formará un conjunto y un repertorio en que halle el abono no pocas novedades.

Por lo pronto, será su primera actriz Mlle. Vera Sergine, bella y elegante, cuyo arte y cuya gracia ha celebrado el público parisiense ya en el Nouvel Ambigu, ya en el Vaudeville, ya en el Odeón. Su repertorio es extenso, como flexible es su temperamento de intérprete que le permitió, seis años atrás, figurar como ''partenaire'' de Ida Rubinstein en el misterio de D' Annunzio, ''San Sebastián''. Mlle. Vera Sergine, será la primera vez que visite América, aun cuando a punto estuvo de hacerlo, en 1916, como colaboradora de Lucien Guitry.

Brulé parece resuelto a prolongar esta vez su jira sudamericana, pues ella no sólo comprenderá el Brasil, Chile y Argentina, sino también el Perú, en cuya capital piensa ofrecer una serie de funciones.

Además de la temporada francesa, tendremos este año en el Municipal, la de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Andrés Ibar Schepeler.— Un muchacho de corazón muy noble y un leal amigo han desaparecido en la persona de Andrés Ibar, arrebatado a la vida con la crueldad irreparable del misterio.

Con su eterna saña, la Muerte abatió en horas su existencia robusta y optimista. Nada en él hacía presagiar un desenlace: física y moralmente fuerte, miró siempre a la vida con la temeridad del conquistador y la confianza de los hombres de bien. Estas eran sus dotes, estas sus armas de combate que quiera el Destino dejarlas en nuestras manos, las de sus amigos, para gloria de su recuerdo.

Como el monge aquél que trazó una dulce filosofía del vivir, Andrés Ibar cruzó por el mundo ni envidiado ni envidioso, y a lo largo de esta cruzada, se le vió izar el pabellón de la sinceridad y lucir y respetar en cada uno de sus lemas otras tantas frases del Evangelio.

Abierto su espíritu a todos los perfumes de la tierra, una estela de dulzura despidieron siempre su amistad y sus consejos. Sus propósitos fueron todos de bondad, y su religión fué amplia y generosa como su espíritu.

Hemos querido, en la hora de la muerte, hacer sonar la hora de la justicia, y vemos que, a causa del pesar que nos invade, lo hemos hecho con pluma débil y torpe. Se comprende. Alguien ha dicho: "El dolor es mudo, como la muerte".—
Carlos Anabalón S.

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La Crema del Harem neutraliza sus malos efectos.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5 1|2.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA

Ausente hasta el 10 de Febrero.

CATEDRAL 1290
3-b

PARA NIÑOS CONVALECIENTES Y ANCIANOS LA
HARINA LACTEADA NESTLE
ES EL ALIMENTO POR EXCELENCIA

El envío de encomiendas postales
DESDE ESTADOS UNIDOS

VARIOS IMPORTADORES PIDEN SE MANTENGA LA CONVENCION POSTAL DE 1898

SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Varios importadores y representantes de casas comerciales de Estados Unidos de Norte América, han elevado una solicitud al Presidente de la República, en la que piden que se arbitren las medidas conducentes a fin de que la Dirección General de Correos mantenga la Convención Postal sobre Encomiendas entre la República de Chile y los Estados Unidos, ajustada en Washington el 6 de Diciembre de 1898 por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Norte América, señor don Carlos Morla Vicuña y Mr. Charles Emery Smith, Administrador General de Correos de los Estados Unidos, convención que fué ratificada por el Congreso Nacional, según ley número 1198, de 2 de Febrero de 1899.

Ateniéndonos a las informaciones que se han dado a la publicidad, dicen los solicitantes, la Dirección General de Correos habría pedido al Supremo Gobierno que se hiciera conocer al de Estados Unidos el deseo de desahuciar la convención vigente entre ambos países, reemplazándola por la de Roma de 26 de Mayo de 1906 en la forma que franquean los artículos 20 de la misma y 24 de la Convención Postal.

Esta medida, agregan, habrá tenido, sin duda, el laudable propósito de que el Correo de los Estados Unidos abonaran al de Chile un franco por cada encomienda que remitiera a título de retribución de transporte y cumpliendo así lo estatuído en el artículo 3.o de la ya citada Convención de Roma.

Casi todos los países del mundo son adherentes a dicha convención, menos los Estados Unidos, que, no cobran ni pagan por los paquetes postales que reciben o envíen. No deseando alterar esta política comercial, se ha visto obligado dicho Gobierno a suspender la remisión de mercadería por paquete postal.

La gravedad de esto y los perjuicios que, ciertamente acarrea al comercio, son incalculables.

Los paquetes que llegan anualmente de Estados Unidos son, más o menos, cincuenta mil. De suerte que nuestro Correo hubiera tenido un incremento de cincuenta mil francos anuales en el caso de que su petición hubiera sido aceptada.

Es plausible el propósito de la Superioridad Postal al procurar que el servicio a su cargo grave lo menos posible los fondos nacionales; pero si se toman en cuenta otras consideraciones, unas de orden económico y varias de orden social, se puede asegurar que la medida en cuestión debe quedar sin efecto o por lo menos aplazada, dadas sus perjudiciales y extemporáneas consecuencias.

Si bien es cierto que el Correo dejaría de percibir cincuenta mil francos anuales en conformidad a la Convención de Roma, no es menos cierto también que cada paquete le significa un ingreso de un peso veinte centavos por derechos de solicitud y movilización, lo que suma sesenta mil pesos anuales.

Estas encomiendas producían alrededor de un millón de pesos anuales por derechos aduaneros de internación.

Si se pretendiera objetar esta situación concreta con el argumento de que las encomiendas movilizadas por el Correo podrían llegar también por las Aduanas y que, en consecuencia, el millón de pesos ingresaría en todo caso a arcas fiscales, es fácil demostrar plenamente la falta de solidez de ese argumento. En efecto, la escasez de medios de transporte y su encarecimiento con motivo de la conflagración mundial, en primer término, y la calidad y composición de muchos e importantes artículos, como las medicinas y drogas, hacen indispensable el sistema de valijas postales, cuyo flete es doscientas veces menor que el de carga, y que goza, además, de preferencias mutuas derivadas de convenciones y tratados.

De manera, pues, que si el comercio se viera privado del sistema de encomiendas postales, no podría traer al país muchas mercaderías y por consecuencia lógica disminuirían grandemente por este capítulo, las rentas fiscales.

Los cincuenta mil paquetes a que se ha aludido, suponen, más o menos, dos mil quinientas facturas consulares cuyos derechos mínimos en cada una ascienden a tres pesos oro de 48 d., que son pagados en Estados Unidos a nuestros cónsules. Desde este punto de vista, las entradas nacionales serían también mermadas en una cantidad considerable.

El Correo ha percibido, según dato oficial, la suma de $ 20,555 por derechos de bodegaje de las encomiendas internacionales. Si, suponiendo con lógica basada en las estadísticas que el 40 por ciento o el 50 por ciento del total de encomiendas corresponden a los Estados Unidos, también encontraremos una disminución de un 40 o un 50 por ciento en los derechos de bodegaje.

—Se nos informa que esta solicitud está patrocinada por la Unión Comercial.

Mozo

Se necesita un mozo para comedor y aseo que tenga muy buenas recomendaciones. SE PREFIERE :: EXTRANJERO ::

Av. República N.° 19

El desfalco en los Ferrocarriles

El Ministro don Franklin Quezada se avoca el proceso

Se ha avocado el proceso instaurado en Valdivia contra los culpables del desfalco cometido en la Inspección de Transportes de la IV Zona, de los Ferrocarriles del Estado, el Ministro de la Corte de esa ciudad, señor don Franklin Quezada Acharán.

Como primera providencia, el señor Quezada ordenó apresar a los que se encuentran sindicados, como autores de este desfalco, que, como se sabe, alcanza a la suma de $0,090 pesos.

Este magistrado lleva el proceso con toda actividad y se cree que dentro de poco se le dará término.

A fines de la presente semana se dirigirá a Valdivia el abogado de la Empresa, señor Anríquez, con el objeto de coadyuvar a la labor que desempeña el Ministro señor Quezada.

AGUA POTABLE DE OVALLE

El Ministerio de lo Interior ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas la suma de 100 mil pesos para la ejecución de las obras de agua potable que se ejecutan en la ciudad de Ovalle.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

y los operarios de la imprenta de los Ferrocarriles del Estado

Los operarios de la imprenta de los Ferrocarriles, reconociendo el provecho que ha de traer a sus labores la jornada de ocho horas, decretada últimamente, han enviado al Ministro del ramo la siguiente nota:

"Los abajo firmados, operarios de la imprenta de los Ferrocarriles del Estado, se han impuesto con verdadera satisfacción del decreto dictado por U. S., con fecha 27 de Diciembre último, por el cual se reglamenta la jornada de trabajo diario, estableciendo ocho horas como período regular en el cual el operario desarrolla el esfuerzo continuo que le exigen las distintas faenas en que es ocupado.

Era tiempo ya, señor Ministro, que una persona ilustrada del criterio de Ud., que conoce de cerca la situación del pueblo, viniera en su ayuda en forma tan práctica y beneficiosa, con lo que, en miles de hogares su nombre será pronunciado con gratitud y millares de voces se elevarán para bendecir su acción, eternizando de esta manera su recuerdo.

El Gobierno tiende a reaccionar favorablemente hacia el pueblo cuyas leyes en orden legislativo si bien es cierto que son de trascendencia popular, en su práctica pierden toda su virtud, por cuanto los encargados de aplicarlas tergiversan su esencia.

Por eso, al ver hoy cómo un Secretario de Estado, de la sagacidad e ilustrada penetración de U. S., principia a enmendar rumbos en una de las ramas más importantes de la administración pública, es claro que con ello se conseguirá una estabilidad relativa máxime cuando la última disposición viene a regularizar en forma equitativa el esfuerzo cotidiano que aporta el individuo en el organismo mecánico de las maestranzas; por esto, nos asiste la confianza de que la invariable senda de labor que U. S. se ha trazado, será para el pueblo de inmenso provecho y para los que hoy firman la presente, de eterna gratitud y de su más distinguida consideración.

(Firmados). — José Sandoval, Pedro Elgueta, Antonio Bayas, Pedro Tapia, Luis A. Candia, Francisco Jaña, C. de la Barra, Pedro Contreras, E. Silva, Alfonso Santelices, A. R. Núñez, Víctor Valenzuela, Luis Tapia, Miguel A. Carvajal, E. Aránguiz V., Ramón T. Bascuñán, Luis A. Yáñez, R. Carrillo, Ramón López S., Albino Torres, Humberto Carreño, Ernesto Alvarez, Víctor Moreno, Hipólito Olivares M., Luis A. Donoso, Julio A. Droguet, Julio Cazote, Luis Ravelo, Francisco Correa B., Luis A. Moya, Clodomiro Pavez. (Siguen numerosas firmas).

LA HUELGA DE CURANILAHUE

El Ministerio del Interior recibió informe del Intendente de Arauco, en el que comunica que la huelga en las minas de Curanilahue sigue desarrollándose pacíficamente.

Cuatrocientos obreros de los establecimientos de la firma Schwager, procuran inducir a sus demás compañeros a la huelga.

Se ha constituído ya la junta de reconciliación que dispone el decreto del Ministerio del Interior sobre solución de las huelgas.

El comandante del Cuerpo de Carabineros, coronel don Francisco J. Flores, conferenció ayer con el Ministro del Interior señor Amunátegui a fin de tener listo el envío de fuerzas de carabineros para un caso de emergencia difícil del movimiento huelguista.

"ASTUR LAWN TENNIS CLUB"

Cítase a junta general extraordinaria, para hoy Jueves, a las 9 1|2 P. M., en el local del Centro Español; orden del día: lectura de la memoria, balance de tesorería, elección de directorio, aprobación de los estatutos.

Ruégase muy encarecidamente la asistencia por tratarse de la perfecta organización del club.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

El señor don Eliodoro Yáñez contesta la nota de felicitación enviada por esta sociedad con motivo del nombramiento de la Comisión de Represión al Alcoholismo

Santiago, Enero 18 de 1918.— Distinguido señor:

He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de Ud. de fecha 12 del presente, en que Ud. se digna manifestarme la favorable acogida que ha encontrado en el seno de la Sociedad Agronómica de Chile, que Ud. tan dignamente preside, el decreto que nombra una comisión para adelantar el estudio de los problemas relacionados con la producción, consumo y aplicación industrial del alcohol.

Quedo profundamente agradecido de los benévolos conceptos con que Ud. se digna honrarme, y coincido enteramente con las apreciaciones que Ud. hace en orden de la importancia transcendental del problema en estudio. La cooperación que a él puede prestar la Sociedad Agronómica de Chile habrá de contribuir a que lleguen a conciliarse los intereses de la salud y de la moralidad públicas con el incremento industrial del país.

Dígnese, señor presidente, manifestar a los señores miembros del Directorio mis agradecimientos por el honor que se me dispensa y aceptar las consideraciones de aprecio con que tengo el honor de suscribirme de Ud. su muy Atto. y S. S.—(Firmado).— **Eliodoro Yáñez**".— Al señor presidente de la Sociedad Agronómica de Chile.

PAGO DE LAS POLICIAS FISCALES

El Presidente de la República dejó firmado para su promulgación el proyecto de ley por el cual se conceden fondos para pagar los sueldos de Diciembre y Enero a las policías fiscales.

También dejó firmado el decreto que autoriza la inversión de esos fondos.

LOS MINISTROS DE CHILE EN FRANCIA Y ESPAÑA

Se sabe por informaciones oficiosas que los Ministros Plenipotenciarios de Chile en Francia, señor Maximiliano Ibáñez y en España, señor Joaquín Fernández Blanco, se van a Europa el próximo mes de Marzo.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Estanque, Roberto Martínez, Ludovico; ausente, Eufrosina de Sánchez; no es para él, Huérfanos 1309.

Oficina Recoleta: Wenceslao Vivanco, Eugenio Jaunor.

Oficina San Diego: Guillermo Araneda, Victoria Quintero.

FALLECIMIENTOS DE CONSULES CHILENOS

El Cónsul General de Chile en Nueva Zelanda, comunicó a Relaciones, el fallecimiento del cónsul de Chile en Adelaida (Australia del Sur), señor Carlos Herbert Warren, y la designación del señor Juan R. Cave, para que lo reemplace.

También se ha recibido una comunicación oficial anunciando la muerte del cónsul de Chile en Wellington, don Alberto Martini.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

LUCRECIA L. DE LA BARRA DE FERRARI

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General, el Miércoles 23 del presente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

ADELA GAZITUA DE IBAÑEZ

Sus restos serán conducidos hoy, a las 1 1|2 P. M. desde su casa-habitación, Santa Elvira N.o 29, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

0717-24-a

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

DON SERAFIN ROMERO

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana Viernes 25 del presente, a las 9 A. M.

El cortejo partirá de la Parroquia de la Santísima Trinidad.

LA FAMILIA.

Cobro de la contribución de haberes

Se hará sin el impuesto adicional fiscal

En vista de no haber sido acordado todavía por el Congreso Nacional la cuota adicional de la contribución de haberes destinada al Fisco, la Alcaldía ha expedido el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que el Municipio está obligado, para atender al pago de sus servicios, a recolectar oportunamente las contribuciones que la ley le autoriza cobrar;

Que es actualmente exigible el pago de la contribución de haberes muebles e inmuebles;

Que no es posible recaudar por ahora la contribución del impuesto fiscal que se establece en el inciso 3.o del artículo 29 de la ley número 3091, de 13 de Abril del año 1916, por cuanto aún el Soberano Congreso no ha autorizado el pago de este impuesto;

Que no existe disposición legal alguna que ordene que el impuesto de haberes debe cobrarse conjuntamente con el adicional a favor del Fisco, decreto:

Procédase desde luego a recaudar la contribución de haberes correspondiente al primer trimestre del año actual, dejando la recaudación del impuesto adicional de haberes a favor del Fisco de este mismo trimestre hasta cuando se cobre el segundo trimestre, siempre que esta contribución haya sido autorizada por el Soberano Congreso.

Póngase esta resolución en conocimiento del Supremo Gobierno y diríjase nota a la Caja de Crédito Hipotecario para el envío de los saldos hipotecarios a que se refiere el decreto supremo del Ministerio de Hacienda, N.o 1313 de 14 de Junio de 1917".

LICEO DE HOMBRES DE ANCUD

El Ministerio de Instrucción, envió al rector del Liceo de Ancud los antecedentes relacionados con la construcción de un nuevo edificio destinado al Liceo de Hombres de esa ciudad en sitio fiscal, para que fije el programa de construcción.

El nuevo edificio tendrá capacidad para 200 alumnos y costará $ 100,000.

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

Hoy, a las 2 y media P. M., el Ministro de Relaciones Exteriores señor Guillermo Pereira, recibirá en audiencia oficial al Cuerpo Diplomático residente en Santiago.

CHILENOS FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El Ministerio de Relaciones ha recibido información oficial de los fallecimientos de don Marcial Acharán y de la señora Lorenza Araugue Loyola, acaecidos en Lima; del marinero José Carmona, ocurrido en Noruega, y de los marineros Juan Ojeda, Luis Baudau y J. Coronado, acaecidos en alta mar.

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado no celebró sesión ayer tarde por falta de número.

Asistieron los señores consejeros Balmaceda, Rivera, Pérez E., Varas y Villalobos.

En esta sesión se debería aprobar el proyecto de ley despachado por el Congreso, que concede fondos para pagar los sueldos de Diciembre y Enero a las policías fiscales.

Ayer se comunicó al Presidente de la República la falta de sesión del Consejo de Estado a fin de que fije una fecha próxima de reunión.

RESIDUOS DE MINERALES

La Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal, fué autorizada para ocupar una extensión de playa durante cinco años, a inmediaciones de Carrizal Bajo, con el objeto de arrojar al mar los residuos del establecimiento de concentración de minerales que instalará la Sociedad.

VARADERO EN COQUIMBO

El Ministerio de Hacienda concedió a The Coquimbo Agencie Company, por cinco años, un sitio de 20 metros de frente al mar por 48 de fondo, en el lugar denominado "El Varadero", en Coquimbo, para establecer un varadero destinado a embarcaciones menores.

A CAMARICO

El Presidente de la República se dirigió ayer a Camarico, de donde regresará la próxima semana.

HIGIENE, SALUBRIDAD, BENEFICENCIA

En vista de la gran concurrencia de gente a los baños públicos recientemente instalados en el Parque Cousiño, el alcalde señor Adrián, visitó ayer este nuevo servicio y dictó algunas medidas tendientes a facilitar el movimiento de bañistas.

También visitó después el Dispensario Municipal, de la Población Huemul, y se impuso de los importantes servicios que presta a la numerosa población del barrio.

En la cancha de matanza de cerdos del Matadero, el señor Adrián ordenó hacer diferentes arreglos en las instalaciones y se impuso de las necesidades de la sección.

Ejército y Armada

Maniobras de guarnición.—Hoy a las 2 de la tarde se reunen en la sala del comando de la II División, todos los comandantes de unidades de la guarnición, para ocuparse de la concentración de tropas que se iniciará el Lunes próximo.

En esta reunión se tratará también del campo en que debe verificarse esta concentración a fin de verificar maniobras de instrucción de campaña.

Material de Artillería.—El Ministerio de Guerra envió una circular a los Comandos Divisionarios manifestándoles la constatación que se ha hecho del abocinamiento de ejes y ruedas en el material de Artillería, lo que afecta la precisión de los cañones.

Se estima que ésta se debe al abuso del arrastre.

El arrastre frecuente y prolongado está reñido, por otra parte, con el rol táctico del arma, pues, la artillería de montaña no necesita para su material, un poder y una destreza tan grande en el arrastre como las otras artillerías de campaña sino que para su buen desempeño en la guerra debe atender especialmente a que su ganado esté acostumbrado a la carga y sea fuerte para resistir largas marchas, lo que se consigue con un adiestramiento metódico y progresivo.

El Ministerio llama la atención a los diversos Comandos de la artillería de montaña sobre lo anteriormente expuesto y prohibe terminantemente la práctica frecuente del arrastre, fuera de aquellos casos que contempla el Reglamento.

Destinaciones.— Se decretaron las siguientes destinaciones:

El mayor don Lupercio Soriano Rosas, del regimiento Chillán, en Chillán, al Rancagua en Tacna.

El mayor don Carlos Salcedo Terán del Llanquihue, en Puerto Montt, al Chillán en Chillán.

El capitán don Heriberto Behncke Lorenz, del apadores 3 en Talca, al Telégrafos en Santiago.

El teniente don Eduardo Cristi Labra, del Yungay en San Felipe, al Batallón Magallanes en Punta Arenas.

El teniente don Armando González Lagos, del Rancagua en Tacna, al Maipo en Valparaíso.

El teniente don Fernando Chaigneaux del Pudeto, agregado al departamento del Personal.

Requisitos.— Se dió curso al decreto anual por el que se especifican los capitanes que han cumplido cuatro y 6 años en el grado y los tenientes primeros, cinco, que cumplen con los requisitos legales para sus ascensos.

Son 26 capitanes con 4 años, 21 con 6 y 25 tenientes primeros.

Consejo Consultivo.— Se ha ordenado que el capitán don Miguel Tejeda, ayudante de la Fiscalía Militar, desempeñe el mismo cargo en el Consejo Consultivo, hasta que se nombre al oficial que deba servirlo.

Separación.— Por decreto 111, de 19 del presente, del Ministerio de Guerra, ha sido separado del servicio el teniente de infantería don Arnaldo Gómez Mora.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don Washington Montero, de Valparaíso, con licencia; el capitán don Luis Opazo, por cambio de guarnición.

Los tenientes don Luis Hilligerd, de Iquique, a su guarnición; don David Yuseff, de Puerto Montt, regresa; don Arturo Jaramillo, por cambio de uarnición; don Osvaldo Pereira y don Camilo Urrutia, con licencia.

Escuela Naval. — Se nombró contador con cargo, en la Escuela Naval, al contador de corbeta don Luis A. Vergara.

Arsenales.— Se nombró Interventor de los Arsenales de Talcahuano, al contador de corbeta don Julio E. González.

Dirección de Comisarías.— Fué nombrado como Agregado a la Dirección de Comisarías, previa rendición de cuentas, el contador de fragata don Carlos Manterola.

Escuadra de Evoluciones.—Se nombró comisario de la Escuadra de Evoluciones, al contador de fragata don Juan A. Cornejo M.

Oficina Hidráulica.—Se nombró sub-director de la Oficina Hidráulica de la Armada, al capitán de fragata don Ricardo Calderón Cousiño.

Torpedera "Condell".—Se nombró oficial del detall de la caza-torpedera "Condell" al capitán de corbeta don Jorge B. de Ferrari y contador con cargo de la misma, al contador 2.o don Carlos Garretón.

Apostaderos.—Se nombró comisario del Apostadero de Magallanes, al contador de corbeta don César Mendoza.

Contador con cargo de la insignia del Apostadero de Magallanes se nombró al contador 1.o don Juan Frugone.

Escampavías.— Se nombró comandante del escampavía "Aguila" al capitán de fragata don Emilio Gunther, quien desempeñará el cargo de jefe de la comisión hidrográfica.

Comandante del escampavía "Porvenir", se nombró al capitán de corbeta don Jorge Cumming.

Comandante del escampavía "Huemul", el teniente 1.o don Alejandro Yanques.

Comandante del "Yelcho" el teniente 1.o don Alberto Obrecht.

Restos náufragos.—Se concedió autorización al señor Gumercindo Risco N., para que pueda extraer los restos náufragos de la barca "Benilda", a pique en la bahía de Valparaíso.

Pude casarse.— Se concedió el permiso reglamentario al teniente 2.o de la Armada, don Ricardo S. Fuller para que pueda contraer matrimonio con la señorita Elena Emilia Brain Fuller.

ESTADO MAYOR DIVISIONARIO

Fué nombrado jefe del Estado Mayor de la II División, el mayor don Ismael Carrasco Reábago.

Este nombramiento es en reemplazo del teniente coronel don Federico Bravo, que parte a Europa presidiendo la comisión militar que va a las órdenes del Ministro de Chile en Alemania.

A más del comandante Bravo, componen esta comisión los capitanes señores: Manuel Terán, Alejandro Jhonson Gana y el doctor don José S. Salas.

Lo que dice el público

ROBO EN YUNGAY

Se presentó a esta imprenta don David Finger, domiciliado en Germán Riesco 4580, y nos manifestó que anoche, por un tragaluz, le abrieron la ventana balcón de su casa, y le desvalijaron completamente, llevándole colchones, ropa, cuanto encontraron.

Hace especial mención el denunciante que hasta este momento no ha podido conseguir que la policía, autoridad o carabinero, se acerquen a su casa a imponerse del denuncio e investiguen el delito, por lo que cree que quedará impune.

El señor Finger está radicado en Yungay, y por divergencias que existe con Barrancas, no se atiende bien ni a una ni a otra comuna.

El señor Finger dice que trató de imponer del hecho a la 7.a Comisaría, y se le contestó que no se le podía atender por pertenecer a Barrancas.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Ferrocarril de Collahuasi.—Los concesionarios de la construcción del ferrocarril de Collahuasi, han solicitado del Gobierno una prórroga de dos años para la presentación de los planos al Ministerio.

Recepción de un ferrocarril.—El Ministerio de Ferrocarriles tiene redactado un decreto por el cual se recibe del ferrocarril en construcción de la Caleta el Barquito a la línea del longitudinal norte, obra que ejecutó la Potrerillos Railway Co., para su servicio particular.

Petición de semillas.—La Dirección General de Servicios Públicos de la Municipalidad de Buenos Aires, ha solicitado del Ministerio de Industria que se le conceda una cierta cantidad de semillas de Laurelia aromática y sus similares, con el objeto de sembrarlas en el jardín de Botánica.

A Estados Unidos.—La Sociedad Nacional de Minería ha solicitado del Ministerio de Industria que se confiera al ingeniero, señor Pedro Alvarez, que se encuentra en Estados Unidos, una comisión ad-honorem para que estudie en ese país todo lo relacionado con los últimos procedimientos destinados a la concentración de minerales y especialmente la concentración por medio del aceite.

Regadío de Coquimbo.—El Ministerio de Industria tiene preparado el mensaje que se enviará al Congreso por el cual se modifica la ley de embalse del río La Laguna de Coquimbo.

Escasez de agua en Temuco.—Con motivo de diversos reclamos llegados al Ministerio de Industria, referente a la escasez de agua potable que reina en Temuco, este Departamento solicitó de la Dirección de Obras Públicas la designación de un ingeniero para que investigara la causa.

La Dirección designó al ingeniero jefe de Inspección General de Hidráulica señor Leonardo Lira, quien se dirigirá a esa ciudad dentro de poco.

NCIONAMIENTO DE LAS CORTES

La Corte de Apelaciones funcio rá en adelante los días Jueves Viernes de 1 a 5 de la tarde.

La Suprema, como de costum e, los días Viernes de 1 a 2.

PRESUPUESTO DEL INTERIOR

La sub-comisión mixta que estudia el presupuesto del Ministerio del Interior, terminó ayer su cometido.

Dicho presupuesto será enviado hoy a la comisión Mixta.

CATRES DE Bronce

RECOMENDAMOS

Una visita a nuestros Srs. clientes para imponerse de nuestro variado y extraordinario surtido, que sin duda llamará la atención por el acierto de sus modelos y las grandes rebajas de precios que hemos acordado, por ser la última de la temporada.

EPOSITOS DE LAS Fábricas Unidas DE CATRES

2386 DELICIAS 2388

Casi esquina AVENIDA ESPANA

Hágalo por Ellos

NOTE Ud. la ansiedad en sus semblantes. Ud. representa para ellos el protector, el guía, el báculo, el sostén. Ud. se debe a la familia que se ha creado. Cuide su salud que para ellos es más preciada que el oro. No los haga infelices, miserables, desgraciados. No los desampare. Deje Ud. que Sanatogen, el Tónico Nutritivo le devuelva la energía, fuerza y vigor perdidos. Déjese de emplastos y menjurjes y recurra HOY MISMO a ese admirable tónico, cuyos componentes naturales lo hacen INCOMPARABLE como agente vivificador del cerebro y del organismo.

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rehúselos y exija el legítimo, original, genuino.

SOMETALO A LA PRUEBA.

EN LAS FARMACIAS.

Interesante folleto explicativo gratis.
Pídase a los Fabricantes:
THE BAUER CHEMICAL CO., INC.
29 Irving Place, New York, E. U. A.
Grand Prix, Congreso Internacional de Medicina, Londres, 1913

EL TÓNICO NUTRITIVO QUE LA CIENCIA ALABA

SANATOGEN

RECOMENDADO POR 23.000 FACULTATIVOS

FARMACIA "LA HUMANITARIA"

Unico establecimiento fundado exclusivamente para abaratar los medicamentos.

Recetas cincuenta por ciento menos

que cualquier otro establecimiento.

Ud. ya debe de saber que todos nuestros precios son los más bajos de plaza y nuestra mercadería legítima y de la mejor calidad.

268 AHUMADA 268 (ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS)
CASILLA 3071 :-: TELEFONO 843
ABIERTO HASTA LAS 12 DE LA NOCHE.

976-26-a

VIDRIOS

Llegó completo surtido de cristales grandes, especiales para Vidrieros, Fábrica de Espejos. Se hace toda clase de espejos, a precios módicos. Se venden y colocan vidrios a domicilio. Molduras extranjeras y nacionales para Marcos. Se atienden pedidos de provincias.

VIDRIERIA RUSA, Sto. Domingo 1047

AL LADO COMPAÑIA DE GAS
TELÉFONO INGLÉS 2957

977-24-a

DEPORTES

La Semana de Cartagena. — El programa elaborado por la comisión de La Semana de Cartagena, en lo que atañe al deporte, es bastante interesante.

El 10 de Febrero se verificará la carrera ciclista y el raid motociclista Santiago - Cartagena. El día 11, campeonato atlético y match de box y de lucha romana en el Teatro Sudamericano. El Miércoles 13 concurso de natación y el Domingo 17 el campeonato de football y el raid automovilístico Santiago-Cartagena.

La carrera ciclista ha sido confiada al Club Ciclista Ibérico; el campeonato atlético, a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile; el box y la lucha romana, a Heriberto Rojas y a Amadeo Pellegrini; el automovilismo, a la Sociedad Deportiva Automovilística y al Aero Club de Chile; y el football a la Asociación Santiago.

Sabemos que en la carrera ciclista sólo el Club Ibérico inscribirá 15 corredores, y para el motociclismo, la misma institución, tiene seis competidores.

Las inscripciones se abrirán el día y en el local que indicaremos oportunamente y en las pruebas podrán actuar toda clase de competidores.

Hasta ayer habían ofertado premios los señores Aliro González, Esteban Valiente, Luis Borlaf, Manuel Prado, Daniel de Pablo, Gregorio Santos, Armando Rosales, Emilio Posada, Julio Lara, el Club Deportivo de Cartagena y el Gran Hotel Sudamericano de aquella localidad.

FOOTBALL

Segundo aniversario del 1.o de Mayo Infantil F. C. — Con un lucido programa de fiestas celebró este club, el Domingo último, el segundo aniversario de su fundación.

Bélgica F. C. — Desde el día 26 de Enero hasta el 28 de Febrero, estarán los registros abiertos.

Se atenderá los días Martes, Jueves y Domingo, de 8 a 9 P. M., en Dolores 216.

Club Hípico Racing I contra La Cruz I (Valparaíso). — El Sábado próximo se levará a efecto en Viña del Mar el encuentro concertado entre estos equipos.

Torneo del Barcelona Star. — El Domingo próximo se efectuará el torneo atlético organizado por esta institución.

El programa es interesante y se desarrollará en las avenidas de la Quinta Normal.

Las inscripciones se cerrarán el Sábado a las 10 de la noche y se reciben en Chacabuco 44.

Liverpool F. C. — Acuerdos:

1.o Hacer un paseo a El Salto el 24 de Febrero y recibir adhesiones hasta el 17 del mismo mes, fijándose la cuota en seis pesos.

2.o Celebrar sesión el día del paseo por la mañana en la misma quinta, para elegir el directorio de la presente temporada.

3.o Nombrar una comisión compuesta de los señores A. Norambuena, R. Valle, P. Zelada, E. González, P. Pacheco y E. Briceño, para que confeccionen el programa y tomen los acuerdos del caso.

4.o Autorizar al señor P. Pacheco para que concerte un match con un club de fuera de Santiago.

5.o Sesionar los Domingos hasta que la Asociación Santiago inicie sus partidas y después de esa fecha seguir sesionando como de costumbre.

Aliado Infantil F. C. — Los registros están abiertos en Dardignac 313, de 6 a 8 P. M.

Que conteste. — Los capitanes del Aliado Infantil I y II desean saber si el Gimnástico Infantil le aceptará el amistoso pendiente.

DESAFIOS

—Señor Capitán del 5 de Enero Infantil F. C. — Deseamos jugar un amistoso con el equipo que Ud. dirige, en la cancha que Ud. designe, a las 10 A. M. — El capitán del Aliado Infantil F. C.

—Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil I F. C. — Mi equipo desea jugar un amistoso con el de Ud., el Domingo 27 del presente, a las 9 1|2 A. M., en la cancha de la Quinta Normal. — El capitán del Barcelona Star Infantil I.

CITACIONES

Citan a sesión:

Liga de Santiago. — Sesión de consejo para mañana a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el fin de tratar asuntos de interés general.

Unión Teatral F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M.

Britania F. C. — Junta general para hoy Jueves 24 del presente, a las 8.30 P. M., en la Avenida La Paz 236.

Borgoño F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en Borgoño 1427.

Barcelona Star F. C. — Junta general mañana a las 7 P. M., Chacabuco 44, casa 2.

Borgoño Infantil F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M., en Borgoño 1427.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para hoy Jueves a las 8 P. M., en calle Andes 3122.

Centro Sportivo Santiago. — Sesión extraordinaria para hoy a las 8 y media en Santa Rosa 67.

Brasil F. C. — Sesión ordinaria para hoy a las 8 y media P. M., en San Pablo 1522. Se encarece la asistencia a lo señores César Gutiérrez, José Griffero, Oscar Matus, Belisario y Joaquín Caviedes.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario. — Hoy Jueves, a las 8 y media P. M., en Ibáñez 455, habrá junta general ordinaria.

Centro Sportivo Diego Portales.— Hoy Jueves, a las 9. 30 P. M., en Moneda esquina de Morandé, celebrará sesión este Centro.

LAWN TENNIS

Club de Sports Chile. — Para hoy, a las 8 tres cuartos, en los salones de "El Mercurio", está citada la junta general de esta institución a fin de ocuparse, entre otros asuntos de interés, de la mejora de las canchas de tennis. Se nos encarga recomendar la asistencia.

Primer aniversario del Espejo Lawn Tennis Club.—Con una fiesta social celebró el Domingo su primer aniversario el Espejo Lawn Tennis Club. A las 5 P. M. se dió principio al torneo de Tennis al cual habían acudido previamente invitados buenos jugadores de San Bernardo.

El torneo tuvo el siguiente resultado:

Doble Mixto: Por Espejo, señorita Luisa Meyer y señor Juan Meyer; por San Bernardo, señorita Lucía Seco C. y señor G. Orrego O. Triunfó San Bernardo con 6-3.

2.o Doble Mixto: Por San Bernardo, señorita Otilia Orrego C. Por Espejo, señor H. Rossier y señorita Lucía Gibbs P. Triunfó San Bernardo con 6-0.

A continuación se jugaron un doble y un sencillo, obteniendo San Bernardo un total de 24 puntos por 12 de Espejo.

Los socios del Espejo Lawn Tennis brindaron con un espléndido buffet a los asistentes que representaban lo mejor del pueblo.

EXCURSIONISMO

Sociedad de Excursionistas El Clavel Rojo.— Esta sociedad formada por entusiastas jóvenes del barrio Independencia, cumpliendo con el programa que se ha trazado, efectuará el próximo Domingo el segundo paseo de excursión a San Antonio.

El punto de reunión será San Pablo esquina de Puente, a las 6 A. M.

Unificación.— Mañana a las 9 P. M., se reunirá en Santo Domingo 1223, la comisión encargada de unificar el excursionismo en el país.

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos.— La junta directiva de este cuerpo presidida por el comandante y con asistencia del segundo comandante, teniente instructor, teniente de Cruz Roja, capitán, tesorero, pro-tesorero y secretaría, tomó en una de sus últimas reuniones los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer las notas enviadas por el presidente del Centro Deportivo "Ursus" y por el director honorario señor J. Rafael Carranza.

2.o Nombrar las siguientes comisiones anuales:

Comisión Revisora de Libros, compuesta de los señores: Daniel Espinosa, Wenceslao Villar y A. Mandujano.

Comisión de Fiestas, señores: Julio Becerra, Gabriel Pastorelli, Manuel Becerra y Bernardo Revel.

Comisión de Propaganda, señores: Ventura Debezzi, Armando Reyes, Luis Pezoa, Atilio Maggio y A. Mandujano.

Delegados ante la Federación Sportiva Nacional, señores: Armando Reyes y Luis Mandujano T.

Bibliotecario: señor Desiderio Troncoso.

—Se ruega a todos los socios que tengan listas de la rifa a beneficio del nuevo estandarte social se apresuren en colocar los números, pues como se ha anunciado, ésta se llevará a efecto indefectiblemente el 3 de Febrero.

—Continúan abiertas las inscripciones para los socios que deseen asistir al Club Nacional de Tiro al Blanco. Su valor es de un peso.

CICLISMO

Club Ciclista Chile.— La excursión a Peñaflor.— Todo un éxito resultó la excursión voluntaria a que este club había invitado a los distintos miembros, afiliados a la Unión Ciclista de Chile.

A la hora de partida, se encontraban representados los clubs Chile, Centenario y Comercio, los que en alegre caravana, iniciaron el recorrido, en el cual demostraron gran empuje y entusiasmo para salvar la distancia en el menor tiempo posible por caminos sumamente accidentados.

Con el objeto de acordar la fecha de la próxima excursión a Colina y dar curso a varias solicitudes de aspirantes a socios de esta institución, se cita a los miembros de este club para el Viernes, 25 del presente, a las 9½ en Bandera número 575.

BOX

Muñoz v. Arancibia.— Aumenta el entusiasmo por presenciar este interesante encuentro. Ambos pugilistas se entrenan vigorosamente para obtener la victoria y dada las cualidades que los adornan creemos aventurado cualquier pronóstico.

La Empresa Coleman-Figueroa ha ofrecido depositar el total de boletería en manos del jurado, para que éste, si no estima correcta la pelea, lo entregue a una institución de beneficencia. En caso que se produjese empate hasta el 10.o round, el encuentro se alargaría 2 o 5 rounds más, hasta que se produzca el knock out o la superioridad abrumadora de uno de ellos.

El encuentro se verificará en el circo de la ribera norte del Mapocho.

Kid Levin.—Este boxeador mejicano de categoría peso pluma, recientemente llegado a la capital, fué probado ayer en el Gimnasio de la Federación.

Sostuvo dos rounds con Charles Roberts, usando guantes de 12 onzas. La comisión de box dió informes favorables sobre las aptitudes y conocimientos boxeriles del nuevo huésped.

Termas de Tolhuaca

CURACAUTIN
(PROVINCIA DE MALLECO)

Las mejores aguas termales recomendadas por el poder y temperatura de sus aguas en afecciones del Hígado, Estómago, Intestinos, Reumatismo, etc.

Viaje diario desde Santiago por el nocturno a Valdivia. A los visitantes de Santiago y región norte y central se les recomienda salir los días Martes para llegar al día siguiente a las Termas entre 4 y 5 de la tarde, tomando el tren del ramal de Curacautín en la Estación de Púa que conecta con el Nocturno en esta estación a las 10.50 A. M. Los demás días hasta nuevo aviso es preciso esperar el tren el ramal de Curacautín en Victoria.

BUEN SERVICIO DE AUTOMOVILES Y COCHES

Telégrafo Comercial — PIDANSE FOLLETOS

RIVERA y MUÑOZ Hnos.
PROPIETARIOS

229-17-b

HOY DIA EL

VINO SANTA ELENA

está en condiciones de poder decir

NO HAY MEJOR EN CHILE

Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a

ALFREDO BLANCHARD

DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL

Informaciones comerciales,
industriales y agrícolas

Enero 23

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 25/32 £ $ 17.41.50	1.55 1 fr. $ 0.64.51
60	13 23/32 1 £ $ 17.49.43	1.54 1/4 1 fr. $ 0.64.82
30	13 21/32 1 £ $ 17.57.44	153 1/2 1 fr. $ 0.64.93
3	13 19/32 1 £ $ 17.65.52	153 1/4 1 fr. $ 0.65.35

N. York—1 dolar $ 3.71 1/4
Nacional Argentino 1.70

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 25/32	13 19/32
Paris.......	155	153
Madrid.....	109	107 1/4
New York		3.71

Una peseta al cambio de 109 vale $ 0.91.74 y al cambio de 107 1/4 vale $ 0.93.24

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cias. de seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo menor actividad que el día precedente tanto en acciones como en bonos sumando las operaciones totales de los renglones, $ 2.487,000 y 149,700 respectivamente.

El movimiento de importación se concretó siempre preferentemente a Llallagua de las que se vendieron 10,400 acciones; también se colocaron 1,000 Gatico y 515 Fuego.

Tendencia

En acciones fué mayor el número de valores que desmejoraron sus cotizaciones, pero en los principales valores de especulación hubo bastante firmeza. Los bonos estuvieron en general flojos.

Acciones que bajaron

Bancos: Español, de 153 1|2 a 146 ex-dividendo Santiago, de 131 a 130. Garantizador, de 136 a 128.

Ganaderías: Fuego, de 89 3|4 a 88 1|2.

Mineras: Curanilahue, de 158 a 152 y 1|2; Caylloma, de 10 a 9 7|8; Vacas, de 7 5|8 a 7 1|2.

Industriales: Viña, de 84 3|4 a 84 1|4.

Acciones que subieron

Bancos: Hipotecario, de 512 a 5 12 y 1|2.

Mineras: Llallagua, de 221 a 229 1|4; Oploca, de 80 a 81; Totoral, de 8 1|2 a 9; Gatico, de 25 7|8 a 26 7|8.

Industriales: Gas, de 104 a 104 1|2.

Seguros: La Americana, de 180 a 185.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Transacción de 100 nueva emisión a 189, vendedor así para Enero 31 y pidieron 200 antiguos a 193.

Nacional: Propusieron vender a 45 1|2.

Español: Bajaron. Ventas en Valparaíso a 146 ex-dividendo de $ 7.

Santiago: Bajaron. Colocaron 45 a 130, quedando pedidos así.

Hipotecario: Subieron. Solicitaron comprar a 512 1|2 (17 acciones).

Garantizador: Bajaron. Vendedor de 10 acciones a 128.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Estuvieron más sostenidas que el día anterior, quedando al término de la segunda rueda vendedores a 228 1|4 y pedidos a 228 para Febrero 14.

Se vendieron 800 a 226, 200 a 225 1|2, 200 a 226, 900 a 225 3|4 para Enero 31, 3,500 a 228, 2,000 a 228 1|2, 1,800 a 228 1|4, 100 a 227, 100 a 227 1|4, 600 a 229 1|2, 100 a 229 1|4, 100 a 228 3|4 para Febrero 14. Después de rueda subieron a 234 para Febrero 14, quedando a última hora a 232 1|4 para esta fecha y 230 comprador para Enero 31.

Gatico: Subieron. Se colocaron 500 a 26 1|2, 400 a 26 1|4 para Enero 31 y 100 a 26 1|2 para Febrero 14, quedando demanda para la primera fecha a 26 1|4 y vendedor a 26 1|2. Se efectuaron operaciones al cerrar el mercado a 27 para Enero 31, quedando pedidos así.

Vacas: Bajaron. Transacciones en Valparaíso a 7 1|2 para Enero 31.

Caylloma: Bajaron. Hubo interés por vender 250 a 10 para el 31 de Enero.

Colquirí: Comprador por 500 acciones a 4 vendedor a 4 1|4.

Oploca: Subieron. Después de venderse 200 a 81, quedó demanda así.

Curanilahue: Bajaron. Venta por 15 a 151 y comprador por 200 a 153 1|2 para Febrero 14.

Pintados: Ofrecieron 150 a 6.

Totoral: Subieron. Propusieron comprar a 9 y hubo vendedor a 9 1|2.

Antequera: Pedido por 500 a 1 1|4.

San José Oruro: Ofrecieron vender 1,000 a 1.

Mafil: Oferta de venta a 107.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Vendedor de 100 accioness a 145 para Enero 31.

Sociedades ganaderas

Fuego: Bajaron. Se vendieron 465 a 88 1|2 y 50 a 89, quedando pedidos por 100 a 88 1|2 y vendedor a 89.

Rupanco: Propusieron vender 100 a 40.

Sociedades industriales

Gas: Subieron. Transacción de 16 a 104 1|2.

Electricidad Industrial: Vendedor de 100 acciones a 95.

Tattersall: Pedido de 20 acciones a 140 y vendedor por 50 a igual precio.

Telégrafo Comercial: Solicitaron comprar a 34 1|2.

San Bernardo: Colocaron 4 a 107.

Tejidos: Pedido de 100 acciones a 150.

Compañías de Seguros

La Alianza Chilena: Pidieron 100 acciones a 40.

La Chilena Consolidada: Hubo comprador por 50 a 50.

La Americana: Subieron. Demanda de 3 acciones a 185 y 50 a 180 y vendedor a 200.

Bonos

Caja 8-1%: Bajaron. Operaciónes de 20,500 a 95 y 3,000 a 94 7|8, quedaron vendedores a 95.

Caja 8%: Pidieron 20,000 a 96.

Caja 7-1%: Ventas por 19,000 a 90 con vendedores así, también colocaron 28,200 del año 1906 a 91 1|2.

Caja 6-1%: Operación de 1,000 a 82.

Hipotecario 8-1%: Bajaron. Colocáronse 22,000 a 94 3|8 y 3,000 a 94 1|4, quedaron vendedores a este precio.

Hipotecario 7%: Pidieron 3,500 a 88 1|2.

Garantizador: 8%: Subieron. Se vendieron 21,000 a 86 3|4 y 8,000 a 86 7|8, quedando pedidos a 86 3|4 y vendedor a 86 7|8.

Municipalidad Pri. de Diciembre: Subieron. Ventas por 6,000 a 81 5|8 y 7,900 a 82.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.44 A. M.

100 Llallagua, Fbro. 14, 223 3|4
100 Llallagua, Fbro. 14, 226
400 Llallagua, Fbro. 14, 229
400 Llallagua, Fbro. 14, 230
200 Llallagua, Fbro. 14, 229 1|4
500 Llallagua, En. 31, 225
200 Llallagua, Fbro. 14, 228
300 Llallagua, Fbro. 14, 227 1|2
100 Llallagua, En. 31, 225
600 Llallagua, En. 31, 225 3|4
1000 Llallagua, Fbro. 14, 228
200 Llallagua, En. 31, 225 3|4
600 Llallagua, Fbro. 14, 227 3|4
300 Llallagua, En. 31, 225 1|2
300 Llallagua, Fbro. 14, 227
100 Bco. Español, 146
100 Telég. Comercial, 35.
100 Bco. Español, En. 31, 146
100 Caylloma, Fbro. 14, 9 7|8
100 Loa, Fbro. 14, 42 1|2
1000 Caylloma, Fbro. 14, 10
100 Loa, En. 31, 42 1|2
1200 Llallagua, Fbro. 14, 227 1|2
100 Gatico, En. 31, 26 1|4
300 Hip. Valp. 8%, 90
200 Llallagua, Fbro. 14, 227 3|4

Oro.—Vendedores: 58.80. Compradores: 58.80.

Letras.—Vendedores: 13 13|16. Compradores: 13 27|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.18 P. M.

100 Llallagua, Fbro. 14, 229 1|2
7000 Caja 8%, 95
100 Llallagua, Fbro. 14, 229 1|4
1500 Gatico, Fbro. 14, 26 1|4
2100 Llallagua, Fbro. 14, 229
100 Llallagua, En. 31, 227
100 Gatico, En. 31, 26 1|4
400 Gatico, Fbro. 14, 26 3|8
1000 Gatico, Fbro. 14, 26 1|2
200 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|2
500 Gatico, Fbro. 14, 26 1|2
100 Vacas, En. 31, 7 1|2
500 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|2
100 Gatico, Fbro. 14, 26 5|8
500 Gatico, En. 31, 26 1|2
100 Gatico, Fbro. 14, 26 3|4
100 Gatico, En. 31, 26 5|8
2400 Llallagua, En. 31, 226 1|2
1200 Llallagua, Fbro. 14, 228
100 Llallagua, Fbro. 14, 227 3|4
100 Gatico, Fbro. 14, 26 3|4
600 Llallagua, En. 31, 226
200 Llallagua Fbro. 14, 227 y 3|4.

Oro.—Vendedores: 58.30. Compradores: 58.

Letras.—Vendedores: 13 27|32. Compradores: 13 7|8.

Acciones y Bonos
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 193
Banco Español de Chile...	100	146
Banco Nacional..............	20	45½
Banco Santiago..............	100	130
Banco Popular...............	100	128
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile........	200	512½
Banco Chileno Garantizador de Valores..........	100	128
Banco Francés..............		41
Banco Italiano..............	20	3½
Banco Curicó.................		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	88½
Chile Argentina.............	1	8
Nuble y Rupanco............	$ 20	39½
Gente Grande................	£ 1	85
Laguna Blanca..............	1	85
Agrícola de Vallenar......	$ 20	4
Aysen..........................	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua......................	£ 1	229¼
Oploca..........................	1	81
Totoral.........................	$ 10	9
Gatico..........................	£1	26⅝
Oruro...........................	$ 20	19
Curanilahue..................	100	152½
Lota y Coronel..............	£ 10	585
Monte Blanco................	„ 1	3¼
Colquirí........................	$ 5	4¼
S' José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma......................	sh 5	9⅞
Las Vacas.....................	$ 10	7½
Pintados.......................	38	6
Victoria de Lebu...........	10	8
San Bartolo..................	20	8
Antequera.....................	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi...	„ 5	36
Carbonífera Mátil..........	$ „ 50	106
Disputada.....................	$ 25	11¾
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..................	$ 25	143¼
Loa..............................	£ 1	42⅝
El Boquete....................	5	45
Agua Santa..................	5	180
Lastenia.......................	1	22
La Unión......................	$ 20	10¼
Castilla........................	20	15
Perseverancia..............	20	45
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	104½
Gas de Valparaíso..........	50	92
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1
Laboratorio Chile...........	$ 25	92
Electricidad Industrial...	50	95
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	84½
Azucarera de Penco........	1	130
Gas Acetileno...............	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos.........	100	200
Maderas Malvoa............	20	13
Chilena de Tabacos........	20	48¾
Cervecerías Unidas........	100	283
Buques y Maderas.........	50	48
Molinera el Globo..........	100	54
Cemento el Melón..........	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres...	$ 100	75
Transportes Unidos....		46
Mercado de la Vega........	100	10
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo..............	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania.................	$ 25	25
La Nacional..................	25	60
La América...................	25	55
La Americana................	50	185
La Comercial.................	50	130
La Española..................	10	190
La Unión Chilena..........	50	600
La Italia.......................	100	220
La Internacional............	25	95
La Central....................	25	45
La Francesa..................	50	120
La Nueva España..........	75	115
La Alemana..................	75	200
La Chilena Consolidada..	25	50
La Alianza Chilena........	25	40
La Franco Chilena.........	20	31
La Santiago..................	50	195¼
La Mapocho..................	50	105
La Araucanía................	25	25
La Iberia......................	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		1½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	73,500
Club Hípico...................	500	8,200
Hipódromo Chile...........	500	950
C. S. A. de Vapores........	100	820
F. C. E. San Bernardo....	100	107
Telégrafo Comercial......	25	34½
Telégrafo Nacional........	20	16
Tattersall.....................	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94⅞
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		84½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		86⅞
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		91½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		81⅝

COTIZACIONES DE ESTAÑO

La Bolsa recibió el siguiente cablegrama: £ 299 1|2 al contado y £ 298 a plazo, lo que representa alza de £ 1.10 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo extipulación contraria.

Trigo blanco: Transacción de 1,600 sacos a $ 15.50 en Traiguén, y quedó comprador a $ 15, en frontera.

Comprador a $ 18 en Providencia.

Trigo candeal: Vendedor candeal fino a $ 19.50 en Providencia y comprador a $ 19.

Cebada: Transacción 1,000 forrajera viejo, garantida sana a $ 7.7 en carro Talca.

Vendedor a $ 9 en Santiago y comprador a $ 9.80 en Bellavista.

Frejoles: Comprador de caballeros a $ 58 y vendedor a $ 60 en Curicó.

Comprador de burritos a $ 43 y vendedor a $ 45.

Comprador de milagros a $ 59.

Comprador bayos a $ 41 y vendedor a $ 45.

Comprador paliares a $ 58 de Rancagua al norte.

Papas: Comprador a $ 13 en Peralillo.

Lentejas: Transacción de 800 quintales a $ 78, de Chillán al norte.

Vendedor a $ 78.50 en el sur.

Mote: Transacción 500 sacos a $ $ 30.45 en Providencia.

Maíz amarillo: Comprador a $ 25 en Santiago.

Guindas secas: Transacción de 100 sacos a $ 82.50 en Chillán.

Santiago, Enero 23, de 1918

Bonos

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a $ 0.80 docena de atados.

Arvejas, de $ 8 a $ 12 el saco.

Alcachofas, de $ 3 a $ 6 el ciento.

Apio ensalada, de $ 1 a $ 1.20 atado de 12 matas.

Ajos, de $ 3 a $ 12 el mil.

Ají verde, de $ 2 a $ 3.50 el saco harinero.

Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.

Betarragas, de $ 10 a $ 20 el mil.

Brevas, de $ 4 a $ 6 el ciento.

Cebollas cabezas, de $ 12 a $ 18 el mil.

Ciruelas, de $ 12 a $ 20 el cajón.

Coliflor, de $ 10 a $ 12 el ciento.

Choclos, de $ 28 a $ 45 el mil.

Calabazas, de $ 7 a $ 14 el ciento.

Duraznos, de $ 10 a $ 15 el cajón.

Espárragos, de $ 3 a $ 6 docena de atados.

Guindas, de $ 0.40 a $ 0.80 el kilógramo.

Lechugas, de $ 4 a $ 12 el mil.

Limones de $ 120 a $ 150 el mil.

Melones, de $ 18 a $ 40 el ciento.

Nabos, de $ 6 a $ 8 el mil.

Orégano, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.

Porrones, de $ 7 a $ 10 el mil.

Pimentón, de $ 40 a $ 80 el mil.

Papas cazuela, de $ 17 a $ 19 el saco retobado.

Papas amarillas, de $ 17 a $ 19 el saco retobado.

Porotitos verdes, de $ 9 a $ 13 el saco.

Perejil, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.

Pepinos ensalada, de $ 8 a $ 10 el mil.

Peras, de $ 7 a $ 9 el cajón.

Porotos granados, de $ 10 a $ 14 el saco.

Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.

Repollos, de $ 10 a $ 12 el ciento.

Rabanitos franceses, de $ 1.80 a $ 2.20 el mil.

Sandías, de $ 18 a $ 40 el ciento.

Tomates, de $ 6 a $ 15 el mil.

Yerbabuena, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.

Zanahorias, de $ 0.30 a $ 0.40 el ciento.

Zapallos tiernos, de $ 15 a $ 25 el ciento.

Zapallos del año, de $ 120 a $ 150 el ciento.

Zapallos italianos, de $ 2 a $ 4.50 el ciento.

Santiago, Enero 23 de 1918.

E. HARTARD,
Agente comisionista y martillero en la Vega.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 23 de Enero de 1918

Terneros de pie, desde $ 22 a $ 65.

Feria del Matadero

PLACER 960
Estación San Diego
Teléfono San Miguel N.o 10

Remates los Martes y Jueves a las 2 P. M. y en privado los demás días de la semana.

Para la Feria de
HOY 24 DE ENERO
tenemos gran cantidad de ganado gordo de procedencias muy acreditadas y entre otras de Molina, San Fernando, Osorno, Quinta, La Unión, Lautaro, Linares, Teno, etc.

975-24-a

RUEGO

a la persona que haya encontrado un libro precios de calzado, extraviado el día 23 del presente, se sirva devolverlo a Av. Matta 638.

967-24-a

Sociedad Comercial de Agricultores

Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916

Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodegaje y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.

La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.

Se darán facilidades especiales a los accionistas.

BODEGAS.

Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA

Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO

Desvío Vicuña Mackenna — ESTACION ÑUÑOA.

OFICINA PROVISORIA: **HUERFANOS 1116** :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: CORRESPONDENCIA: **CASILLA 2178**

MANUEL HEDERRA CONCHA,
Gerente,

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2132-29-A

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

Calzado
EN LIQUIDACION
Sólo por 15 Dias

Aproveche Ud. esta ocasión única

GRAN DEPOSITO DE CALZADO

Portal Fernández Concha 946

Esquina Pasaje Matte

CASA VALIÑO

AVISO

Las personas que tengan propiedades gravadas con hipotecas, contratadas en las Instituciones de Crédito a que se refieren los artículos 23 de la ley N.o 3,091, de 13 de Abril de 1916 y 1.o de la ley N.o 327, de fecha 28 de Agosto de 1917, y que no hayan podido gozar del descuento del saldo respectivo al pagar la contribución, por existir disconformidad entre los nombres o bien entre los números que expresan las Nóminas de la Institución de Crédito y los consignados en los roles de avalúo, deben acreditar ante esta Dirección:

1.o Con un certificado de la Institución en que se encuentren gravado el saldo a que está reducida la deuda.

2.o Con un certificado de la Municipalidad en que conste que el número que figura en las nóminas de saldos hipotecarios, corresponde a la nueva numeración con que figura en los roles.

(Firmado).—EL DIRECTOR.

2264-26-a

MEDIO MILLON DE
PULGADAS
listas para entrega
inmediata en 1", 1½", 2",
3" y 4 x 10.

RAULI TONELERO

Barraca Mapocho
MAPOCHO 1645
Casa Larios El Sol
DELICIAS 2843
Barraca El Siglo
MOLINA 77
G. LARIOS y Cia.

Terneros de 1 año, desde 85 a 140.
Terneros de 1 1|2 año, y desde 145 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, desde 205 a 260.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 160 a 200.
Novillos de 2 años, cacos, desde 150 a 180.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 310 a 360.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 285 a 300.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 250 a 280.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 225 a 240.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 200 a 220.
Bueyes gordos mestizos, desde 410 a 480.
Bueyes gordos del país, desde 365 a 420.
Bueyes a media gordura, desde 290 a 350.
Bueyes flacos, mestizos, desde 210 a 270.
Bueyes flacos del país, desde 175 a 200.
Torunos gordos, desde 320 a 400.
Torunos a media gordura, desde 200 a 280.
Toros, desde 220 a 460.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 85 a 120.
Vaquillas de 2 años, desde 140 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 240 a 295.
Vacas gordas mestizos, desde 310 a 380.
Vacas gordas del país, desde 260 a 295.
Vacas a media gordura, desde 210 a 250.
Vacas flacas mestizas, desde 180 a 200.
Vacas flacas del país, desde 150 a 180.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 380.
Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 300.
Vacas paridas flacas, desde 185 a 240.
Ovejas, a 12.50.
Corderos, desde 21.20 a 24.80.
Chanchos, desde 30 a 118.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 0.60 a $ 0.66 1|2 centavos.
Bueyes, de 0.61 a $ 0.69 centavos.
Torunos, de 0.52 a $ 59 1|2.
Vacas, de 0.61 a $ 0.66 centavos.

por Sociedad El Tattersall.
PEDRO DONOSO

MATADERO PUBLICO

Enero 24 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	237	753	34
En vara...	11	0	0
Suma......	248	753	34
Retirados. vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	248	753	34

Terneros 22.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 23 de 1918

		kilo		
Carne. buey	1.ª clase	93	a	95
Id.	2.ª	85		90
Id.	3.ª	40		80
Carne. novillo	1.ª clase	90		92
Id.	2.ª	80		88
Id.	3.ª	35		75
Carne. vaca	1.ª clase	92		94
Id.	2.ª	85		90
id.	3.ª	40		80
Carne. cordero	1.ª clase	1.20		1.30
Id.	2.ª	1.10		1.15
Id.	3.ª	80		1,00
Carne, cerdo	1.ª clase	1.30		
Id.	2.ª	1.20		1.25
Id.	3.ª	1.00		1.10
Grasa en rama..........		90		1.00
Sebo de ovejuno..........		60		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo..............				1.00
id id id de menos de 40 kilos..............				
Cuero de vacuno hembra...				1.00

Cuero ovejuno. de $ 40 a 60 docena

Junta Ejecutiva de la F. Obrera de Chile.—Cítase a sesión ordinaria para hoy Jueves a todos los señores delegados de esta junta, a las 8 P. M. Se ruega la asistencia de los señores Cotapos, Ubilla, Verdugo y Martínez.

Como hasta la fecha no han dado cuenta algunos consejos de los talonarios de la rifa, esta se postergará hasta nuevo aviso.

Fiesta obrera.—En el Restaurant La Boheme fué servido antenoche un banquete organizado por un numeroso grupo de socios de la Sociedad La Fraternal de Joyeros, Relojeros, Grabadores y Ramos Similares.

Esta reunión vino a ser la segunda de una serie de comidas semanales, cuyo principal objetivo consiste en fomentar el espíritu de unión entre todos los miembros del gremio y pasar, a la vez, algunos momentos en franca camaradería.

La comida de anoche fué honrada con la presencia del segundo Alcalde don Vicente Adrián y del presidente honorario de La Fraternal don Santiago Cantwell. Durante todo el servicio del menuse hizo derroche de alegría y espiritualidad. El presidente señor Justo Pastor Cárdenas, dispuso jovialmente que al destaparse el champagne los oradores no podían decir más de cuatro palabras cada uno, de modo que bajo el imperio de esta violenta y tiránica actitud, como la calificó uno de los comensales, los oradores improvisaron divertidas frases saludadas con nutridos aplausos.

Hablaron en esta forma los señores Vicente Adrián, Santiago Cantwell, Baldomero Farías, Pablo Escudero, Desiderio Mella, Salvador González, Eduardo Santander y Víctor Armijo y de parte de los "invitados especiales y ramos similares" los señores Aníbal Navarro, Armando H. González y Guillermo Hurtado.

Cerrada la manifestación por el señor Cárdenas, se improvisó en uno de los salones una animada soirée que, a imitación de la de "Los Martes de las de Gómez", fué bautizada con el nombre de "Los Lunes Joyeriles".

Durante la velada fueron muy aplaudidos los señores Emilio Berríos que cantó al piano luciendo bien timbrada voz, don Elías Cartagena que recitó el sentido poema titulado "El dinero y el trabajo" y Desiderio Mella que declamó el divertido monólogo de Juan Pérez Zúñiga "El chino chinosol".

Poco después de las 11 terminó esta agradable reunión que puso de relieve el alto espíritu de compañerismo que anima a los miembros de La Fraternal.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy Jueves y el Sábado próximo habrá clases instructivas, dedicada a los socios y señoritas que están atrasados en el baile; estará a cargo de todo el cuerpo de profesores últimamente nombrados y compuesto de los señores Manuel 2.o Machuca, Alejandro Carvajal, Delfín Morales, Gustavo Aravena, Alberto Valenzuela.

Director de turno para la presente semana el señor Luis Silva.

Academia de Baile La Santiago. — Invita a sus miembros al baile que en honor de ellas se da hoy Jueves 24, a las 10 P. M.

De 9 a 10 habrá clases de todos los bailes más modernos por el profesor señor Benjamín.

SOCIABILIDAD OBRERA

Pintores Miguel Angel.—El Domingo último celebró junta general esta sociedad para hacer la elección de su directorio para el presente año.

Resultaron elegidos: presidente, don Luis Eduardo Díaz C.; vice-presidente, don Gaspar Tello; tesorero, don Manuel Pantoja; secretarios, señores J. Luis Sepúlveda y J. Tomás Pérez.; directores, señores Sixto Osses, J. Luis Ruiz, Teodoro Cifuentes, Juan B. Novella, J. Miguel Olivos y Manuel Parra.

Comisión de contabilidad, señores Claudio Neira, Abelardo Daza, Pedro Véliz, Rosamel Alvarez y Manuel Sánchez.

Este directorio designará las demás comisiones en su primera reunión que celebrará el próximo Domingo, a las 9 1|2 A. M.

La manifestación de la Sociedad Fermín Vivaceta. — Hermosa fiesta. —La manifestación preparada por los socios de esta institución en honor de su ex-presidente don Víctor M. Riveros y verificada el Domingo en Peñaflor, resultó brillante.

El local elegido para el desarrollo de la fiesta fué la hermosa quinta de la familia Sánchez. A la sombra de extensos arbolados se instalaron numerosas mesitas ornamentadas con flores naturales.

Una numerosa estudiantina dirigida por el señor Manuel Vergara tocó durante el almuerzo las mejores piezas de su repertorio. Su director señor Vergara, especialmente, que es un distinguido estudiante boliviano, fué muy agasajado y recordada su patria con marcada simpatía. Con este mismo motivo se hicieron afectuosos recuerdos del delegado de los obreros bolivianos, señor José L. Calderón. El señor Vergara agradeció estas demostraciones de afecto de los obreros chilenos.

A los postres fué ofrecida la manifestación al señor Riveros por el señor Armando González, a quien contestó el festejado en cariñosas expresiones y terminó pidiendo una copa por los representantes de las instituciones amigas y por el nuevo presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta, don José Miguel Gatica.

A nombre de los invitados usó de la palabra el presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, don Carlos Alberto Martínez, siendo muy aplaudido.

Se dió lectura en seguida a un telegrama de excusa del presidente del Congreso Social Obrero don Luis Correa Ramírez y a otro del presidente de la Unión Ciclista de Chile don Vicente Sepúlveda.

Se dió lectura también, al hermoso artículo publicado en "La Unión" del Domingo en honor del señor Riveros por el secretario de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, don Rogerio Rosas.

Terminado el almuerzo y durante el resto de la tarde se improvisaron agradables entretenciones, mientras los jóvenes aprovechaban de la música para bailar nuestra tradicional zamacueca.

Por el tren de las 7 volvieron a Santiago los paseantes trayendo las mejores impresiones de tan simpática fiesta.

Un grupo de socios de la Vivaceta que por diversas causas no pudieron dirigirse anteayer a Peñaflor, ofrecerán hoy Jueves una comida al señor Riveros en el Majestic Hotel. A esta manifestación serán invitados el segundo alcalde don Vicente Adrián y el regidor don Juan B. Martínez.

Federación Obrera de Chile. — El próximo Sábado, a las 8 1|2 P. M. tendrá lugar en los salones de esta prestigiosa institución una hermosa fiesta con motivo de la entrega del directorio.

Se ha confeccionado un brillante programa literario-musical que correrá a cargo de profesores y aficionados. Esta velada contribuirá a divulgar en el público los benéficos fines de la federación. Está especialmente dedicada a las sociedades amigas.

Por premura de tiempo y por las muchas tareas que ha tenido el directorio en el desempeño de sus comisiones, no ha sido posible repartir invitaciones particulares. Se ruega, en consecuencia, tomar este aviso como única invitación.

Invítase especialmente a la Sociedad Artesanos La Unión, Estrella de Chile de Señoras, Manuel Rodríguez, Gásfiter y Hojalateros, Carpinteros 1.o de Mayo, Veteranos e Inválidos del 79, Unión de los Tipógrafos y señores don Horacio Henríquez, don Evaristo Molina, don Carlos Lenz, don Eduardo Vera, y don Juan B. Lara, a fin de que reciban el diploma de honor que el pasado directorio acordó discernirles.

Sería de desear que todas las sociedades amigas se hicieran representar en esta fiesta, en homenaje a la solidaridad y compañerismo de la clase obrera.

Unión de Estucadores y Albañiles.— Cítase a junta general para hoy Jueves, a las 7 P. M.

Dará cuenta la comisión de fiesta.

Sociedad de Repartidores y Vendedores de Periódicos y Revistas.—Esta sociedad se reune en la noche de hoy a las 8 en el local de ventas de "El Mercurio".

Desde la presente sesión esta colectividad tomará rumbo definitivo arrendando local y estableciendo los diversos servicios que se crearán en defensa y beneficio de los asociados.

Se ruega a los socios traigan a esta reunión noticias de casas desocupadas que sean grandes y que tengan, si es posible, dos patios.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— De orden del señor presidente se cita al directorio a sesión extraordinaria para hoy Jueves 24, de 7 a 8 de la noche, con el objeto de tratar de la romería a la tumba de don Benjamín Vicuña Mackenna y algunos otros asuntos de interés social.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

Federación Femenina de Chile.— El primer Domingo de Febrero se efectuará solemnemente la inauguración de la Exposición Permanente de Trabajos Manuales.

Las señoritas federadas que deseen exponer trabajos para la venta, deben dirigirse a la señora presidenta Rosalía Pons, quien las atenderá en el local social, Bascuñán 542, de 8 a 10 P. M. todos los días.

El éxito pecuniario de esta Exposición está plenamente asegurado. Las exponentes son ya numerosas.

Talladores y Escultores en Madera.— El directorio de esta institución cita a asamblea general para hoy Jueves 24, a las 9 P. M. Local: calle Richard No. 1018.

Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.— Esta institución, en junta general celebrada el 17 del presente elegirá el siguiente directorio para 1918:

Presidente, señor Vicente Baeza; vice, señor Luis Lacoste; tesorero, señor Antonio López; sub-tesorero, señor Víctor Orellana; secretario, señor Ramón L. Torrealba; pro-secretario, señor Luis Orellana; directores señores: Eugenio Valenzuela, Juan Villanueva, Domingo González U., Francisco Cañete, Luis Tapia, Manuel Echeverría, Alejandro Reyes, Miguel Martínez y Manuel Berrios.

Cítase a junta general para hoy Jueves a las 9 P. M., con el objeto de hacer el cambio de directorio. Se ruega la mayor asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar y que necesitan ser solucionados en esta sesión.

Unión Peluqueros.— Esta institución está citada a sesión ordinaria para hoy Jueves.

Se recomienda la asistencia al nuevo directorio para su recepción, lectura de la memoria anual y dar cuenta del balance general.

Sociedad Adelanto Local.—Población El Carmen.—Presididos por el señor Eugenio Silva, el 20 del corriente, a las 4 P. M., se constituyeron en sesión de junta general reglamentaria los miembros de esta antigua institución para tratar los otros asuntos pendientes de la última sesión ordinaria.

Previo los trámites reglamentarios, el presidente tomó la promesa al presidente electo señor Hipólito Vergara, quien a su vez tomó la de los demás miembros del nuevo cuerpo administrativo.

Terminado este acto, el secretario señor Silva P., dió lectura al informe y al proyecto de reforma del estatuto social de que es autor.

Puesto en discusión general, los señores Luis Pinto, José Sepúlveda y Pedro Ossa impugnaron el proyecto, pidiendo su aplazamiento por no estar de acuerdo con el nuevo giro social que en él se implanta.

Defendieron el proyecto en referencia, con poderosos argumentos, los señores Rodolfo Millán, Hipólito Vergara, Manuel J. Pinto, Luis Poblete, señora María S. v. de Henríquez, señora Mercedes Cordero, señor Carlos Liberona, señor Juan de D. Ortíz, Primitivo Espinosa y Eugenio Silva; siendo aprobado en general. En la discusión particular, terciaron nuevamente en contra de varios artículos los señores Pinto, Sepúlveda, Baeza, Ossa y Vergara, don Belisario.

Agotado el debate en cada artículo, después de algunas explicaciones dadas por el autor, fueron aprobados los 55 artículos de que se compone dicho proyecto, el cual se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Compra de casa.—Se leyó el proyecto sobre compra de un bien raíz para la sociedad, firmado por los señores Carlos Liberona y Eugenio Silva, siendo aprobado en general con el voto en contra de los señores Sepúlveda y Pinto. Durante la discusión particular, varios señores socios aplaudieron la idea y felicitaron a sus autores; después de lo cual fué aprobado el proyecto, facultándose al señor presidente para iniciar dicha operación sin esperar la aprobación del acta.

Diploma de honor.—El señor Millán, vice-presidente, después de hacer un análisis desapacionado y concienzudo de la labor desarrollada en los años 1916 y 1917 por el ex-presidente señor Eugenio Silva, altamente beneficiosa y fructífera para la sociedad y para la población en general, pide que la junta acuerde por aclamación discernirle un diploma de honor. Sobre el particular, el señor presidente, trae a la sala el recuerdo de lo que era antes la institución y la situación que hoy ocupa. Termina elogiando la labor de los directorios que ha presidido el señor Silva y adhiriéndose a la indicación.

Después de un breve debate en que toman parte varios asambleístas se acepta por aclamación la indicación del señor Millán.

Finalmente, se acordó continuar la presente sesión cuando cite el señor presidente para conocer las gestiones de la compra de casa.

Crónica policial

Juego clandestino en el Hipódromo Chile.— Iniciación de un sumario judicial.— Silva Wilson es encargado reo.— Con el nombre de Casas de Encargos, funcionaban en esta ciudad numerosos establecimientos, en donde se aceptaban cartillas para las carreras, tanto del Club Hípico como del Hipódromo.

Una oportuna campaña policial terminó, en gran parte, con estas casas y ha hecho que el negocio presente para los que lo practican, dificultades y peligros de diverso orden.

Sin embargo, los explotadores de esta clase de juego han procurado en todo momento continuar en el negocio de estos encarguitos que dejan, en verdad, una ganancia considerable.

En el recinto mismo de los Hipódromos se instalaban estos con sus planillas y aceptaban los papelitos que a la suerte preparaban los aficionados.

La policía tuvo el denuncio en referencia y después de algunas diligencias logró capturar en el Hipódromo Chile a Alfredo Silva Wilson, individuo que en los primeros momentos confesó su delito, negando, en seguida, en el juzgado, a pesar de haberse encontrado en su poder los papeles que le denunciaban como mantenedor de este negocio.

Por caer, pues, bajo las sanciones de la ley No. 3198, de 14 de Febrero del año último, se le puso a disposición del juzgado.

Silva, que vive en Argomedo 402, obtuvo su excarcelación bajo fianza; pero ayer ha sido encargado reo por el juzgado en consideración a los antecedentes que se han reunido en su contra.

La cantidad de dinero recogida por Silva mediante la aceptación de cartillas, según el cálculo de los peritos designados por el juzgado, se estima en $ 4,710.

Proceso Zamorano.— El expediente del proceso seguido en contra del estafador Zamorano y su banda, ha sido devuelto ya por la Corte al 1.er juzgado del crimen.

En este asunto se han producido, por lo tanto, algunas novedades de relativa importancia.

El joven Tomás Cereceda ha recusado al secretario, señor Cruz, por lo que se ha designado nuevamente en su lugar al receptor de mayor cuantía, don Eulalio Echeñique.

La reo Ana Guerra, una de las cómplices de Zamorano y que tanta actuación le cupo en las representaciones y demás procedimientos de que se valía la banda para engañar a sus víctimas, ha pedido su excarcelación bajo fianza.

El juez, señor Villagra, pasó en vista al Fiscal esta solicitud.

El fraude de las Patagonias.— El juez, señor de la Barra, se preocupó de trabajar ayer en la substanciación del sumario iniciado con motivo del descubrimiento de los fraudes petrolíferos.

Prestaron declaración los señores Eduardo Díaz Vial y Juan de la C. Pombo, personas residentes en Valparaíso, y que adquirieron algunas acciones de esta compañía.

El asunto de las Llallaguas.—El juez del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, después de estudiar detenidamente, todos los antecedentes enviados de la Bolsa de Comercio con respecto a este asunto, se encuentra ya próximo a poner fin a estas investigaciones.

Según hemos podido saber, el juzgado no ha encontrado delito alguno que pesquisar.

Ingreso de reos.— Han ingresado a las diversas secciones policiales 118 individuos de los cuales 32 lo fueron por ebriedad, 25 por vagancia, 20 por lesiones y los restantes por diferentes otros delitos.

Efectos del alcohol.— Hombre de rostro demacrado, descolorido, de débil contextura y de mirar inseguro, Ignacio Farías Arraña, es el tipo específico del bebedor empedernido.

Se entregó a la bebida cuando en compañía de otros muchachones vivía en la ociosidad, procurando proveerse de dinero con el menor esfuerzo posible.

La ociosidad es la madre de los vicios, se ha dicho, y a fe que Farías, el vicioso de hoy, es una de las víctimas de ese ambiente en que se despiertan todos los malos sentimientos y se entronizan las pasiones más y más depravadas.

Farías, hace de esto algún tiempo, contrajo matrimonio, así ligeramente, con Fidela Morales, mujer que con paciencia le ha soportado todas sus exteriorizaciones de maldad.

No han tenido hijos y, esta manifestación dolorosa de sus desórdenes, empezó por acentuar las desavenencias y el más profundo malestar.

Farías, desde entonces, bebió con más ansiedad y en su hogar hubo continuamente disgustos y hasta agresiones que han ido en aumento.

En un principio, se molestaba el ebrio porque se le respondía a sus impertinencias y ahora porque se le deja desbordar en ofensas y amenazas.

Fué debido a ello que por la noche se promoviera en su domicilio, Riesco 2021, un escándalo de proporciones.

Acudieron los vecinos: Farías no abrió la puerta. Los gritos de auxilio de su esposa eran más y más desesperados y en los momentos de que se denunciaba el hecho a la policía, se sintió a la Morales apagarse lentamente en sus lamentaciones.

La policía llegó tarde. En una piecesita de la casa se encontraba en el suelo, herida de gravedad, la mujer Fidela Morales.

Presentaba dos heridas a cuchillo en el costado izquierdo y brazo del mismo lado.

Fué enviada a la Asistencia Pública y el hechor aprehendido y puesto a disposición del juzgado.

Farías se encontraba en completo estado de ebriedad.

Desaparecido.— Jesús Aguilera Muñoz, domiciliada en Echazarreta 698, se ha presentado a la policía exponiendo que su esposo Armando Pizarro Bustos hace ya varios días que no regresa a su domicilio.

La Aguilera manifiesta sus temores por la suerte de su esposo, con cuanta mayor razón, si se consideran algunas referencias dadas a conocer, por ella misma, acerca del comportamiento de Pizarro.

Ha sido siempre un hombre dedicado al trabajo, sin vicios y un buen esposo.

Herido con cuchillo.— La Asistencia Pública atendió, en la calle de Cochrane esquina de Coquimbo, a Santiago Hernández Sepúlveda, de oficio zapatero.

Hernández presentaba una herida de caracter grave en el abdomen, la que le fué inferida por su padrastro, Arturo Urriola.

Las causas de esta agresión no se han podido verificar.

Al arribo de la policía el hechor había huído ya y sólo pudo limitarse la acción de ésta a prestar las atenciones del caso al herido.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN para aprendiz chauffeur, particular, cualquiera otra, decente, aquí o fuera, Castro No. 471. M. Vergara. 27-a

JOVEN recomendado ofrécese cualquiera ocupación decente aquí o provincias, Herrera 1263-C. A. L. 27-a

SEÑORA con hijo para servicio de casa. Recomendaciones para aquí o fuera, Ernestina Bravo, Bellavista 384. 27-a

JOVEN sabe contabilidad como empleado fábrica u oficina, A. F. G., con referencias, Lord Cochrane 1419. 27-a

JOVEN estudios Escuela Agrícola hácese cargo quinta-chacra o sub-administrador fundo, con referencias, R. F. G., Lord Cochrane 1419. 27-a

JOVEN ofrécese para empleado de mueblería u otra, recomendaciones. 27-a

JOVEN entiende botica, ésta o fuera, A. P., Av. Matta 1082. 27-a

OFRECESE joven aprendiz, dependiente almacén, Lo Encalada 231. 27-a

CHAUFFEUR competente y recomendado ofrécese, W., San Pablo 1878-17. 27-a

CHAUFFEUR para auto particular, maneja toda marca, Correo No. 3, T. B. 27-a

JOVEN ocupado, ofrécese cualquier ocupación, recomendaciones, Correo Providencia. 27-a

OFRECESE joven honorable, recomendaciones al comercio o como aprendiz fotografía, botica, peluquería, etc., Santiago o Valparaíso, Eleazar C., Correo Central. 26-a

OFRECESE joven para aprendiz de chauffeur particular, C. O., Nataniel 221. 26-a

OFREZCOME ocupación mozo oficina, regular letra, buenos certificados, Correo 6, E. R. B. 26-a

OFRECESE señorita para cualquier empleo comercial, Manuel Rodríguez 21, A. B. 26-a

MOZO, oficina, ofrécese, buenos certificados de mis deberes. Dirigirse, M. A. A., Avd. de las Quintas, Cité Santa Ana, casita 4. 26-a

OFRECESE señorita para vendedora, cajera o ayudante de oficina, Correo Central, Z. M. 26-a

OFRECESE señora ayudar quehaceres de casa, aquí o fuera, A. C., Balmaceda 751. 26-a

CONTRATISTA para reparar o construir aquí o fuera, serio, muy competente, 12 Febrero No. 30, P. I. S. S. M. 24-a

PERSONA de edad para llavero o cochero, aquí o fuera, certificados, es casado, Cienfuegos N.o 24, Bilbao. 24-a

ESPAÑOL serio desea ocupación en esta provincia, Correo Central, Angel Blanco. 24-a

JOVEN aprendiz cualquiera ocupación decente, chauffeur para Overland licencia servicio militar, Ernesto B. E., correo 7. 24-a

SEÑORA con niñita 8 años, todo servicio de matrimonio solo o caballero solo, San Ignacio 1012. 24-a

GUARDIAN jubilado, como portero, mozo, sabe cocinar, no exije mucho sueldo, recomendaciones, Zenteno 17 esq. Vivaceta. 24-a

BOMBAS

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France".—Réunion du Conseil d'Administration pour Jeudi 24 courant á 6 heures 30 du soir.
LE SECRETAIRE

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a la compañía a academia y ejercicio para el Viernes 25, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

ECONOMICOS

NECESITO CASA, ENTRE RIO Janeiro e Independencia, Mapocho y Olivos. Canon: $ 180, plazo largo.—Teófilo Ruiz.—Juárez 764. 694-24-a

ARRIENDO CASAS CHALET, entrada coche, galpón para pequeña industria, $ 50, 35, 30, 25, 20, 15. Franklin 544.

VENDO PRODUCCION DE UNA chacrita, arriendo el terreno. Franklin 544. 0719-25-a

LAS NUMEROSAS ENFERMEDADES que no pueden ser curadas con drogas, pueden ser curadas por el Magnetismo o el Hipnotismo. Todos saben que las mayores enfermedades son sugestiones del propio paciente que adolece una enfermedad, los que no comprenden bien este asunto, consulten al Profesor Hipnotista. San Diego 246. 25-a

RUEGO A LA PERSONA QUE haya encontrado un libro precios de calzado extraviado el día 23 del presente, se sirva devolverlo a Av. Matta 638. 968-26-a

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS de ropa blanca para coser a mano y a máquina. Compañía 1060. 0707-26-a

BUENAS BORDADORAS PARA ropa fina se necesitan. Compañía 1060. 0707-26-a

"ANTIGUEDADES". — COMPRO y vendo objetos de plata antiguas, de marfil, y cuadros al óleo en San Pablo 916. Vendo brillantes al más bajo precio. 0708-28-a

MUSICAS PARA PIANO, OFRECEMOS constantemente a 10, 20 y 40 centavos pieza. San Diego 250. 714-25-a

SITIO BIEN PLANTADO, EDIFICADO a dos calles, precio de ocasión, véndese por ausentarse del país su dueño. Esmeralda 766. 25-a

LAVANDERA, BUENA PLANCHADORA, sin niños, puertas adentro, necesítase casa extranjera, tres personas. Presentarse: Dardignac 191, casa 5. 25-a

NECESITASE UNA COCINERA O un matrimonio para la Avenida Macul. Exígense recomendaciones. Buen sueldo. Tratar: Cochrane 340.

NECESITO CASA, ENTRE RIO Janeiro e Independencia, Mapocho y Olivos. Canon: $ 180, plazo largo. 694-24-a

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54. Estación.

COMERCIO

REALIZACION DE TRAJES, sombreros, calzado, poco uso; alfombras. Brasil 33. 686-25-a

MUEBLES, NUEVOS Y USADOS, realizo toda la existencia por conclusión de negocio y entrega del local. San Diego 412. 0706-24-a

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALQUIER objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES. ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

COMPRA-VENTAS

VENDESE DOS COCHES CON ARNESES, de ocasión. Matucana esq. Rosas, Talabartería, 709. 0697-26-a

MOTORES ELECTRICOS DESDE 1 hasta 10 caballos fuerza corriente 220 volts, casi nuevos, vendo baratísimos: Eliezer Soto, Casilla 287 Concepción. 2254-24-a

OCUPACIONES

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE para vendedor pedidos de importación, cobranzas, trabajos de escritorio. Exijo fianza responsable y certificados recientes, de honradez, competencia. Inútil solicitar sin estos requisitos. Escribir pretensiones sueldo, demás datos concretos, Correo Central, Casilla 2464. 692-24-a

NECESITO MOZO COMEDOR, Irarrázaval 3300, Ñuñoa. 0699-25-a

INSTITUTRIZ PARA CUIDAR Y enseñar dos niños, necesito. Casilla 419. 0701-24-a

MARTILLERO PUBLICO Y DE Hacienda y agente de compañías de seguros en importante capital de provincia del sur, desea permutar su cargo por cualquiera ocupación equivalente en Santiago; o por un negocio establecido que produzca más o menos mil pesos mensuales. Dirigirse a: Martillero, Casilla 81-D. Santiago. 27-a

SE NECESITA UN BUEN RETOCADOR y un ayudante de galería. Fotografía Valck. Casilla 81, Valparaíso. 677-24-a

ARRENDAMIENTOS

$ 170 ARRIENDASE CASA MODERNA, lámparas eléctricas. García Reyes 720. 0698-25-a

ALMACEN Y GALPONES "VEGA de Ñuñoa" ubicados en Avenida Irarrázaval esquina de Brown, a una cuadra de la Plaza de Ñuñoa, se arriendan. Tratar en Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o Galería Alessandri, oficina número 16. Teléfono 274. 25-A

DEPARTAMENTO O CASA CHICA con luz eléctrica necesita matrimonio solo. Indicar precio: E. H. D. San Francisco número 1275. 670-24-a

¡VERANEANTES! EN VALPARAISO arriendo lindas piezas amobladas con o sin pensión. Precios módicos. Serrano 210. 2251-24-a

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO. COCHRANE 130. Curso de vacaciones. Pídanse informes de su profesorado. Preparatorias y humanidades. 2144-1-b

PROFESORES DE ESTADO PREPARAN exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

CONSULES; CONTADORES GENERALES y especiales, prepáranse. Id. ayudantes: arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 1.o B.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche. Bandera 287. 1795-28-A

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITACION situada en García Reyes 844. Verla y tratar misma casa. 26-A

VARIOS

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico de la Avenida Portales, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta oficina.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el 4 de Febrero próximo, a las 4 y media P. M. — Santiago, 17 de Enero de 1918. — El Tesorero Municipal. 2239-1-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación subterránea de la instalación de alumbrado eléctrico de la Plaza Brasil, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y esta Oficina. —Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 4 de Febrero, a las 4 y media P. M. —Santiago, 17 de Enero de 1918. —El Tesorero Municipal. 2240-1-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se piden propuestas públicas para la construcción de escuelas tipo 160 alumnos en los siguientes lugares: Mininco, Tijeral, Huequen, Nancagua, Mostazal, Río Blanco y dos escuelas en Purén.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Febrero próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los planos, bases y demás antecedentes. — Santiago, 9 de Enero de 1918. — El Secretario General. 2201-25-a

JUDICIALES

QUIEBRA.—POR AUTO DE 22 DEL actual, del Juez del 5.o Juzgado Civil, de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don José Manuel Alcaide; se ha fijado el 8 de Marzo próximo, a la 1 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores, y se ha nombrado síndico provisional a don Tito V. Lisoni.—El secretario. 713-29-a

INVENTARIO. — EL 1.o DE FEBRERO próximo, a las 4 P. M. procederé, en la secretaría del 5.o Juzgado, a practicar el inventario de los bienes quedados por fallecimiento de doña Liboria Celis Salas.—César Covarrubias. 582-28-a

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne" ha sido transpasada por los señores Kollmann y Riveros de San Fernando, a los señores Williamson, Balfour y Cía. según escritura pública de 11 de Diciembre de 1917, ante el notario señor Luis Cousiño Talavera. 0705-30-a

PIDEN MERCED DE AGUAS PARA regadío —Señor gobernador de Petorca: Andrés Respaldiza, José Luis Cerda, Julia Cerda y Nieves Cerda viuda de Cañas, todos domiciliados en Santiago, el primero en Huérfanos 2005 y los demás en Vergara 208, a US. decimos: que deseando obtener una merced de agua para regar los terrenos de Huentelanquen de que somos dueños y venimos en solicitarla de US. de conformidad con lo dispuesto en el Supremo Decreto No. 403, de 25 de Abril de 1916, del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Los datos exigidos en el Art. 2.o de dicho decreto relativos a esta solicitud son los siguientes:

a) Nuestros nombres y domicilios, los que quedan indicados;

b) El río de donde nos proponemos extraer el agua es el Choapa que deslinda los departamentos de Illapel de la provincia de Coquimbo y de Petorca de la provincia de Aconcagua.

c) La cantidad de agua que necesitamos es de cinco mil litros por segundo.

d) La ubicación de la boca-toma es un poco más abajo de la confluencia de los ríos Illapel y Choapa, en el punto que se indica en el plano adjunto.

e) La extensión que se trata de regar es de cuatro mil cuadras cuadradas, y la calidad de los terrenos de todo cultivo.

f) Los terrenos que se desea regar están ubicados en la comuna de Tunga, subdelegación de Huentelanquén.

g) Aguas abajo de las obras en proyecto hay varios pequeños canales o acequias que no es posible detallar. El de mayor entidad es nuestro, de la propia hacienda, de Huentelanquen, de más o menos 300 litros por segundo; en seguida hay el de Huentelanquén de Coquimbo de más o menos 50 litros por segundo; y el de los salineros de más o menos 20 litros por segundo; los demás son acequias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.o del decreto citado debemos manifestar a US. respecto de los puntos a) y b) que somos actualmente dueños de los terrenos aludidos por haber liquidado la sociedad que teníamos con otras personas para su explotación; y que acompañamos a esta solicitud:

c) Un estudio de las obras en proyecto extractado del estudio de mayor extensión hecho por el ingeniero señor Astorquiza, que indica las principales características de las obras y el presupuesto de ellas.

También se acompaña un plano por duplicado que indica la situación de las obras y de los terrenos por regar con puntos de referencia conocidos.

En mérito de estos antecedentes y del Supremo Decreto citado a US. pedimos se sirva concedernos la merced de agua que solicitamos, prévias las publicaciones y trámites de que hablan los arts. 6.o, 8.o y 9.o de dicho decreto.— A. Respaldiza.—Nieves Cerda de Cañas.—Julia Cerda García.—José Luis Cerda García.

Providencia.— Petorca, Enero 19 de 1918.—No. 21.—De conformidad con el reglamento para la concesión de mercedes de agua para regadío, de 25 de Abril de 1916, publíquese la solicitud que antecede, por tres veces consecutivas y por cuenta de los interesados, en un periódico de la cab[illegible] de la provincia, en uno de esta [illegible] y en uno de Santiago.

Anótese.—Alberto Cu[illegible]s. 716-26-a

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Gerónimo Reus y don Lorenzo XReus, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de Reus Hnos. en la explotación de la fábrica de licores, de bebidas gaseosas y demás ramos que tienen establecida bajo el No. 3826 en la Alameda de las Delicias de esta ciudad. El uso de la firma social y la administración del negocio corresponde indistintamente a cada socio. El capital social es de cincuenta y cuatro mil pesos que las partes aportan por mitad en existencias del negocio, en útiles, enseres, bonos y dinero. La sociedad se forma por cuatro años a contar desde el primero del presente, los que se entenderán prorrogados por períodos iguales y sucesivos, si ninguna de las partes avisare con tres meses de anticipación su deseo de ponerle término.—Santiago, 17 de Enero de 1918.—Mariano Melo E., notario. 660-25-a

APERTURA DE SUCESION.—ANTE EL compromisario don Roberto Meneses Villarreal, Morandé 466, oficina N.o 15, se encuentra abierta la sucesión de don Isidro Castillo. 680-24-a

GRAN EMPRESA DE MUDANZA
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 173

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO